

**CONTRIBUCIÓN A LA  
CRÍTICA DEL TERRITORIO  
COMO MATERIA ORDENABLE**

**Juan Pedro Urruzola**

**2005**



## INTRODUCCION

En general pensamos y nos relacionamos con el territorio como si fuera algo externo a nosotros. Mucho más a menudo es "*aquello*" que señalamos con el dedo, que algo que eventualmente pudiera incluirnos. Al territorio, esa especie de materialidad a la vez ajena y extraña a nuestro ser humano, vamos. Como si hubiera puertas que nos conducen, las abrimos o cerramos según nuestras necesidades o voluntades cambiantes. Le accedemos.

Y por poco que nos detenemos a pensarlo, sin el territorio nuestra condición humana no parece siquiera concebible. ¿Es factible un ser humano sin territorio? ¿Y un territorio sin seres humanos? La evidencia empírica de lo nacional, dejando de lado la más obvia de lo material, demuestra que no. Y sin embargo, en los últimos años no ha dejado de utilizarse reiteradamente un nuevo concepto que ha dado en llamarse *des-territorialización*. ¿Estar por fuera del territorio entraría en lo humanamente practicable?

Con sus velocidades absolutas y sus impactos financiero-materiales devastadores, las redes de flujos inmateriales parecen tener mucho que ver con ello. Nuevas geografías empresariales, movilidades incontrolables, mercados totalmente liberados de los estados-nación... Los territorios des-localizados de la nueva topografía terrestre compiten por su cuota parte. La economía ocupó el paisaje. Entonces aparecieron los territorios ganadores y perdedores, esa especie de sálvese quien pueda que el discurso neo-liberal pretende transformar en condición de partida. ¿Acaso las redes y flujos inmateriales no tienen siempre un origen y un destino territorial?

La experiencia de los últimos años en nuestro país pone en evidencia que es mucho más sencillo dotarse de instrumentos para el hacer (leyes de protección, EIA, ministerio, planes concretos, espacio académico, etc) que de un pensamiento (por ejemplo los fundamentos que definan una ley) que permita preguntarse y responderse para qué hacemos. Pensar el territorio, hacer "investigación fundamental" que se detenga en sus fundamentos primarios, esenciales, imperativos, es por ello doblemente importante. Porque a la vez que permite construir más y mejor conocimiento nos permite comprender el sentido de nuestra realidad concreta. Y ello, y sólo ello, nos permitirá -voluntades políticas mediante- transformarla radicalmente.

El desafío de pensar el territorio, por lo tanto, es decisivo. Porque sólo en la consideración de su naturaleza fundamental y su sentido humano más profundo podremos alejarnos de las visiones meramente instrumentales, cuantificadoras y funcionales. Entonces tal vez podamos dotarnos de la distancia necesaria para plantearnos el que probablemente constituya su desafío central: el de su *ordenamiento*.

### Los territorios de la teoría

El término 'teoría' procede de un sustantivo griego que se emparenta con el verbo mirar, observar, contemplar. En su origen, justamente, eran los delegados oficiales de la *polis* en las diversas fiestas religiosas quienes ejercían tal representación, observando el desarrollo de las mismas. También quienes acudían al oráculo eran designados con ese nombre y seguramente de allí provino su vieja relación con el *teo* que refiere a dios. Probablemente el sentido más noble del término griego lo encierre aquella definición - "*es natural en el hombre el deseo de saber*"- con la que Aristóteles inició su *Metafísica*.

La oposición de la teoría con la práctica vino mucho más tarde, cuando la filosofía moderna pasó a designar con tal sustantivo un conjunto de reglas más o menos complejas y abstractas, y más o menos alejadas de la realidad concreta. La actividad

del teorizar, en la tradición griega, es algo propio de la inteligencia, "*actividad que nos es común con los dioses, y que por ello no sólo constituye la forma más elevada del saber sino también el nivel más alto de la "praxis" (el de la filo-sofia como amor a la sabiduría)*".<sup>1</sup>

Por lo tanto, más allá de su hoy habitual oposición a la práctica (o a la idea de...), no cabe duda que la teoría "contempla" al mundo real o, dicho de otra manera, al mundo de las prácticas. Ni la especificidad de la forma nos hace olvidar sus contenidos -al menos cuando los tiene- ni el sentido de sus contenidos nos ciegan frente a sus formas, por más gratuitas que puedan ser. Reflexionar, por lo tanto, como el reflejo de o como "*el conocimiento o consideración que se forma de algo para reconocerlo mejor*".<sup>2</sup> Entonces la teoría podría ser una "*visión inteligible*" o especie de "*contemplación racional*" de la realidad. Más allá que hoy "*el término 'teoría' no equivale exactamente al de 'contemplación'*" y designe, según algunas definiciones, "*una construcción intelectual que aparece como resultado del trabajo filosófico o científico*".<sup>3</sup>

En esta dirección de pensamiento, por lo pronto, se podrían señalar dos visiones, no necesariamente opuestas, del concepto. Por un lado la teoría como *descripción* de la realidad, construida en base a nuestras percepciones de la misma y a las descripciones más o menos rigurosas que con ellas podamos hacer de la misma. Por el otro lado la teoría como *explicación* de la realidad, cuyo desafío central estaría dirigido a pensarle su razón de ser. El camino de las ciencias, en el primer caso, el de la filosofía en el segundo.

En un marco más general, sin proponernos *describir* o *explicar*, también podríamos definir a la teoría como un conjunto de conocimientos ordenados que intentan dar cuenta de un *problema* o una *cuestión* que tratamos de aclarar. La teoría, por lo tanto, tendrá una relación decisiva con el conocimiento. Veamos un ejemplo: el conocimiento científico desarrollado por la física y producido por físicos, es decir seres humanos estudiosos de tan noble ciencia, permitió concebir sofisticados artefactos que contruidos y experimentados *en la realidad* ocasionaron daños inconmensurables a enormes cantidades de seres humanos. Los ejemplos tipo Hiroshima abundan en el siglo XX y evidencian el drama de un *conocimiento que aparenta ser ciego* y preocuparse exclusivamente por el cómo (su instrumentalidad), abandonando cualquier preocupación por el qué (su ética).

La tradición moderno-positivista gestada en el siglo XIX inició el divorcio. La fragmentación del pensamiento se demostró tan eficiente, para dominarlo, como la fragmentación de la propia sociedad. El reparto europeo del Africa dió un gran impulso al desarrollo de la geografía mientras la antropología daba cuenta de las culturas tradicionales de los nuevos pueblos a colonizar. La superioridad de unos por oposición a la inferioridad de otros (hablamos de humanos) tampoco se hizo esperar. Oscuros capítulos de las *ciencias* fueron escritos entonces. La creencia de que la pertinencia crecía con la especialización y su abstracción llevó a las posturas más dogmáticas y extremas. El conocimiento, en tales condiciones, pudo fundamentar las peores aberraciones.

*"La especialización abs-trae, es decir que extrae un objeto de un campo dado, rechaza los lazos e intercomunicaciones con su medio, lo inserta en un sector conceptual*

---

<sup>1</sup> Prof. Dr. José Rodríguez de Rivera / Dpto. Ciencias Empresariales / Universidad de Alcalá). Ver en [http://www2.uah.es/estudios\\_de\\_organizacion/epistemologia/teoria.htm](http://www2.uah.es/estudios_de_organizacion/epistemologia/teoria.htm)

<sup>2</sup> Todas las referencias al diccionario donde no se indique lo contrario provienen del Diccionario de la Real Academia Española.

<sup>3</sup> J.Ferrater Mora, "*Diccionario de filosofía abreviado*", Edhasa, 1962, Barcelona.

*abstracto que es el de la disciplina compartimentada, cuyas fronteras rompen arbitrariamente la "sistematicidad" (la relación de una parte al todo) y la multidimensionalidad de los fenómenos". (Morin, 180)*

El caso de la economía, según Morin, debería llamarnos poderosamente la atención. Aunque no cabe duda de que hablamos de la ciencia social *matemáticamente* más avanzada, más allá de sus modelos, simulaciones o predicciones se ha demostrado una y otra vez incapaz de prever las numerosas situaciones que en los últimos años, a escala local e internacional, han generado terremotos sociales de consecuencias dramáticas. Y una y otra vez, sin embargo, se atiende a una indiferencia (ignorancia?) de todo aquello que le es inseparable, por ser justamente social, como la política, la historia, la psicología o las problemáticas ambientales. Al decir de Morin *"la incompetencia económica se ha transformado en el primer problema de la economía"* (181) Y como si todo esto no fuera suficiente, sus protagonistas la erigen en patrón de medida de todas las cosas, haciendo de la complejidad social un mero problema de macro (a veces), micro (otras), algún ciclo económico que generalmente *no se había podido prever* o, peor aún, de mercado.

### **Pensamiento y complejidad**

*"El pensamiento que compartimenta, corta, aísla, permite a los especialistas y expertos obtener muy buenos logros en sus compartimentos y cooperar eficazmente en sectores de conocimiento no complejos, claramente en aquellos que conciernen al funcionamiento de las máquinas artificiales"* (Morin, 182). Los problemas de la realidad, sin embargo, no funcionan de la misma manera. Por lo pronto son interdependientes en tiempo y espacio. La temática ambiental, claramente, pone en evidencia que las investigaciones parcelizadas, autistas unas con otras, son incapaces de dar cuenta de su problemática integral. La organización de las disciplinas científicas en la tradición cartesiana, que propone dividir el problema en la mayor cantidad posible de pequeños problemas, termina siendo un problema no menor. Integralidad y transversalidad son, de manera manifiesta, los desafíos planteados. Pero no sólo para las ciencias. También lo son para una filosofía que parece poco preocupada por relevar el desafío de pensar la integración planetaria y se adecua cómodamente a un discurso que reiteradamente hace de nuestro ombligo el centro.

Desde una perspectiva *territorial* es imprescindible construir un pensamiento que vincule lo que habitualmente se separa y se compartimenta, por ejemplo habitante y hábitat. Un pensamiento que respete la diversidad del territorio y reconozca en sus singularidades las riquezas de una sociedad que le es inherente, es decir inseparable. Es necesario pensar el territorio desde una perspectiva que se preocupe por comprender inter-relaciones potenciales más que autonomías empobrecedoras.

En sus propuestas a propósito de la *complejidad* Morin define, entre otras, cuatro características básicas para un pensamiento que quiera dar cuenta mínimamente de la realidad:

- un pensamiento radical, es decir que va a las raíces o fundamentos de los problemas planteados
- un pensamiento multidimensional, que no reduce la realidad a meras parcelas incapaces de dar cuenta de ella y su integralidad esencial
- un pensamiento sistémico, no lineal y construido sobre la base de una relación dialéctica entre el todo y sus partes
- un pensamiento contextual, por lo tanto estructurado y considerado en y a través de sus múltiples relaciones

En definitiva hablamos de un pensamiento que necesariamente es abierto y por lo tanto nunca puede estar terminado. Que no es lineal y sí discontinuo y contradictorio,

es decir dialéctico. "*Hemos retornado, así, a la concepción de los grandes fundadores de la filosofía griega, según la cual la naturaleza toda, desde lo más pequeño hasta lo más grande, desde el grano de arena hasta el sol, desde el protozoo hasta el hombre, se halla, existe en perenne proceso de nacimiento y extinción, en flujo incesante, en un estado continuo de movimiento y cambio*" (Engels, 4, 12)

### **Del territorio y su ordenamiento**

El territorio nos incluye. No es algo externo a nosotros y menos aún "aquello", trátase de una exterioridad rural, de la tierra, del suelo urbano o del mar que nos rodea. Somos parte del territorio, somos el territorio, somos sus actores, sus beneficiarios, sus víctimas. No existe sin nosotros ni nosotros existimos sin él. Ni hay territorios vírgenes, inmaculados por el hombre, ni hay hombres no-territoriales.

Pensar el territorio es pensar una ecuación que nos incluye, es pensar una relación. Pensar el territorio, por lo tanto, es pensar un proceso vital de cambios. Proceso que nos vincula inevitablemente al planeta y al conjunto de la biosfera.

Tratándose de un proceso es claro que la realidad del territorio será dinámica. Por lo tanto su pensamiento, es decir su teoría, también lo será. Teorizar sobre el territorio no solo implica especular sobre un pasado o un presente conocidos, o que más o menos pueden llegar a serlo. Implica, por encima de todo, especular sobre su futuro. Y su futuro, si existe, tiene que ver con su *ordenamiento*.

Preocuparse o estudiar el ordenamiento territorial supone que el territorio tal cual es, o el territorio tal cual lo hemos modificado, o el territorio tal cual lo hemos ordenado, no nos satisface. Y consideramos, con ciertos fundamentos, que puede ser mejor. En cualquier caso la realidad nos *refleja* constantemente realidades de naturaleza socio-territoriales que nos cuestionan profundamente en términos de *ordenadores del territorio*. Fragmentaciones (territoriales), segregaciones (sociales), contaminaciones (ambientales)...

Que la realidad *debiera* ser otra pocos deben ponerlo en duda. Sin embargo, parece fundamental preguntarse si admitimos la existencia de un 'deber ser' del territorio. Incluso más allá de su propia realidad, ¿puede considerarse factible un 'deber ser' del propio ordenamiento territorial? *¿Qué exista el ordenamiento territorial significa que el territorio es ordenable?*

\* \* \*

La investigación propuesta recorrió tres aproximaciones distintas del concepto de territorio.

- La primera aproximación abordó al territorio en términos teóricos, dialogando con distintas maneras de pensarlo y definirlo.
- La segunda investigó algunos momentos relevantes de su historia, con el objetivo de visualizar sus características materiales y sus transformaciones fundamentales.
- La tercera aproximación se detuvo en el territorio como sujeto de proyecto, analizando su potencialidad para ser lo que aún no es y la pertinencia eventual de que sí lo sea.

La reflexión desarrollada se nutrió con una investigación bibliográfica que recorrió diversos autores y disciplinas. En algunos casos la propia lógica de la investigación bibliográfica determinó una necesaria apertura del universo de obras, autores o temáticas consideradas, mientras que en otros, los caminos recorridos por la reflexión

crítica fueron los que impusieron ciertas referencias o consultas particulares. En todo caso, la enumeración de obras y autores que se presenta al final de la monografía no es más que un reflejo parcial de la amplitud y diversidad de miradas que incursionan en las problemáticas territoriales y proponen aportes de gran interés.

\*

El territorio es una construcción física y cultural producida por la interacción entre una realidad material dada (geomorfológica, climática y biológica) y un grupo humano que construye allí su historia. Es una construcción necesaria pues los hombres, inevitables seres territoriales, sólo pueden existir en su condición de habitantes. No tienen alternativas. Sus necesidades biológicas y sociales sólo pueden resolverse en el territorio. Se trata de su recurso esencial y con él establecen una relación primigenia y fundadora. El hombre no-territorial no existe ni puede tener existencia. Por ello la historia del hombre es también la historia de su territorio, la historia de su continua conformación y transformación, del eterno devenir de sus equilibrios cambiantes. Distintas voluntades y distintos tiempos acumulan múltiples ordenamientos que se superponen o no en el territorio. Nuevas formas retoman, borran o modifican las anteriores. Llenan el espacio, se amontonan en él y a veces alcanzan picos de intensidad cultural asombrosa. La acumulación de huellas y herencias producidas por las sucesivas conformaciones materiales que asume la sociedad define, en lo fundamental, la forma del territorio. Esta parece materializar la disposición transitoria de su relación fundadora, pautada por la dialéctica establecida entre permanencia y cambio, entre tradición y ruptura. Como cada sociedad cada territorio es único. Su forma siempre será la que ésta le dé, le quiera dar o logre darle. Nunca, en cualquier caso, será fruto del azar. Por ello la ética de sus formas, en una sociedad democrática, siempre estará muy lejos de ser una preocupación intrascendente.







1.- George Grosz, "Friedrichstrasse", Berlín 1918.

1

### **del concepto**

Donde se define el significado del término *territorio* y sus usos más comunes y se propone una primera aproximación conceptual a través de la lectura de cuatro textos clásicos (*La política* de Aristóteles, *El espíritu de las leyes* de Montesquieu, *El contrato social* de Rousseau y *Construir, habitar y pensar* de Heidegger). Se introduce la territorialidad a partir del comportamiento de los animales y se analiza la *territorialidad humana*, sus impactos sobre el ordenamiento del territorio, su sentido histórico y su novedoso devenir contemporáneo. Se concluye con el caso ateniense, investigando la conformación de su territorio en el *período democrático*.



## 1.1 DEL CONCEPTO DE TERRITORIO

### Aproximaciones a una definición

El término *territorio*, proveniente del latín, siempre refirió a una extensión determinada de la superficie terrestre sobre la cual vive un grupo humano. Todavía en el siglo XVII era común el uso del término *terruño*, aunque ya en 1690 apareció la palabra territorio asociada al desempeño de las funciones episcopales. Su uso no se generalizó hasta el siglo XVIII, cuando las obras políticas de Montesquieu y Rousseau, en particular, lo pusieron nuevamente a la orden del día. Entonces pasó a designar una extensión de tierra donde habita una colectividad humana con una *autoridad definida*. En plena expansión del colonialismo imperial europeo y en vísperas de la revolución francesa, el concepto volvió a adquirir explícitamente su profundo sentido político. En 1872, inmediatamente después de la Comuna de París y de la guerra franco-prusiana, el concepto pasó a integrar explícitamente la idea de la defensa. En esa fecha se crearon las primeras tropas francesas sedentarias consagradas a la defensa interior del país, es decir de su territorio, las que justamente llevarán el nombre de "territoriales".<sup>4</sup>

A principios del siglo XX la etología hizo suyo el término y estableció el atributo de la *territorialidad* como una condición inherente a la propia existencia del territorio. En una de sus acepciones posibles el diccionario se refiere al territorio como a un "*terreno o lugar concreto, como una cueva, un árbol o un hormiguero, donde vive un determinado animal, o un grupo de animales relacionados por vínculos de familia, y que es defendido frente a la invasión de otros congéneres*".

Al final de un recorrido milenario, caracterizado por el ejercicio constante de la territorialidad en tanto consecuencia inevitable de la existencia del territorio, la sociedad humana la 're-descubre' a través de la etología y el estudio de los animales. "*Si ya no se nos erizan los pelos ni somos capaces de mostrar los colmillos, somos rápidos en desenfundar el revólver o en apretar el botón nuclear*" (Boisier). La segunda guerra de Irak, en este inicio del siglo XXI, pone de manifiesto el sentido más primitivo de la territorialidad en tanto apropiación y robo basado en el mero ejercicio de la violencia. La guerra, en tanto 'definición de la política por otros medios', adquiere aquí todo su sentido. Aunque su ejercicio, primitivo y bárbaro inevitablemente, no se prive del uso de las tecnologías más sutiles, delicadas y creativas, que el hombre haya soñado.<sup>5</sup>

\*

La primera acepción del término *territorio* que propone el diccionario lo define como una "*porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc.*". Refiere, por lo tanto, a las construcciones políticas que vinculan contractualmente (según cierto ordenamiento jurídico) una determinada extensión de superficie terrestre con un grupo humano preciso.

---

<sup>4</sup> Dictionnaire Historique de la Langue Française - Le Robert.

<sup>5</sup> "*Indico que al ser tan semejantes terra y terror, uno busca posibles puntos de relación. Por ejemplo, enterrar, soterrar y desterrar tienen igual estructura que aterrar: prefijo, más la forma verbal derivada de terra. No se explica fácilmente porqué en aterrar tenemos el mismo verbo derivado de tierra, si su significado no tiene nada que ver con tierra. O acaso sí. Porque aterrar significó también hace medio milenio, abajar a tierra, humillar, poner en baja situación moral, de donde fue ya fácil el paso al terror, que no deja de ser una forma de humillación, la más intensa manifestación de humildad (recuérdese al respecto la conducta de los perros y otros carnívoros) ante las exhibiciones de fuerza del más poderoso*". Mariano Arnal, [www.elalmanaque.com](http://www.elalmanaque.com).

La constitución uruguaya reconoce en el territorio de la república uno de los elementos constitutivos de su existencia, asumiéndolo como el soporte material de nuestra soberanía nacional. En tal caso el territorio nacional refiere a un área de la superficie terrestre con límites precisos sobre la cual los habitantes de la república, como hecho colectivo, ejercen su autoridad. *"La soberanía en toda su plenitud existe radicalmente en la Nación, a la que compete el derecho exclusivo de establecer sus leyes"*.<sup>6</sup> El concepto de territorio, según esta definición constitucional, vincula tres ingredientes decisivos: el soporte material, sus habitantes y la relación que los une y los legitima allí en ese lugar preciso de la superficie terrestre. El concepto de soberanía, entonces, trasciende lo meramente individual (incluyendo la propiedad privada del suelo) para conformarse en tanto derecho político del colectivo de sus habitantes sobre la porción de suelo que reconocen como propia.

Las sociedades primitivas ya mantenían una práctica radical de su soberanía territorial. Sus relaciones con los otros estaban pautadas por dos condiciones básicas, mutuamente excluyentes, como son la alianza o la guerra. Estas condiciones o estrategias de relación traducían la naturaleza gentilicia de tales sociedades, donde se era pariente o enemigo. Entonces el territorio y la sociedad conformaban una unidad indisociable, sin ninguna mediación interna. Perder el territorio significaba perder el origen y el destino, el 'sentido' de la sangre, la identidad fundadora. La sociedad nacida en la Grecia clásica introdujo modificaciones sustanciales en tales relaciones sociales. La nueva asociación humana, fundada en la territorialización de sus relaciones sociales, dio lugar al nacimiento de la *política*, tanto como nueva categoría conceptual del pensamiento que como ejercicio 'natural' de la novedosa convivencia colectiva que planteaba.

El primer tratado sistemático sobre la nueva sociedad política fue elaborado por Aristóteles hacia el final de su vida, en el último tercio del siglo IV AC. Su realización, además del estudio de más de un centenar de constituciones antiguas y modernas realizado por sus discípulos del Liceo, contó con la riquísima experiencia de casi dos siglos de vida democrática ateniense. Aún después de tantos y tan intensos siglos de historia, dicho tratado no sólo constituye una fuente fundadora del pensamiento político sino que sorprende por la curiosa actualidad de muchas de sus meditaciones.

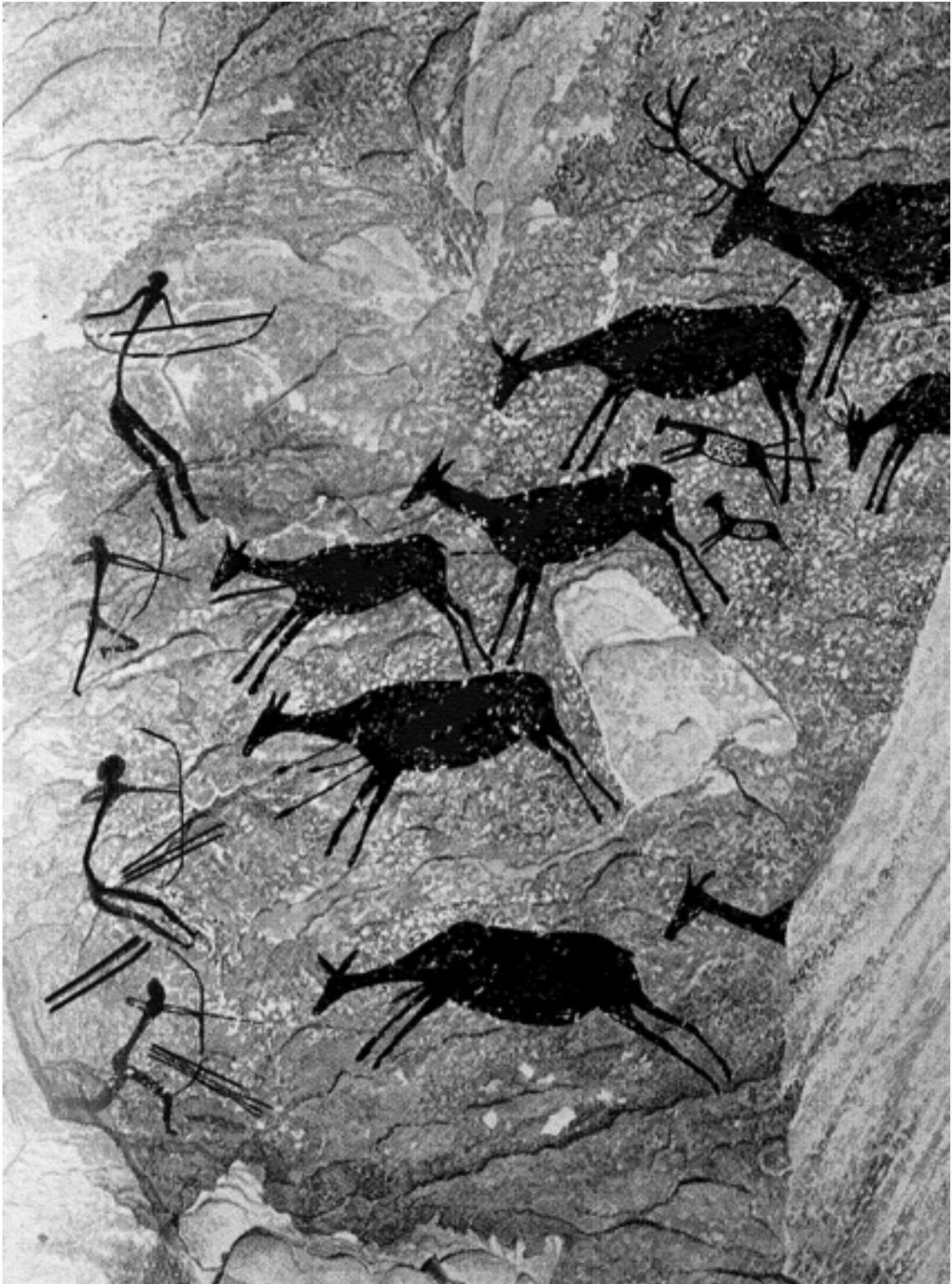
En el primer libro Aristóteles define los dos fundamentos esenciales del nuevo *plan de gobierno* que parece haberse trazado la sociedad naciente. El Estado -su primera 'novedad'- es una asociación de varias aldeas *"que llega a bastarse absolutamente a sí mismo, nacido ante las necesidades de la vida, que satisface"* (29). Esta asociación, que es la más importante, *"comprende a todas las demás y puede llamarse asociación política, ciudad, o más propiamente, Estado"* (27). Esta asociación, justamente, define al hombre como un *"animal político"*, ya que si bien *"el hombre, perfeccionado por la sociedad, es el primero de los animales, es también el último si vive sin leyes y sin justicia... Justicia: tal es la base de la sociedad; derecho: tal es el principio de la asociación política"* (30).

El segundo fundamento desarrollado por Aristóteles refiere al tema de la propiedad, particularmente de personas (esclavos). Sobre la base de que nada de lo hecho por la naturaleza es en vano y que su obra es perfecta, *"es forzoso que todo lo haya creado para el hombre"* (39). Sostiene que hay hombres para obedecer y otros para mandar, cuya asociación es natural, pues en ella *"buscan el amo y el esclavo su común interés"* (28). Aristóteles afirma que el esclavo es *"aquel que por una ley de la naturaleza no se pertenece, sino que, sin dejar de ser hombre, pertenece a otro"*. Afirma, por lo tanto, que *"el esclavo es propiedad ajena"*, lo que demuestra que *"la propiedad es un instrumento necesario a la existencia"* (32). Por ello mismo *"la guerra es un medio de adquisición natural... de los hombres que, nacidos para obedecer, se niegan a la*

---

<sup>6</sup> Artículo cuarto de la Constitución uruguaya.

esclavitud" (39). *"Una organización política es, en cierto modo, propiedad de todos; esta organización exige ante todo un suelo común; porque quien dice*



2.- Pintura rupestre en la Cueva de Valltorta, Castellón, España. Aproximadamente del sexto milenio AC.

*Estado dice unidad de lugar*" (49). El territorio, por lo tanto, implica el dominio concreto de un grupo humano sobre una porción de tierra definida. Constituye una afirmación de poder que, más allá de las distintas aproximaciones o puntos de vista específicos que se asuman a su propósito, resulta imprescindible para la existencia colectiva. Esto no quiere decir que la comunidad deba extenderse a todos los bienes y personas sin excepción. En su opinión el hombre actúa según *"dos grandes móviles de solicitud y de amor: la propiedad y la familia"* (53). Criticando *La República* de Platón, Aristóteles sostiene que *"en general toda propiedad común, cualquiera sea el modo de usufruirla, presenta graves inconvenientes"* (54). Por ello cree preferible el sistema *actual* y propone que las leyes se organicen de modo tal *"que los bienes pertenezcan a los individuos y los productos sean en cierto modo comunes"* (54).<sup>7</sup>

En el libro cuarto Aristóteles analiza la *"república perfecta"* y define los aspectos que a su entender son decisivos para construirla. Entre otros presenta las condiciones, *"tales como se desean"*, que debe reunir el territorio, que básicamente refieren a su extensión y a la cantidad de ciudadanos que lo habitan. Afirma que *"la belleza resulta de la feliz armonía de la extensión y del número. El cuerpo político que presente esta doble combinación será el más perfecto... Cada cosa, para poseer todas sus propiedades, no debe ser ni desmesuradamente grande ni excesivamente pequeña; porque entonces, o se pervierte o pierde su naturaleza especial"* (129). Si el ciudadano, en su condición de miembro del soberano, debe elegir magistrados y juzgar sobre los diversos litigios que se presentan en la vida de la *polis*, *"es preciso que los ciudadanos se conozcan y aprecien mutuamente"*. Por ello afirma *"que el cuerpo político estará en una justa proporción cuando se componga del mayor número posible de ciudadanos que, teniendo medios suficientes para vivir reunidos, puedan conocerse"* (130). Conocimiento mutuo y medios suficientes. La preocupación por armonizar el suelo y el alimento con la cantidad de habitantes también refleja las dificultades tradicionales que tuvieron los griegos para alimentar sus poblaciones en constante crecimiento. En efecto, ¿cómo satisfacer la demanda de una población en aumento en el marco de un territorio limitado?

La política de fundación de colonias ultramarinas desarrollada por las principales ciudades-estado griegas a partir del siglo VIII AC fue un claro intento por encontrarle una respuesta adecuada a tal interrogante. Tales colonias, sin embargo, no constituyeron nunca expansiones territoriales de las metrópolis de origen ya que una vez establecidas se convertían en Estados independientes, eventualmente ellos mismos origen de nuevas colonias. La armonía *"de la extensión y del número"* que Aristóteles defiende como deseable parece traducir la experiencia de *una política territorial* desarrollada durante mucho tiempo y con muy buenos resultados. En todo caso es interesante notar, como se verá más adelante, que las políticas imperialistas de los griegos generalmente no se tradujeron en *expansiones territoriales* basadas en la ocupación de suelos ajenos.

Aristóteles observa que no todas las partes de un ser son igualmente importantes para su constitución como cuerpo organizado. Haciendo esta ley extensiva a la *polis*, sostiene que todos sus asociados deben compartir ciertos puntos básicos que fundamentan la unidad del cuerpo político. En primer lugar señala dos aspectos -los alimentos y el suelo- que expresan inequívocamente los atributos esenciales que estructuran al territorio: como *recurso*, ya que provee al grupo social de su alimentación, y como *asiento*, ya que provee al grupo social del suelo necesario para residir. Sin embargo, más allá de estos *"elementos primitivos hay otros que no son secundarios"* (134) y sin los cuales no se comprendería la *polis*. Recapitulándolos, Aristóteles menciona seis atributos básicos: ante todo las subsistencias, es decir los alimentos y el suelo ya mencionados; luego las artes (pues *"hay una porción de*

---

<sup>7</sup> Presenta un argumento muy querido por los conservadores de todas las épocas, aunque muy curioso también por su escaso sustento histórico: *"¿es creíble...que en tantos años como el mundo lleva de existencia no se haya descubierto este sistema, siendo tan bueno?"* (56).

*objetos indispensables a la vida*"); las armas ( "*una sociedad política necesita someter a los facciosos y rechazar a los enemigos de afuera*" ); la hacienda ( "*necesaria tanto para la administración interior como para las guerras*" ); el sacerdocio o culto divino; y, "*por último, el elemento más indispensable, la justicia, para decidir los intereses generales y las relaciones privadas*". Si faltase uno solo de los atributos mencionados "*sería imposible que la asociación se bastase a sí misma*" (135) y el sentido de cualquier cuerpo político, para Aristóteles, no es una agregación cualquiera, sino una agregación de hombres que sólo tiene sentido si puede satisfacer todas sus necesidades por sus propios medios.

El nacimiento del Estado, que según el filósofo griego "*tiene siempre su origen en la naturaleza*" (29), evidencia la aparición de una nueva sociedad caracterizada por conflictos y divisiones internas y necesitada por ello de un agente de contención capaz de mantener su unidad. El territorio, como antes, seguía siendo sujeto de dominio,<sup>8</sup> pero ya no lo era solamente frente a los de afuera, los enemigos o los bárbaros cuya lengua era incomprensible. La nueva sociedad política se basaba en la apropiación privada de la tierra<sup>9</sup> y del trabajo ajeno bajo la forma de la esclavitud. El dominio, con ello, se había trasladado al interior de la propia sociedad en tanto propiedad o posesión de unos frente a otros que, ahora legalmente, estaban totalmente excluidos de los nuevos derechos que aseguraba la *polis* a sus ciudadanos. Con la sociedad política nacía a la vez un nuevo concepto y una nueva práctica del territorio y con todo ello nacía una nueva forma -razonada- de explotación del hombre por el hombre.

\*

Los saltos cualitativos producidos en el mundo de las ideas durante el siglo XVIII representaron la conclusión de un largo proceso de cambios materiales e intelectuales iniciado varios siglos antes y a la vez el comienzo de una nueva historia social y política cuyos alcances postreros caracterizan aún nuestro presente. Un nuevo dios no-interventor dejó su antiguo lugar a una naturaleza en movimiento cuyas reglas secretas, ahora sí, el hombre podía desentrañar. El optimismo producido por las incalculables potencialidades del conocimiento y la razón produjo una nueva fe fundada en la idea del progreso y un nuevo hombre *conciente*, definitivamente capaz de construir su propio destino.

Los grandes descubrimientos geográficos sucedidos a partir del siglo XV así como la profunda reconceptualización del universo iniciada por Copérnico, problematizaron nuevamente al territorio. La revolución del *pensamiento* procesada en Europa a partir del Renacimiento significó, como no había sucedido desde la antigüedad, una reconsideración crítica del propio concepto y de sus proyecciones sociales más importantes. Las tormentas políticas que se avecinaban, preparadas en este nuevo

---

<sup>8</sup> El término *dominio*, identificado con el territorio, su propiedad y control, proviene de la palabra latina *dóminus*, que define la condición de dueño. Esta, a su vez, proviene de *domus* (casa). Su origen, sin embargo, se remonta al griego: en su raíz encontramos *damao* (domar, domesticar, amansar, vencer), *domos* (casa, construcción) y *demos* (tierra habitada por un pueblo, territorio perteneciente a una comunidad). Ver Mariano Arnal, *idem*.

<sup>9</sup> El término de propiedad puede vincularse al de cercanía en tanto *estar más cerca* (prope). Sin embargo, en cierto momento pudo no ser suficiente la cercanía y entonces "*fue necesario sentarse encima, que ése es el significado más probable del verbo possidere, en el que el prefijo pos sería un pro (delante, encima) contagiado fonéticamente por sedere (sentarse). Con esto llegamos al segundo gran cambio de la humanidad, el hacerse sedentaria: al ir escaseando el alimento, ya no fue suficiente 'estar cerca' para evitar que otros se comiesen los frutos tanto animales como vegetales del propio territorio. Se hizo necesario crear ya asentamientos estables, convertirse en sedentario, de hecho sentarse encima, o justo delante, para defender las fuentes de alimentación que se habían estado vigilando e incluso cultivando*". Ver Mariano Arnal, *idem*.

clima intelectual, tuvieron una proyección territorial muy fundamental en la conformación del mundo moderno.

A mediados del siglo XVIII aparecieron dos obras cuyas repercusiones serían claves en la historia política inmediata y futura: *Del espíritu de las leyes*, escrito por el barón de la Brède y Montesquieu y publicado en 1748, y *El contrato social o Principios de derecho político*, escrito por el ginebrino Jean Jacques Rousseau y publicado en 1758. Al igual que en tantas otras disciplinas, el pensamiento político de la ilustración y estas obras en particular encontraron en la antigüedad clásica el espejo donde mirarse, los antecedentes teóricos a partir de los cuales investigar y la experiencia histórica que permitía justificar o no los más diversos puntos de vista.

\*

*Del espíritu de las leyes* es un tratado compuesto por 31 libros. En cada uno de ellos se discute y analiza la ley en relación a temas precisos como el ordenamiento político, las formas de gobierno, los poderes del Estado, la libertad, la educación, la guerra, la religión, el dinero, la justicia, etc. Las referencias al territorio en su sentido más amplio son numerosas en toda la obra, aunque dedica cuatro libros a la relación de la ley y el clima, uno a su relación con la naturaleza del terreno y otro a su relación con la cantidad de habitantes.<sup>10</sup> Aún manteniendo claras referencias a los antecedentes de la antigüedad greco-romana, el territorio comienza a visualizarse como una problemática trascendente que la razón debe indagar, pues interviene considerablemente en la vida de los hombres y sus sociedades.

El libro XIV se inicia afirmando que *"si es cierto que el carácter del alma y las pasiones del corazón presentan diferencias en los diversos climas, las leyes deben estar en relación con esas diferencias"* (150). Apoyado en la evidencia física de que el frío contrae y el calor dilata, Montesquieu dedica el resto del libro a demostrar que tal afirmación es cierta pues los más variados puntos de vista (fisiológico, biológico, psicológico, geográfico, histórico, etc.) así lo permiten verificar.<sup>11</sup> Los pueblos de climas fríos serán, en su opinión, enérgicos e industrioses; los pueblos de climas cálidos, por el contrario, serán indolentes y vacilantes.<sup>12</sup> A partir de tal hipótesis

---

<sup>10</sup> El libro XIV, *"De las leyes con relación al clima"*, el libro XV, *"Cómo las leyes de la esclavitud civil tienen relación con la naturaleza del clima"*, el libro XVI, *"Las leyes de la esclavitud doméstica tienen relación con la naturaleza del clima"*, el libro XVII, *"Las leyes de la servidumbre política tienen relación con la naturaleza del clima"*, el libro XVIII, *"De las leyes con relación a la naturaleza del terreno"*, y el libro XXIII, *"De las leyes con relación al número de habitantes"*.

<sup>11</sup> Propone, entre otros argumentos, sus propias investigaciones experimentales. Menciona en particular sus estudios del tejido de una lengua de carnero, sometida a diversas observaciones y análisis, que le permitieron confirmar la hipótesis.

<sup>12</sup> Es interesante notar que aplica la misma hipótesis en distintas escalas. Cuando refiere al mundo, enfrenta Europa -su fuerza, su inteligencia, su energía- al resto de los continentes, cálidos o no, y su genérica desidia. Cuando reduce su escala y mira al continente europeo, también compara norte y sur, aunque en este caso constata distintos *"grados de sensibilidad"*. Refiere, en particular, a sus experiencias como espectador de ópera en Italia e Inglaterra. *"En ambos países he oído las mismas piezas, ejecutadas por los mismos actores, y he observado que la música, siendo la misma, produce en los dos países efectos desiguales: deja a los ingleses tan tranquilos y excita a los italianos hasta un punto que parece inconcebible"* (151). A lo largo de la obra es evidente que Inglaterra constituye su (admirado) modelo. Algunos críticos han afirmado que incluso el origen de la idea de la separación de poderes proviene de una interpretación "errónea" que Montesquieu realizara de la propia Constitución británica (idem, XXXI y siguientes).



Montesquieu pasa revista a diversos aspectos de su contemporaneidad, con el claro propósito de explicarla y muy a menudo justificarla.<sup>13</sup>

Es interesante anotar que Aristóteles sostuvo un razonamiento similar, que lo llevó a conclusiones geográficas diferentes. *"Los pueblos que habitan los climas fríos se nos presentan llenos de valor, pero son inferiores en inteligencia y en industria; así conservan su libertad, pero son inhábiles para organizar un buen gobierno y para la conquista. Los asiáticos tienen más imaginación y aptitud para las artes; pero carecen de energía y sufren con calma un perpetuo despotismo. La raza griega, colocada en una situación topográfica intermedia, reúne las ventajas de los dos climas. Posee a la vez la inteligencia y el valor. Sabe al mismo tiempo conservar su independencia y organizar buenos gobiernos, y sería capaz, si estuviera reunida en un solo Estado, de conquistar el universo"* (133). En dos mil años de historia el mundo se había expandido considerablemente. También, del siglo IV AC al siglo XVIII DC, los centros de poder y dominio en occidente se habían desplazado al norte y al oeste. Sin embargo, el punto de vista conceptual sobre *"la influencia de las causas físicas"* (idem) parece muy similar.

En los libros XV, XVI y XVII Montesquieu se detiene particularmente en el análisis de los distintos tipos de esclavitud y sus relaciones con el clima. Sobre la base de la misma hipótesis, analiza alternativamente las que llama esclavitud civil, doméstica y política. Aunque sostiene que *"la institución no es buena por naturaleza"* (160), admite que en los países despóticos, *"donde ya se está sujeto a la esclavitud política"*, la esclavitud civil es más tolerable (*"todos allí se dan por muy contentos con tener el sustento y conservar la vida"*). Contrariando los argumentos de Aristóteles, Montesquieu sostiene que ellos no prueban que haya esclavos por naturaleza y agrega *"que hay que convenir en que la esclavitud es contraria a la Naturaleza"* (163). Su visión, sin embargo, es considerablemente ambigua. Sostiene que *"es necesario... limitar la esclavitud natural a determinados países"*, ya que en los demás todo puede hacerse con hombres libres. En el capítulo titulado *"Inutilidad de la esclavitud entre nosotros"* cita el ejemplo del trabajo en las minas europeas, realizado anteriormente por esclavos y delincuentes, cuando *"sabemos hoy que los mineros viven felices. Los hay que escogen ese trabajo voluntariamente, que gozan de algunos privilegios y que tienen bastante remuneración"* (164). Sin embargo, a propósito de los esclavos africanos llevados al Nuevo Mundo para asegurar la producción del azúcar, opina que este *"sería demasiado caro si no se obligase a los negros a cultivar la caña"* (162). Su postura frente al tema queda finalmente de manifiesto cuando define *"lo que deben hacer las leyes con relación a la esclavitud"*, sosteniendo que éstas *"deben evitar, por una parte, sus abusos, por otra, sus peligros"* (165).

El libro XVIII se inicia afirmando la influencia que tiene el *terreno* en las leyes, ya que *"la bondad de las tierras de un país determina su dependencia"* (184). La hipótesis anterior, referida al impacto del clima sobre las sociedades humanas, se mantiene

---

<sup>13</sup> En una nota a este capítulo **Voltaire** se encarga de realizar una crítica muy lúcida y razonable de la hipótesis del barón. Sostiene *"que es indudable que el clima influye en la fuerza y la belleza físicas, en el genio, en las inclinaciones. Jamás se ha hablado...de un Hércules lapón ni de un Newton tupinambú; pero no creo que el ilustre autor haya tenido razones para afirmar que los pueblos del Norte hayan vencido siempre a los pueblos del Sur. Ya he citado el ejemplo de los árabes, que en poco tiempo adquirieron por las armas un imperio tan extenso como el de los romanos; los romanos mismos habían plantado sus águilas en las costas del Mar Negro, que son casi tan frías como las del Báltico. Se le concede, quizá, demasiado influjo al clima. En todas las latitudes, la sociedad humana ha comenzado por pequeños pueblos que, después de haber alcanzado cierto grado de civilización, han acabado por reunirse o ser absorbidos por grandes imperios. La diferencia más visible es la que hay entre los europeos y los habitantes del resto del globo; y esta diferencia es obra de los griegos, que eran meridionales. Fueron los filósofos de Atenas, de Mileto, de Siracusa, de Alejandría los que han hecho a los habitantes de Europa superiores a los hombres de los demás países. Que Jerjes hubiera triunfado en Salamina, y pudiera ser que todavía fuéramos bárbaros"* (154).

ahora en relación a la *tierra*. Sostiene Montesquieu que cuanto más rica sea la tierra de un país y más abundantes sus cosechas, tanto más deberá temer su pillaje. *"Los países fértiles son llanos en los que no puede oponerse al más fuerte una resistencia eficaz; hay que someterse a él. Y luego de establecida su dominación, ya el espíritu de libertad no se recobra"* (185). Por ello en los países fértiles se verán más a menudo gobiernos personales y en los países estériles gobiernos de muchos (*"algunas veces puede ser una compensación"*). En estos últimos, por ejemplo en *"los países montañosos, puede conservarse lo poco que se tiene... porque están menos expuestos a invasiones y conquistas"* (185). Sin embargo, también afirma que los países estériles hacen a sus *"habitantes industriosos, trabajadores, sufridos, sobrios, valientes, aptos para la guerra, porque necesitan ingeniarse para buscar lo que el país les niega"*. La abundancia que acompaña a la fertilidad, por el contrario, genera desidia, inactividad y más apego a la vida. Constituiría, por lo tanto, *"la causa de que haya tantos pueblos salvajes en América"* (187).

El determinismo climático, sin embargo, no explica todo. Sostiene el propio Montesquieu que *"los hombres con su trabajo, sus cuidados y sus buenas leyes, han transformado la tierra mejorando sus condiciones de habitabilidad. Hoy vemos ríos que corren por donde antes se estancaban formando pantanos y lagunas; es un beneficio que no lo produjo la Naturaleza, pero la Naturaleza lo conserva"*. Su precisa observación lo lleva a afirmar que *"así como las naciones destructoras ocasionan males que duran más que ellas, también hay naciones industriosas productoras de bienes que les sobreviven"* (186).

En el libro XXIII Montesquieu plantea el tema de las leyes con relación al *número de habitantes*. Analiza en particular el problema que representa la disminución de la población y los remedios que pueden ensayarse para evitarla, manifestando especial preocupación por la necesidad de incrementar la población europea de entonces. *"Así como los políticos griegos hablan siempre del excesivo número de ciudadanos que pesaban sobre la república, los políticos modernos hablan de los medios conducentes a aumentar la población"* (284).

Conviene notar que Montesquieu habla de habitantes y no de seres humanos abstractos. Sus habitantes ocupan el espacio y lo usan, son seres necesariamente territoriales. Cita al emperador Augusto<sup>14</sup> cuando afirma que *"la ciudad no consiste en casas, pórticos y plazas públicas: son los hombres los que constituyen la ciudad"* (278). Por ello no sorprende que ponga en evidencia que las distintas producciones agrícolas (pasturas, granos, vides, etc.) implican necesidades de mano de obra tan diversas como diversas son las capacidades demográficas resultantes; o que llame la atención sobre los importantes perjuicios económicos y sociales generados por la injusta distribución de la tierra entre sus contemporáneos. *"Cuando hay una ley agraria y las tierras están muy repartidas, el país puede hallarse muy poblado aunque haya pocas artes, porque cada ciudadano saca de labrar su tierra precisamente lo que necesita para sustentarse y todos consumen los frutos del país. Esto es lo que pasaba en algunas repúblicas antiguas"* (274). Partiendo de la experiencia griega y sus respuestas al crecimiento demográfico excesivo, Montesquieu realiza una larga historia del tema que concluye con Luis XIV y su promoción de la natalidad. *"De lo dicho se deduce que Europa tiene todavía necesidad de leyes que favorezcan la multiplicación de la familia humana"* (284).

Los accidentes puntuales generadores de despoblamiento (guerras, pestes, hambrunas) no son los problemáticos. Tienen remedio, pues los hombres pueden volver a recomenzar y generalmente lo hacen. Para el barón de la Brède y Montesquieu los casos desesperados son aquellos en los que el despoblamiento ha

---

<sup>14</sup> Realiza una larga exposición a propósito de las políticas romanas de promoción de la natalidad. En este caso refiere a un discurso en defensa de las leyes Julias mencionado por el historiador griego Dion Casio en su *Historia romana*.

sido lento y sostenido, producido por problemas que hoy se llamarían estructurales. Como ejemplo menciona *"los países asolados por el despotismo o por los privilegios desmedidos que se otorgan al clero con perjuicio de los laicos"* (285). En estas condiciones la promoción de la natalidad no puede aportar mucho. *"En tal situación, habría que hacer en toda la extensión del imperio lo que hacían los romanos en una parte del suyo: repartir la tierra entre las familias que no tienen nada, dándoles medios de desmontarlas y sembrarlas. Este reparto debería hacerse a medida que hubiese un hombre a quien entregar su parte, de modo que no hubiera un solo momento perdido para el trabajo"*.<sup>15</sup>

\*

*El contrato social* de Rousseau es más parecido a un ensayo político que a un tratado. En su advertencia inicial el autor explica que es el extracto *"menos indigno"* de una obra considerablemente más amplia emprendida y abandonada mucho tiempo atrás. Compuesta por cuatro libros a lo largo de los cuales desgrana su visión sobre la naturaleza, el sentido y las características de la organización política en las sociedades humanas, el autor sostiene que escribe porque no es ni príncipe ni legislador. Si lo fuera, aclara con mucha razón, *"no perdería el tiempo diciendo lo que hay que hacer; lo haría o me callaría"*. Probablemente en ese decir *lo que hay que hacer* radique la primera diferencia importante con el tratado de Montesquieu: el propio subtítulo de la obra, *Principios de derecho político*, lo corrobora.

*"El hombre ha nacido libre y en todas partes se encuentra encadenado"*. En esta definición, con la que se inicia la obra, se encuentra una buena síntesis de su desarrollo. Para Rousseau el mayor bien de todos, *"el fin de todo sistema de legislación"* (51), consiste en alcanzar dos objetivos fundamentales. Por un lado, la libertad, *"que convierte al hombre verdaderamente en amo de sí mismo"* a través de *"la obediencia a la ley que uno se ha prescrito"* (20) y por otro la igualdad, que hace *"que ningún ciudadano sea suficientemente opulento como para comprar a otro, ni ninguno tan pobre como para ser obligado a venderse"* (51).

El orden social, en su opinión, se fundamenta en convenciones. La esclavitud, por el contrario, es una condición humana aberrante impuesta por la fuerza. *"Así, de cualquier modo que se consideren las cosas, el derecho de esclavitud es nulo... Las palabras 'esclavitud' y 'derecho' son contradictorias y se excluyen mutuamente"* (12). En cualquier situación y en sus más diversas variantes, más allá de su realismo, sostiene que el siguiente discurso es una insensatez: *"Hago contigo un convenio en perjuicio tuyo y en beneficio mío, que respetaré mientras me plazca y que tú acatarás mientras me parezca bien"* (13). Por el contrario, *"si eliminamos del pacto social lo que no es esencial, nos encontramos con que se reduce a los términos siguientes: 'Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, recibiendo a cada miembro como indivisible del todo' -"* (15). Con tal pacto colectivo nace una *"persona pública"*, asimilable a la antigua ciudad-estado, que *"toma ahora el nombre de república o de cuerpo político, que sus miembros denominan Estado, cuando es pasivo, soberano cuando es activo y poder, al compararlo a sus semejantes. En cuanto a los asociados, toman colectivamente el nombre de pueblo, y se llaman más en concreto ciudadanos, en tanto son partícipes de la autoridad soberana, y súbditos, en cuanto están sometidos a las leyes del Estado"* (16). En el marco de tal contrato *"quien se niegue a obedecer a la voluntad general será obligado por todo el cuerpo: lo que no significa sino que se le obligará a ser libre"* (19).

---

<sup>15</sup> En el capítulo final del libro XXIII, llamado *Asilos y hospitales*, Montesquieu considera ciertos deberes básicos del estado para con sus habitantes. Sostiene que *"un hombre no es un pobre por no tener nada, sino por carecer de trabajo"* y agrega que un estado *"bien organizado...a los unos les da el trabajo de que sean capaces, a los otros les enseña a trabajar, que también es un trabajo"* (285).

Definida la naturaleza del ordenamiento social propuesto, Rousseau analiza el tema de la propiedad. Su derecho reposa, afirma, en el derecho del primer ocupante. Para autorizarlo sobre cualquier terreno, sin embargo, deben cumplirse las condiciones siguientes: *"primera, que este territorio no esté aún habitado por nadie; segunda, que no se ocupe de él sino la extensión necesaria para subsistir; y tercera, que se tome posesión de él, no mediante una vana ceremonia, sino por el trabajo y el cultivo, único signo de propiedad que, a falta de títulos jurídicos, debe ser respetado por los demás"* (21). Con este sentido de la propiedad, la reunión de las tierras contiguas de los particulares se transforma en territorio público y convierte su dependencia recíproca en la fuerza que garantiza su mutua fidelidad.<sup>16</sup> Sin embargo, antes de concluir su análisis del tema, sostiene que *"el derecho que tiene cada particular sobre su bien está siempre subordinado al derecho que tiene la comunidad sobre todos, sin lo cual no habría ni solidez en el vínculo social ni fuerza real en el ejercicio de la soberanía"* (23). El sentido ético del contrato social, por lo tanto, consiste en superar las eventuales desigualdades generadas por la naturaleza con la virtud civil que debe dar sustento a las convenciones sociales y a las normas del derecho.

Rousseau retoma el argumento aristotélico a propósito de las adecuadas dimensiones que debe tener el territorio, *"a fin de que no sea demasiado grande para ser bien gobernado, ni demasiado pequeño para poder sostenerse por sí mismo"* (45). Un territorio excesivamente grande debilita los vínculos sociales; por razones opuestas, los Estados pequeños son proporcionalmente mucho más fuertes. De todas maneras su *determinismo* territorial no le impide considerar que *"se debe contar más con el vigor que nace de un buen gobierno que con los recursos que proporciona un gran territorio"* (47).

El autor ginebrino sostiene que un cuerpo político puede medirse según la extensión de su territorio y el número de sus habitantes. Entre ambas variables, precisa, debe existir una relación conveniente. *"Los hombres son los que hacen el Estado, y el territorio el que alimenta a los hombres. Esta relación consiste, pues, en que la tierra baste a la manutención de sus habitantes, y que haya tantos como la tierra pueda alimentar"*. Si es demasiado grande, deberá protegerse de sus vecinos; en caso contrario, dependerá de ellos. Ninguna de las dos situaciones, en opinión de Rousseau, resultará conveniente. Sin embargo, *"no se puede ofrecer un cálculo sobre la relación fija que tiene que haber entre la extensión de tierra y el número de hombres, de modo que baste aquella a estos"* (48). Las condiciones del terreno, su grado de fertilidad, el tipo de producción, la influencia del clima, el temperamento de los hombres, sus distintos consumos, la fecundidad de las mujeres... Los factores que pueden intervenir, según los casos particulares, parecen demasiado variados y variables como para permitir la elaboración de reglas definitivas a su propósito.

Luego de analizar las distintas formas de gobierno y la conveniencia de cada una de ellas según el tamaño del territorio (para la democracia el pequeño, para la aristocracia el mediano y para la monarquía el grande), Rousseau también se detiene en los condicionamientos que impone el clima. *"Cuanto más se medita este principio establecido por Montesquieu, más se constata la verdad que encierra. Cuanto más se le discute, más ocasiones se ofrecen de encontrar nuevas pruebas que lo apoyen"* (77). Sin embargo, sus conclusiones son distintas. Los territorios estériles, *"donde el producto no vale el esfuerzo que exige"*, no deben cultivarse. Se dejarán para que sean poblados por pueblos salvajes. En aquellos territorios donde el trabajo apenas *"no dé más que lo preciso deben ser habitados por pueblos bárbaros"*, porque allí la civilización no será posible. Los territorios donde el excedente del trabajo sea mediano convendrán a los pueblos libres; sin embargo, aquellos donde se obtenga un

---

<sup>16</sup> Con ironía Rousseau refiere al rey católico a quien *"le bastó con tomar posesión de todo el universo desde su despacho"* o los antiguos y modernos monarcas que *"dominando el territorio, están seguros de dominar a sus habitantes"* (22).

fruto abundante con poco trabajo, necesitarán gobiernos monárquicos "que consuman el exceso de los súbditos, mediante el lujo del príncipe". Las excepciones, en su opinión, sólo confirman la regla. Afirma que "aún cuando el sur se hallase cubierto de repúblicas, y todo el norte de Estados despóticos, no sería menos cierto que por efecto del clima, el despotismo conviene a los países cálidos, la barbarie a los fríos, y la civilización a las regiones intermedias" (79).

El criterio político-climático, en este caso, se asemeja mucho más al de Aristóteles que al de Montesquieu. Probablemente esto refleje un punto de vista mucho más político de lo que parece en principio, ya que mientras Montesquieu dirigía su mirada al sistema inglés, Rousseau la dirigía hacia Grecia y en particular a la Atenas democrática. Mientras los aportes del primero serán fundamentales en la consolidación de las doctrinas liberales modernas, los aportes del segundo, particularmente con su defensa de la democracia directa<sup>17</sup> y la justicia social, alimentarán las diversas doctrinas revolucionarias que a partir de 1789 pretenderán transformar la sociedad.

\*

Un territorio sin habitantes que reivindiquen su soberanía sobre el mismo no puede serlo por definición. Sería una aporía, pues el propio concepto de territorio incluye al ser humano. Sin embargo, no se trata de un ser humano abstracto. El territorio 'contiene' habitantes, es decir hombres y mujeres cuya característica básica es habitar. ¿Pero qué es habitar? Hace 50 años Martin Heidegger se planteó esta pregunta e intentó responderla con una reflexión que, casi sin mencionarlo, puso nuevamente al territorio en el centro de nuestra *existencia* material y espiritual.<sup>18</sup>

"El modo como tú eres, yo soy, la manera según la cual los hombres somos en la tierra es el *Buan*, el habitar. Ser hombre significa estar en la tierra como mortal, significa: *habitar*" (Heidegger, 129). Apelando al significado original de *bauen* el filósofo observa que de él derivó hacia su significado moderno, construir, en tanto este último representa la manera habitual de estar en la tierra. En esta deriva filológica interesa considerar que el significado moderno de *bauen* es "al mismo tiempo abrigar y cuidar; así, cultivar (*construir*) una viña. Este *construir* solo cobija el crecimiento que, desde sí, hace madurar sus frutos (...) no es ningún producir. La construcción de buques y de templos, en cambio, produce en cierto modo ella misma su obra. El *construir* (*bauen*) aquí, a diferencia del cuidar, es un *erigir*" (129). Por lo tanto, no habitamos porque construimos. Muy por el contrario nuestra condición de habitantes se expresa en nuestra necesidad de edificar (en tanto producir) y cultivar (en tanto cuidar la tierra). Ellos son los medios a través de los cuales existimos o, dicho de otra manera, habitamos. Lo habitual, por lo tanto, terminó ocultando el origen. Y con ello sucedió que el fin, es decir el habitar, finalmente fue sustituido por los medios que nos permiten alcanzarlo, es decir el construir.

Heidegger también supone la unidad originaria donde se desempeña ese hombre que sólo puede existir como habitante. Construye un territorio que tiene todos sus atributos y se conforma en términos unitarios. Esta unidad, a la que llama Cuaternidad, se integra con la tierra, el cielo, los divinos y los mortales. En ella cada uno de sus cuatro componentes cumple un rol preciso.

---

<sup>17</sup> "En el instante en que un pueblo nombra representantes, ya no es libre, ya no existe". Rousseau, 96.

<sup>18</sup> Refiero en particular a la conferencia "Construir, habitar, pensar" desarrollada en 1951 para un público de arquitectos germanos. En un contexto caracterizado por las destrucciones de la guerra, la derrota del nazismo y la necesidad de la reconstrucción, el filósofo alemán desarrolló una reflexión que intentó responder dos 'simples' preguntas: ¿qué es habitar? ¿en qué medida el construir pertenece al habitar?

La tierra “es la que sirviendo sostiene” y “floreciendo da frutos” (131). Por tanto, es asiento y es recurso. Los mortales habitan en la medida en que la salvan y salvan la tierra abriendo el camino a su esencia. *“La salvación no sólo arranca algo de un peligro; salvar significa propiamente: franquearle a algo la entrada a su propia esencia”* (132). El cielo de Heidegger “es el camino arqueado del sol, el curso de la luna en sus distintas fases, el resplandor ambulante de las estrellas, las estaciones del año y el paso de una a otra...” (131). Es un camino, un recorrido, una luz ambulante, el paso de las estaciones... Es un cielo en constante movimiento, como la propia naturaleza. En este constante transcurrir del tiempo Heidegger encuentra el sentido mismo de la existencia humana. *“Los mortales habitan en la medida en que reciben el cielo como cielo. Dejan al sol y a la luna seguir su viaje; a las estrellas su ruta; a las estaciones del año, su bendición y su injuria; no hacen de la noche día ni del día una carrera sin reposo”* (132). Los divinos, que son los mensajeros de los dioses, nos hacen señas y *“los mortales habitan en la medida en que esperan a los divinos como divinos... No se hacen sus dioses ni practican el culto a ídolos. En la desgracia esperan aún la salvación que se les ha quitado”* (ídem). Será dios o serán los sueños de los hombres, en cualquier caso son los encargados de darle sentido a la existencia humana. Finalmente están los mortales, es decir los hombres, así llamados pues deben morir. *“Los mortales habitan en la medida en que conducen su esencia propia –ser capaces de la muerte como muerte- al uso de esta capacidad, para que sea una buena muerte”* (ídem). Nuestra conciencia de la muerte, justamente, es la que nos hace profundamente humanos.

El territorio que define Heidegger, donde se desarrolla nuestro desempeño en tanto ‘habitantes’, es más exigente que el que define el diccionario. Su primer ingrediente, la tierra, se nos ofrece a la vez como soporte útil y como generosa ofrenda de recursos. El cielo que la cubre, que evidencia el inevitable transcurrir del tiempo, los mortales lo reciben respetuosos. Ni modifican ni intentan cambiar su paso, saben que en su transcurrir (histórico) está la esencia de la existencia. El tercer ingrediente del territorio ‘heideggeriano’ proviene de esa capacidad manifiesta de los mortales para soñar y construir alternativas que proyectan al futuro una ‘salvación’ posible o necesaria. Finalmente están los hombres, cuya *“buena muerte”* será la expresión esencial de una vida digna que iluminará su habitar.

Partiendo de este territorio, Heidegger intenta responder su segunda pregunta: ¿en qué medida el construir pertenece al habitar? Para ello pone en evidencia que el construir, en tanto edificar, deriva en la cualificación del espacio real en tanto lugar. El hombre, construyendo, obtiene plazas que hacen sitio a la Cuaternidad y crea lugares previamente inexistentes. Las construcciones son el fundamento de esos lugares, los hacen existir relacionando espacios. *“Este construir erige lugares que avían una plaza a la Cuaternidad. De la simplicidad en la que tierra y cielo, los divinos y los mortales se pertenecen mutuamente, recibe el construir la indicación para su erigir lugares”* (ídem, 139). Los lugares, a través de las construcciones, humanizan el territorio y llevan el habitar a su esencia. Para Heidegger las construcciones mantienen la Cuaternidad y a su modo la cuidan, siendo ésta *“la esencia simple del habitar”*. El rol de las auténticas construcciones, por lo tanto, consiste en cobijar esta esencia. *“La esencia del construir es el dejar habitar. La cumplimentación de la esencia del construir es el erigir por medio del ensamblamiento de sus espacios. Solo si somos capaces de habitar podemos construir”* (ídem, 140-141). En esta dirección de pensamiento, el filósofo alemán concluye señalando la trascendencia de esta búsqueda y cuánto se ha perdido por no hacer del habitar y el construir algo digno de ser interrogado y, por tanto, de ser pensado. Justamente aquí sitúa Heidegger el desafío mayor de su tiempo, afirmando que *“la auténtica penuria del habitar no consiste en primer lugar en la falta de viviendas... La auténtica penuria del habitar descansa en el hecho de que los mortales primero tienen que volver a buscar la esencia del habitar, de que tienen que aprender primero a habitar”* (ídem, 142). Y concluye, con indiscutible pertinencia, que lo harán el día que *“construyan desde el habitar y piensen para el habitar”* (ídem).

Los habitantes habitan un territorio determinado y con ello lo conforman. Habitando existen: es su manera de estar en el mundo. Los seres humanos existen como habitantes y por ello necesitan construir. Construyen *edificando* y construyen *cultivando*. Transforman al territorio en un lugar: lo humanizan, lo cargan de significados e historias. Lo hacen suyo y lo construyen. Tal es la condición esencial del ser humano como habitante.

\*

A propósito de las distintas actividades sociales e individuales que derivan del habitar, el ser humano realiza una serie de contratos y códigos que le permiten existir en tanto sociedad más o menos organizada sobre / en esa parte de la superficie terrestre que ocupa. Es un componente fundamental de la definición de territorio, decisivo en la regulación de las relaciones del ser humano con su entorno. Se propone 'ordenar' esa relación. Hacia afuera y hacia adentro. El Estado, como ya fue señalado, representa una de sus expresiones más claras.

En su primer artículo la Constitución uruguaya define a la República como "*la asociación política de todos los habitantes comprendidos dentro de su territorio*". Según esta definición, entonces, nuestro habitar en el mundo se fundamenta en el grupo humano que somos, en la *asociación* que conformamos y en *el territorio* que nos comprende. El territorio, por lo tanto, *comprende a los habitantes*. Es decir que, según el diccionario, los "*abrazo, los contiene, los incluye en sí*". Y éstos, los habitantes, conforman una *asociación política* que, por naturaleza, los hace existir como colectivo en ese territorio (tal lo que llamamos Uruguay).

En esta definición constitucional aparecen dos proyecciones fundamentales del concepto: aquella que define a los habitantes en función de su pertenencia a un territorio definido (que los *abrazo* o *comprende*) y aquella que los hace asociarse políticamente, dándoles un modo de existencia colectiva que se vincula, en primer lugar, al propio territorio.

En el primer caso -que abraza y contiene- el territorio es el sustento básico del ser humano. Como asiento -"*sirviendo sostiene*"- y como recurso -"*floreciendo da frutos*"-. Supone, por lo tanto, un habitante-residente, o sea constructor y un habitante-colono, o sea cultivador. Supone, por lo tanto, dos ámbitos territoriales específicos: el urbano y el rural. Y una relación cambiante entre ambos, que se inicia con el nacimiento de la ciudad en la Mesopotamia y concluye provisoriamente en el presente, con la preocupante urbanización generalizada del planeta.

Cuando Heidegger sostiene que los hombres deben salvar la tierra aclara que "*salvar la tierra no es adueñarse de la tierra, no es hacerla nuestro súbdito, de donde sólo un paso lleva a la explotación sin límites*" (132). La tierra es parte de nosotros mismos, nos sostiene y nos alimenta. Salvarla es salvarnos. Con ella habitamos, sin ella no existimos. Nuestra conciencia de existir "*en la Cuaternidad*" parece indicar que la tarea de llevar el habitar a la plenitud de su esencia implica salvar la tierra, básicamente, de nuestra propia irracionalidad social.

En el segundo caso, el territorio es la traducción política de la territorialidad humana. El concepto de soberanía, más allá del actor que la protagonice (rey, emperador, señor, estamento, ciudadanía, nación, etc.), representa su traducción fiel. Definida como el ejercicio de la autoridad suprema y formalmente establecida sobre un territorio preciso, la soberanía aparece claramente explicitada en todas las constituciones, modernas o no. Siendo el territorio el asiento donde la sociedad construye su devenir, es evidente que sus ordenamientos políticos pueden favorecer o condicionar o determinar ciertos comportamientos o participaciones o intereses. Vincular el territorio y lo político es *natural* ya que son parte de la misma problemática.

En este sentido, un aspecto decisivo de la existencia y desarrollo del territorio es la definición precisa de su territorialidad, es decir del estatuto que define el ejercicio de la autoridad en ese preciso lugar. La política, justamente, es la práctica de la territorialidad que desarrollan los humanos desde la aparición del Estado. Cuando Aristóteles define al hombre como un *animal político* supone que su propia existencia está asociada al ejercicio de esa actividad comunitaria que es característica de la polis. O sea que define al hombre como un animal cuya condición de existencia, necesariamente, es territorial o, dicho de otra manera, política. Los griegos llamaron *idiotas* a quien no participaba en los asuntos de la polis. Sabían con certeza que habitar es nuestra forma de existencia y que las relaciones territoriales que los hombres establecen *habitando* son eminentemente políticas. Así como el animal político que es el hombre lo vuelve obligado habitante de un territorio, su inevitable habitar en la tierra lo hace obligado actor de sus asuntos políticos, es decir de su territorio.

### Comportamiento animal y territorio

La etología es la ciencia moderna que se ocupa de investigar las pautas y los patrones de comportamiento de los animales. Para ello estudia la base genética de sus conductas y las respuestas que procesan frente a los estímulos exteriores. Estudia las formas del aprendizaje, el instinto y los distintos mecanismos que intervienen en el comportamiento social de los animales.<sup>19</sup> Se detiene particularmente en el caso de los vertebrados, ya que representan la expresión más sutil y refinada de la vida animal. En todos sus estudios la etología pone en evidencia la trascendencia del territorio en el comportamiento animal.

\*

Desde el más elemental organismo unicelular hasta el más sofisticado miembro de cualquier grupo de vertebrados, todo animal necesita relacionarse con su entorno para poder garantizar su supervivencia. Esta relación está determinada por la complejidad de su sistema nervioso y la sensibilidad con la cual éste reacciona a los diversos estímulos que recibe del entorno. Aunque los animales, es bueno no perderlo de vista, no son meros receptores. También actúan y a través de esas acciones tienen la capacidad de alterar su medio.

Los comportamientos animales tienen dos mecanismos básicos de funcionamiento, que son el instinto y el aprendizaje. El instinto puede definirse como el mecanismo que los hace responder de manera innata a un estímulo determinado. Tiene fundamentos genéticos y se transmite por herencia biológica. El nido que realizan los pájaros o su inmediata huida si alguien se aproxima demasiado cerca ilustran claramente este mecanismo. El aprendizaje, por el contrario, permite modelar un comportamiento a través de la experiencia. Las investigaciones desarrolladas por Pavlov son un buen ejemplo, ya que pusieron en evidencia la asociación que realiza el animal entre ciertos estímulos y ciertos comportamientos. La imitación, el premio o el castigo pueden permitir el desarrollo de ciertos aprendizajes.

---

<sup>19</sup> Puede considerarse que los primeros antecedentes de la etología aparecen en los trabajos del francés Geoffroy de Saint-Hilaire, a principios del siglo XIX, y con más razón aun en el trabajo de Charles Darwin de 1859 "*El origen de las especies*". Su desarrollo sustancial, sin embargo, se produjo en el siglo XX: primero con los aportes del ruso Pávlov (reflejos condicionados) y del británico Sherrington (sistema nervioso de los animales); luego con los aportes de los austríacos Karl von Frisch (que descubre el lenguaje de las abejas) y Konrad Lorenz (que estudia el comportamiento de las aves) y del holandés Nikolaas Tinbergen (que se detiene particularmente en el instinto y en el comportamiento social de los animales). Estos últimos tres investigadores compartieron en 1973 el premio Nobel de medicina y fisiología.



Konrad Lorenz introdujo hacia los años '30 el concepto de *imprinting* (impresión). Con él pretendía dar cuenta de la herencia que el joven animal recibe de sus progenitores y a través de la cual se proyectan aspectos sustanciales del comportamiento adulto. El *imprinting* proviene de los distintos estímulos que los padres ejercen sobre las crías y éstas interiorizan en su proceso de adaptación a las pautas de comportamiento características de su especie. Herencia biológica y aprendizaje social se combinan para generar una matriz que define (*imprime*) la estructura básica del comportamiento.<sup>20</sup>

\*

Conforme se avanza en la escala evolutiva animal aparecen comportamientos cada vez más sofisticados. Los vertebrados, señores indiscutibles de la vida animal, constituyen su cumbre. Un aspecto decisivo de su comportamiento radica en su funcionamiento social. Para ello es necesario que los individuos se comuniquen y que esta comunicación se mantenga o tenga continuidad en el tiempo y en el espacio. Dependiendo de las especies, las formas de comunicación pueden ser muy variadas (señales, lenguajes, olores, colores).

La etología se ha encargado de poner en evidencia que las estructuras sociales de los vertebrados han evolucionado bajo la influencia básica de dos factores. Por un lado, para asegurar la alimentación, el abrigo, la reproducción o la crianza y educación de los más jóvenes, tienden a multiplicar los contactos y las relaciones entre los individuos de una misma especie. Por el otro, los recursos disponibles y su capacidad para proveer a cada uno lo necesario, condicionan decididamente la relación entre los individuos del grupo y su dispersión por el territorio.

Los grupos sociales permiten asegurar mayor protección de la especie para su supervivencia (frente a ataques exteriores, para alimentarse, etc.). Sin embargo, los contactos individuales que establecen los vertebrados se fundan en el hecho de que cada uno mantiene en su entorno un 'espacio de seguridad' donde ningún vecino o extraño es aceptado. Según la especie, la estación, el lugar o las circunstancias en juego tal espacio de seguridad puede variar mucho.

Los grupos que responden a esta doble presión funcionan con el principio de la *distancia crítica*. Esta se manifiesta bajo la forma de dos modalidades principales: la jerarquía y la territorialidad. La primera define, en los grupos nómades, un sistema de relaciones basado en la subordinación y el dominio (la elección del itinerario, el acceso a las hembras o a las fuentes de alimentación, etc.). El sistema permite canalizar, primordialmente, la violencia o agresividad que pueda existir entre los miembros del grupo, 'institucionalizando' una estructura que 'ordena' su ejercicio. En estos grupos aparecen 'individuos dominantes' que según las necesidades (alimentación, reproducción, abrigo, etc.), podrán cambiar.

La segunda modalidad, la territorialidad, expresa una relación de dominio que un grupo, familia o individuo establece con un territorio preciso. Se trata de un sistema, por lo tanto, que refiere a grupos o individuos sedentarios y establece mecanismos de defensa de su territorio frente a cualquier presencia extraña. Aquí ya no se trata de

---

<sup>20</sup> Partiendo del concepto introducido por Lorenz, Edgar Morin sostiene que en el caso de los humanos "*todas las determinaciones sociales-económicas-políticas (...) y todas las determinaciones culturales convergen y se sinergizan para encarcelar el conocimiento en un multi-determinismo de imperativos, normas, prohibiciones, rigideces, bloqueos. Bajo el conformismo cognitivo hay mucho más que conformismo. Hay un imprinting cultural, huella matricial que inscribe a fondo el conformismo y hay una normalización que elimina lo que ha de discutirse...El imprinting cultural marca los humanos desde su nacimiento, primero con el sello de la cultura familiar, luego con el de la escolar, y después con la universidad o en el desempeño profesional*" (E.Morin, 2, 8).

individuos dominantes, sino de individuos acantonados (residentes) en un lugar preciso cuyo acceso vetan a otros (de la misma u otra especie).

\*

Esta doble tensión entre el individuo y el grupo social probablemente encuentre su expresión más densa y sofisticada en el comportamiento de la especie humana. No se trata, sin embargo, de un equilibrio inalterable. Desde las antiguas sociedades autocráticas de la Mesopotamia a las contemporáneas sociedades liberales de Occidente se han producido transformaciones sustantivas en los equilibrios imperantes entre lo colectivo y lo individual.

Aún en la democracia clásica griega el individuo no deja de ser un instrumento que sólo puede servir a la empresa colectiva. Entonces la *condición humana* no es generadora de ningún derecho, el hombre sólo los tiene en la medida en que forma parte de un grupo social y actúa en función del mismo. El sistema jurídico romano lo ilustra a la perfección. En él los derechos de cada uno provenían de su condición *ciudadana* e implicaban, por lo tanto, un deber supremo de entrega al Estado o la ciudad.

Habrá que esperar al siglo XVIII para que el hombre se reconozca derechos humanos e individuales, independientemente de su condición política o religiosa. La revolución francesa los tradujo jurídicamente, asignando como "*finalidad de toda asociación política (...) la conservación de los derechos naturales e inalienables del hombre*". La aparición, consolidación y trabajosa expansión de tales *derechos individuales* tuvo su motor más potente en la imparable expansión del capital comercial, primero, y del capital industrial, después. La contundente afirmación de la propiedad privada entre los nuevos y fundamentales derechos individuales básicos fue su mejor respaldo.

## 1.2 DE LA TERRITORIALIDAD

### La territorialidad como condición humana

*“Desde la perspectiva de la relación entre territorialidad y especie humana podríamos clasificar prácticamente todos los estudios realizados en dos grandes categorías: los que consideran que la territorialidad humana es distinta de la territorialidad animal y los que consideran que son fundamentalmente el mismo fenómeno” (Cairo Carou)*

El ser humano constituye el escalón más refinado en el desarrollo de los vertebrados. Como no podía ser de otra manera su ejercicio práctico de la territorialidad no le va a la zaga. Aunque *“tratamos de ocultar o de no recordar el hecho más primario de ser un ‘hombre territorial’, que ocupa, usurpa y defiende su entorno físico con igual o peor ferocidad que cualquier otra especie animal. Con mucha mayor ferocidad a partir de su paulatino dominio de las armas destructivas. No nos gusta recordar esta faceta de nuestra personalidad, quizás precisamente porque ella nos recuerda nuestra cercanía indesmentible al mundo primitivo de las fieras. El cerco en torno a la casa, la muralla en torno a la ciudad, los hitos y alambrados en torno al país, ¿qué son si no los mecanismos de preservación del territorio propio?”* (Boisier). En todo caso pareciera que la fragilidad de tales mecanismos puede poner en cuestión la conformación original o el control del territorio. En las sociedades modernas los Estados nacionales se convirtieron en los adalides de la territorialidad. Las mal llamadas guerras mundiales intentaron dirimir conflictos que expresaban estrategias de dominio territorial claramente antagónicas. En ninguno de los dos conflictos estuvieron ausentes los discursos fundamentalistas que apelaban a una territorialidad fundada en razones biológicas para justificar el ejercicio de la violencia contra los ‘otros’.

No caben dudas que desde su condición biológica particular (vertebrado superior) el ser humano ejerce la territorialidad más ‘sofisticada’ que pueda concebirse. Es decir que ‘naturalmente’ tiende a poseer, ordenar y defender lo que considera su territorio. Puede considerarse que eso *“que llamamos patriotismo... animará al hombre de una forma no diferente de otras especies territoriales”* (Ardrey, 1966, citado in Cairo Carou) y que la mayor complejidad de su comportamiento resulta, fundamentalmente, de una evolución genética superior. Sin embargo, esta hipótesis no permite explicar algunos avatares característicos del comportamiento humano que, además, no se encuentran en otras especies animales. Tal es el caso de la emigración, que supone la voluntad de abandonar un territorio, generalmente ‘propio’, por otro decididamente ajeno. O la recurrente práctica humana consistente en la apropiación de un territorio mayor al necesario para la satisfacción de sus requerimientos o necesidades materiales.

\*

*“Sólo cuando la sociedad humana comenzó significativamente a incrementar su escala y complejidad la territorialidad se reafirmó como un poderoso fenómeno de organización y conducta. Pero se trata de una territorialidad simbólica y cultural, no de la primitiva territorialidad de los primates y otros animales”* (Soja, 1971, citado en Cairo Carou). Para Soja la territorialidad humana tiene tres características: el sentido de la identidad espacial, el sentido de la exclusividad y la contextualización espacial de las relaciones humanas. Vincula, por lo tanto, un sentimiento de pertenencia con un comportamiento socio-territorial particular.

Según R.D.Sack la territorialidad presenta algunas facetas características y las propiedades concretas que adquiere con cada una de ellas, nos acercan considerablemente a la caracterización precisa de cada territorio. En tanto apropiación la territorialidad distingue un área concreta de otras que no son poseídas. Actúa, por lo tanto, como un primer ‘ordenador’ del *asiento* social. Afirmar que un ámbito territorial me pertenece implica definir un sistema de clasificación basado en la apropiación con

exclusión de otros. Los Estados nacionales ilustran bien esta faceta de la territorialidad, aunque en su devenir contemporáneo se puedan observar algunas señales contradictorias. En efecto, mientras el siglo XX se inició con poco más de 40 Estados independientes, el mundo contemporáneo ya cuenta con una cifra que supera los 200. Sin embargo, mientras las existencias 'nacionales' parecen fragmentarse en porciones territoriales cada vez más pequeñas, los acuerdos de integración supranacionales parecen ser de entera actualidad y se multiplican en los más diversos ámbitos planetarios, continentales o regionales. Por lo tanto, distintos criterios de pertenencia pueden generar distintos sistemas de clasificación y éstos, lógicamente, distintos ordenamientos potenciales del territorio.

Otra faceta de la territorialidad planteada por Sack refiere a su 'comunicabilidad' y, por lo tanto, se vincula directamente con su delimitación. En efecto, para poder ser comunicados los límites territoriales necesitan explicitarse. Esta comunicación es un aspecto sustancial para el funcionamiento adecuado de la territorialidad. Un ejemplo cotidiano puede verse en el comportamiento del perro que utiliza el olor de su orín para comunicar –particularmente a sus pares- la existencia de su territorio. Las banderas o escudos nacionales representan otro ejemplo significativo de la necesidad *señalizadora* que adquiere la territorialidad. No solo aparecen en cada control fronterizo, sino que también son usados para marcar logros de distinta naturaleza considerados trascendentes (así sucede cuando se llega a la luna, a la cumbre de una alta montaña, a la conclusión de un evento deportivo o al triunfo militar sobre un enemigo).

Un aspecto fundamental de la territorialidad reside en su ejecución práctica. Debidamente apropiado (clasificado) y delimitado (identificado) el territorio, además, debe poder ser controlado en términos temporales y espaciales. Por lo tanto, la territorialidad recurrirá a estrategias de control que le permitan asegurar la permanencia y continuidad integral de su territorio. Sin embargo, además de cosificar al poder (por ejemplo creando el Estado y sus instituciones burocráticas) tales estrategias desplazan la atención desde los mecanismos de control social al territorio, haciéndole asumir a éste último comportamientos que en realidad radican en las relaciones sociales. El territorio supone la presencia de un grupo humano en un área geográfica cuyos límites están precisamente definidos. La territorialidad, por su parte, establece el control sobre el área en cuestión y la autoridad del grupo humano sobre lo que allí suceda. Como ningún territorio es inalterable, también deberá asegurar su perdurabilidad temporal.

La territorialidad es la condición inevitable de la existencia del territorio. Tiene su manifestación más clara en las estrategias para su apropiación, señalización y control. Es una construcción tan política e histórica como el territorio mismo. *“Forma el telón de fondo de las relaciones humanas espaciales y las concepciones del espacio. La territorialidad apunta al hecho de que las relaciones espaciales humanas no son neutrales. La gente no interactúa en el espacio y se mueve en él como bolas de billar. Más bien, la interacción humana, los movimientos y los contactos son también cuestiones de trasmisión de energía e información con el fin de afectar, influir y controlar las ideas y acciones de los otros y un acceso a los recursos. Las relaciones espaciales son el resultado de la influencia y el poder. La territorialidad es la primera forma espacial que adopta el poder”* (R.D.Stack, pág.5).

### **La territorialidad como producto histórico**

*“Ser hombre significa estar en la tierra como mortal, significa: habitar”* (Heidegger). El habitar, naturalmente, necesita de la existencia del territorio. La territorialidad, por lo tanto, define la naturaleza de las relaciones que ligan a los hombres con su entorno, en su inevitable habitar. Una relación que lógicamente cambia, como también lo hacen

las sociedades humanas. Es más, los cambios en las relaciones sociales a menudo pueden ser considerados, en sí mismos, cambios de la propia territorialidad



3.- Grabado antiguo de Torino que evidencia la importancia de la defensa militar de la ciudad.

Con el propósito de facilitar la comprensión analítica de las distintas conformaciones sociales que concretan la evolución humana, el antropólogo norteamericano Lewis H. Morgan estableció un sistema clasificatorio del desarrollo de las sociedades humanas, que expuso y fundamentó en su investigación sobre *"La sociedad primitiva"* publicada en 1877. *"La notable consecución de Morgan reside en su análisis de la historia cultural como interrelación de una serie progresiva (acumulativa) de inventos que interactúan con el 'despliegue' de la secuencia de las relaciones domésticas y demás relaciones sociales institucionales"* (Diamond y Belasco, 37). El historiador inglés Gordon Childe, por su parte, sostuvo que la conceptualización de Morgan *"no ha sido superada"* (Labastida, XXII), mientras el antropólogo mexicano Jaime Labastida considera que se trata de *"un sistema clasificatorio sólido y coherente del desarrollo histórico"* (XXI). Levi-Strauss, por su parte, le dedicó su primer trabajo<sup>21</sup> con la explícita voluntad de *"devolverle el servicio que le debemos, recordando que fue grande, sobre todo en una época en que el escrúpulo científico y la exactitud de la observación no le parecieron incompatibles con un pensamiento que se confesaba sin vergüenza como teórico y mostraba un audaz gusto filosófico"* (Levi-Strauss, 15). Federico Engels, quien fue el mayor difusor contemporáneo de Morgan, sostuvo que éste *"descubrió de nuevo, y a su modo, la teoría materialista de la historia"* (3) y que su aporte *"es uno de los pocos de nuestros días que hacen época"* (5).<sup>22</sup>

\*

El análisis de Morgan (78) parte de ocho *"hechos"* que *"indican la formación gradual y el desarrollo subsiguiente de ciertas ideas, pasiones y aspiraciones"*: invenciones y descubrimientos, subsistencia, gobierno, lenguaje, familia, religión, vida de hogar y arquitectura y propiedad. El desarrollo de su trabajo, sin embargo, se detuvo principalmente en cuatro de ellos. En primer lugar se propuso establecer el *"desenvolvimiento de la inteligencia a través de invenciones y descubrimientos"*; en segundo término interrogó las razones y las modalidades del desarrollo institucional de la sociedad humana o *"el desenvolvimiento del concepto de gobierno"*; en tercer lugar analizó *"el desenvolvimiento del concepto de familia"* y en cuarto lugar se ocupó del *"desenvolvimiento del concepto de propiedad"*.

*"El sistema clasificatorio de Morgan es de carácter abstracto. Va de lo simple a lo complejo y hace caso omiso del tiempo histórico concreto, así como del espacio geográfico. Su sistema es, como lo ha señalado Vere Gordon Childe, homotaxial, o sea, de orden estrictamente funcional. Una sociedad determinada puede situarse en un punto abstracto de la escala, así haya conocido su etapa de auge dos mil años después que otra: los aztecas quedan situados en una etapa homotaxial anterior a los griegos homéricos, a pesar de que hayan tenido su desarrollo veinte siglos después"* (Labastida, XXI-XXII).

---

<sup>21</sup> Me refiero a *"Las estructuras elementales del parentesco"*, que fue publicado en 1949. Esta investigación fundamental proyectó a Levi-Strauss como uno de los teóricos más sólidos de la antropología contemporánea..

<sup>22</sup> Engels escribió *"El origen de la familia, la propiedad privada y el estado"* en 1884. Lleva por subtítulo *"En relación con las investigaciones de L.H.Morgan"*. En el primer prefacio Engels explica que el libro es casi *"la ejecución de un testamento"*, ya que el propio Marx se proponía realizarlo de acuerdo al enorme interés que tenía en los estudios del americano. Engels también denuncia el sabotaje de *"los maestros de la ciencia 'pre-histórica' en Inglaterra"* a los trabajos de Morgan, comparándolo con el que los economistas alemanes dispensaron, en su momento, a *"El capital"* de Marx: *"estuvieron durante largos años plagiando a Marx con tanto celo como empeño ponían en silenciarlo"* (3). También indica que *"el gran mérito de Morgan consiste en haber encontrado...la clave para descifrar importantísimos enigmas, no resueltos aun, de la historia de Grecia, Roma y Alemania. Su obra no ha sido trabajo de un día. Estuvo cerca de cuarenta años elaborando sus datos hasta que consiguió dominar por completo la materia"* (5).

Morgan analizó distintas lógicas clasificatorias y estableció una nueva, basada en la identificación de los diferentes estadios de la evolución social. Analizando la lógica clasificatoria que se estructura a partir de la piedra, el bronce y el hierro, sostuvo que pese a su utilidad a los efectos clasificatorios de los objetos del arte antiguo, *"el progreso del saber ha impuesto la necesidad de otras subdivisiones diferentes"* (91). Visualizó entonces tres estadios sucesivos (el salvajismo, la barbarie y la civilización) y estructuró los dos primeros sobre la base de tres sub-períodos sucesivos (inferior, medio y superior). El tercer estadio, la civilización, lo dividió en dos etapas, antigua y moderna.

Sostuvo Morgan que probablemente *"las sucesivas artes de subsistencia hayan influido sobre la condición del hombre y sean las que en última instancia ofrezcan bases más satisfactorias para estas divisiones"* (81). *"El hombre es el único ser de quien se puede decir que ha logrado el dominio absoluto de la producción de alimentos que, en el punto de partida, no era más suya que de otros animales... Es por tanto probable que las grandes épocas del progreso humano se han identificado, más o menos directamente, con la ampliación de las fuentes de subsistencia"* (90).

Vinculando subsistencia e invenciones, Morgan propuso la siguiente caracterización de los períodos definidos. El *salvajismo inferior* lo asocia a la formación del lenguaje articulado y a la recolección de frutos salvajes como forma de subsistencia; el *período medio* al empleo del pescado como alimento y al uso del fuego; el *período superior* al uso del arco y la flecha y por lo tanto a la caza como fuente de alimentación regular. La época de la *barbarie* introduce singularidades en el desarrollo humano que se asocian a las condiciones de partida según los distintos ámbitos y sus potencialidades. Sus cambios característicos se asocian a la domesticación y cría de animales y al cultivo de plantas, es decir a la agricultura como fuente de alimentación regular. Su *fase inferior* se asocia a la aparición de la alfarería. En su *fase media* comienza la domesticación de animales al este y el cultivo de hortalizas por medio del riego al oeste. En ambas áreas también aparece el uso de la piedra y el ladrillo de adobe para la construcción. La *tercera fase*, la superior, se inicia con la fundición del hierro y concluye con la aparición de la escritura alfabética. Con la labranza de campos que permitió el arado de hierro, por primera vez en su historia el hombre contó con subsistencias ilimitadas. Con el empleo literario de la escritura se inició el estadio de la llamada *civilización*, en el cual Morgan estableció dos sub-períodos aunque sin profundizar en ningún momento en las características diferenciales de cada uno de ellos. La *primera etapa* se inicia en la Atenas de Clístenes con la territorialización de la sociedad y se consolida a través del Imperio Romano en casi toda la futura Europa. Es posible considerar, sin violentar sus puntos de vista, que la *etapa moderna* de la civilización se haya iniciado con la aparición de la máquina en la industria (importante ampliación de las artes de subsistencia) y con la emergencia del estado-nación simultáneamente a la afirmación legal, por primera vez en la historia, de los derechos individuales (concepto de gobierno).

A los efectos de su estudio sobre la sociedad primitiva, Morgan no encontró ejemplos de la etapa inferior del salvajismo. Los pueblos polinesios y los aborígenes australianos le permitieron ilustrar la etapa intermedia y ciertos pueblos indígenas de América, de Colombia particularmente, la etapa superior del salvajismo. Morgan ejemplificó con la sociedad iroquesa el período inferior de la barbarie, con la sociedad azteca el período intermedio y con las experiencias griega y romana de la época arcaica (homérica) la etapa superior. La Grecia clásica a partir de Clístenes y la Roma republicana marcan el inicio del estadio de la civilización en su primera etapa e ilustran los fundamentos del nuevo *plan de gobierno universal*.

*"Cada uno de estos períodos posee una cultura distinta y exhibe modos de vida más o menos especiales y peculiares. Esta especialización de períodos étnicos hace posible tratar una sociedad en particular, según su condición de relativo adelanto, y hacerla materia de investigación o de dilucidación independiente... para nuestro propósito la*

condición de cada uno es el hecho principal, siendo el tiempo algo secundario" (Morgan, 85).

\*

A propósito del *"desenvolvimiento del concepto de gobierno"*, Morgan sostenía que la humanidad transitó exclusivamente a través de dos formas o planes básicos. *"Ambos fueron organizaciones definidas y sistemáticas de la sociedad. La primera y más antigua, fue una organización social, asentada sobre las gens, fratrías y tribus. La segunda y posterior en tiempo, fue una organización política, afirmada sobre territorio y propiedad"* (126). Si la territorialidad representa *"la primera forma que adopta el poder"*, al decir de Sack, ambos planes de gobierno materializan entonces sus dos modalidades históricas fundamentales.

*"Bajo la primera se creaba una sociedad gentilicia en la que el gobierno actuaba sobre las personas por medio de relaciones de gens a tribu. Estas relaciones eran puramente personales. Bajo la segunda, se instituía una sociedad política en la que el gobierno actuaba sobre las personas a través de relaciones territoriales, por ejemplo: el pueblo, el distrito y el estado. Estas relaciones eran puramente territoriales. Los dos planes diferían fundamentalmente. El uno pertenece a la sociedad antigua y el otro a la moderna"* (Morgan, 126).

El primer plan, que Morgan llamó "societas", está basado en relaciones de consanguinidad, que definen vínculos personales identificados con un supuesto antepasado común de naturaleza mítica (el tótem). Su célula de ordenamiento es la gens.<sup>23</sup> *"La organización gentilicia nos exhibe una de las instituciones más antiguas y de más amplio dominio del hombre. Ella suministró el plan casi universal de gobierno de la antigua sociedad asiática, europea, africana y australiana. Fue el instrumento por el cual la sociedad adquirió organización y cohesión... Hasta donde llegan nuestros conocimientos, corre esta organización por el mundo antiguo entero, en todos los continentes, y fue traída hasta el período histórico por aquellas tribus que alcanzaron la civilización"* (Morgan, 126-127).

La gens conforma para Morgan el agrupamiento social, político y económico básico de la sociedad primitiva. Partiendo de la existencia de al menos dos gens (prohibición universal del incesto mediante), las sociedades se organizan sucesivamente en fratrías, tribus y eventualmente confederaciones de tribus. En tal forma de gobierno la tierra pertenecía a la gens, por lo tanto al grupo. No era concebible, aún, la existencia de la propiedad privada del suelo ni que ésta se transformara en la manera básica de su efectiva tenencia. La tribu posee y gestiona colectivamente su territorio. Su conflicto principal es hacia afuera, con otro grupo similar que eventualmente le dispute su territorio. El mundo de la sociedad primitiva es cerrado ya que completo en sí mismo. Fuera de él hay aliados eventuales o enemigo potenciales.

El segundo plan identificado por Morgan, que llamó "civitas", supuso una modificación profunda de la conformación social anterior y de su gobierno. La relación sociedad-territorio, en particular, cambió completamente su naturaleza. En el sistema anterior lo social incluía lo territorial. La tierra pertenecía al grupo y no era concebible una gestión que excluyera a alguien. El nuevo plan, por el contrario, es excluyente por naturaleza. No del territorio pero sí de los bienes de este mundo. El territorio fue transformado en otra cosa y desde su nueva condición se divorció del grupo. La apropiación individual introdujo la conflictividad social (propietarios y no propietarios) y con ello hizo necesario al Estado.

---

<sup>23</sup> Morgan identifica la gens griega y romana con el sept irlandés, el clan escocés, la frara albana, el ganas sánscrito, el calpulli nahuatl, etc (Morgan, 126).



*"La sociedad política está organizada sobre áreas territoriales y se ocupa tanto de la propiedad como de las personas, mediante relaciones territoriales. Las etapas sucesivas de integración son la villa o barrio, que es la unidad de organización; el departamento o provincia, que es la reunión de villas o barrios, y el dominio o territorio nacional, que es la reunión o incorporación de departamentos o provincias, el pueblo de cada uno de los cuales está organizado en un cuerpo político. Los griegos y los romanos tuvieron que esforzarse hasta el límite de sus respectivas capacidades, después que hubieron alcanzado la civilización, para inventar la villa y el barrio o cuartel de la ciudad e inaugurar así el segundo plan de gobierno, que perdura entre las naciones civilizadas hasta el día de hoy. En la sociedad antigua este plan territorial era desconocido. Cuando sobrevino, quedó fijada la línea de demarcación entre la sociedad antigua y la moderna" (Morgan, 80).*

La aparición de una nueva sociedad fundada políticamente encontró en la democracia ateniense su expresión paradigmática. Los cambios producidos desde Solón a Clístenes (aproximadamente cien años) son bastante elocuentes al respecto y plasman con claridad la nueva organización social basada en relaciones políticas y en la propiedad privada del suelo. Indiscutiblemente se trató de la expresión más temprana y tal vez más pura de la segunda territorialidad definida por Morgan. El tótem y la tribu, al menos formalmente, dejaron de organizar las relaciones humanas. El territorio se convirtió en su gran protagonista. La *política*, consecuencia directa de la nueva *polis*, hizo su aparición en la historia.

\*

R.D.Sack<sup>24</sup> considera la existencia de dos transiciones fundamentales en la territorialidad humana. La primera nos llevó de las sociedades primitivas a las sociedades urbanas. La segunda transición nos llevó de las sociedades urbanas pre-modernas a las sociedades urbanas modernas basadas en el estado-nación. La primera retoma en todos sus términos el punto de vista explicitado por Morgan. La segunda, por el contrario, introduce la variante de una tercera territorialidad que habría aparecido con el capitalismo moderno.

Según Cairo Carou el estado-nación *"es la forma de organización política que se ha generalizado en la economía-mundo capitalista"* y su novedosa territorialidad se concreta en tres aspectos: *"la creación de un concepto de 'espacio vaciable' –es decir, un espacio físico separado conceptualmente de los constructos sociales o económicos o de las cosas-, la creación de las burocracias modernas –cuyas actividades tienen límites explícitamente territoriales- y el oscurecimiento de las fuentes del poder social"*.<sup>25</sup>

Las fronteras nacionales tienen mucho que ver con lo que se dio en llamar *globalización*. Ya en 1848 Marx y Engels consideraban fuertemente avanzado el proceso de integración mundial bajo la batuta del capitalismo 'primer-mundista'.<sup>26</sup> Aunque las fronteras hayan sido barreras políticas y comerciales útiles en los procesos de consolidación del capitalismo, la propia lógica del sistema terminó por cuestionarlas. Últimamente parecen haberse transformado en un estorbo

---

<sup>24</sup> Citado en Cairo Cairou Heriberto.

<sup>25</sup> El autor agrega que *"la última función es la más peligrosa, ya que al oscurecer el carácter de clase del Estado, la territorialidad moderna logra que todos los habitantes de un territorio se conviertan en 'nacionales' de un Estado-nación y se identifiquen con él. De este modo se produce una fuerte legitimación de las guerras..."*

<sup>26</sup> El *"Manifiesto del Partido Comunista"* es claro en este sentido. Concluye, por otra parte, con una consigna (*'proletarios de todos los países, uníos'*) que parece muy próxima, en términos conceptuales, a lo que hoy podría llamarse una 'globalización alternativa'.

particularmente molesto para muchos capitales cuyos mercados, es decir límites, se han ampliado al mundo.

La desvinculación del espacio físico y la sociedad que lo construye, posibilitada por la intermediación de un aparato burocrático totalmente funcional a tal divorcio, facilitó claramente la mercantilización del suelo. Este proceso, estrechamente vinculado a los vertiginosos, fructíferos e incontrolables desarrollos urbanos modernos, introdujo un factor decisivo en la formación y transformación del territorio. Al igual que el proletario moderno, desvinculado de sus ataduras a la tierra y por lo tanto libre de vender su fuerza de trabajo al mejor postor, el territorio del capitalismo surgió liberado de cualquier carga o pertinencia de naturaleza social que pudiera poner en cuestión su nueva esencia mercantil. Más allá de todos y cada uno de los problemas sociales, ambientales o políticos que ha generado desde entonces, la ciudad moderna, en particular, nació y se desarrolló como un gran negocio.

*“La decisión política que subyace a la economía capitalista, nunca formulada de manera explícita, tiene como contenido esencial el hecho de reproducir grosso modo la estructura existente del reparto de los recursos y de las rentas (aunque no exactamente a los beneficiarios individuales de este reparto)... La asignación de los recursos productivos en el sistema capitalista y también su organización están subordinadas a un fin que no es ni racional ni simplemente razonable: la expansión infinita de la producción, justificada por la expansión infinita del consumo que permitiría. Llegamos finalmente a la expansión ilimitada del consumo como fin en sí mismo, lo que es un absurdo” (C.Castoriadis, 171-173).*

¿Hay una nueva territorialidad en curso de gestación? ¿Una nueva relación fundadora entre el hombre y su entorno? ¿La “globalización” puede considerarse, dentro de esta perspectiva, un cambio en la matriz de la tercera territorialidad identificada por Sack? ¿O representa, simplemente, una nueva vuelta de tuerca en la universalización del capitalismo y su inevitable re-ordenamiento de la “nueva” escala planetaria?

### **La territorialidad contemporánea**

La aparición de nuevas lógicas socio-territoriales en las últimas décadas es indiscutible. Sin embargo, no lo es menos que la mayoría de ellas resultó del impacto que ciertas transformaciones *económicas* han tenido sobre el territorio. Pueden mencionarse las nuevas cadenas agro-industriales y sus modificaciones del territorio, la desindustrialización y sus heridas sociales, las infraestructuras turísticas y el consumo desenfrenado del territorio, la profundización a niveles desconocidos del proceso de vaciamiento de los centros urbanos consolidados y de la expansión incontrolada de las áreas metropolitanas (el caso montevideano es un paradigma de “irracionalidad” ya que su expansión territorial no refiere a ningún crecimiento poblacional), la consolidación de la pareja formalidad-informalidad como patrón de la conformación del territorio en un nuevo contexto caracterizado por una fragmentación cada vez más estanca entre ricos y pobres y la consecuente aparición de la ciudad privada... Estas nuevas lógicas territoriales no responden, en general, a ningún *proyecto territorial* explicitado como tal. En buena medida son la *consecuencia territorial* de un nuevo proyecto económico.

Los procesos de des-territorialización contemporáneos pueden entenderse como cuestionamientos de aquella relación fundadora de la territorialidad, entre el hombre y su entorno. Sobre todo si se considera que sin territorio no hay política posible. Y que sin política no hay regulaciones molestas.<sup>27</sup> Pero también pueden visualizarse como la expresión final o la meta implícita de una segunda revolución urbana que, iniciada

---

<sup>27</sup> Es notorio que uno de los grandes conflictos planteados en el mundo actual radica en un mercado mundial que se proclama libre y que está muy lejos de serlo.

hace más de dos siglos en Inglaterra, fue expandiendo de manera sostenida la cultura y la economía urbano-capitalista al conjunto de los territorios (urbanos y no-urbanos) del planeta.

\*

La primera revolución urbana permitió generar el soporte político-territorial a partir del cual se desencadenaría una profunda transformación de las relaciones sociales primitivas, hasta entonces básicamente estructuradas por las relaciones de consanguinidad. El nacimiento, expansión y consolidación de los centros urbanos, que lograron en la Grecia clásica su manifestación más avanzada hasta entonces, determinó el desplazamiento (casi definitivo) de los desarrollos civilizatorios a los nuevos universos urbanos. Estos asumieron naturalmente su condición esencial, pasando a centralizar riqueza y poder, diversidad e intercambio, energía y conocimiento. Las nuevas relaciones sociales desplazaron al parentesco y se fundaron en la propiedad privada del suelo como dato esencial de la nueva condición humana, la del "animal político" o político-territorial.

Pero entonces y aún por mucho tiempo, la nueva ciudad mantuvo su condición de fortaleza. Su apertura fundamental al comercio y al intercambio no le impidió conservar y desarrollar los más sofisticados sistemas de protección y defensa militar. Frente al 'bárbaro'<sup>28</sup>, es decir al extranjero que habla una lengua incomprensible y además pretende nuestra riqueza, es necesario protegerse.

Durante mucho tiempo el problema de la defensa de la ciudad ocupó un lugar central en las problemáticas urbanas. La carrera armamentista la puso definitivamente en crisis, en particular con el desarrollo de la artillería.<sup>29</sup> Aunque conviene no olvidar, por otro lado, que las murallas fueron también una muy útil barrera aduanera. Y que las necesidades aperturistas de la propia revolución industrial las pusieron en crisis: la nueva ciudad capitalista era definitivamente abierta e incompatible con el chaleco de fuerza representado por las tradicionales murallas urbanas.

La revolución industrial introdujo dos cambios decisivos de naturaleza socio-territorial. El primero liberó al proletario moderno de cualquier atadura al suelo y el segundo liberó a la ciudad de cualquier límite a su crecimiento. Es cierto que ambos cambios se han desarrollado en el marco de un territorio concebido a partir de los Estados nacionales. Pero también lo es que en ambos casos se trató de cambios con consecuencias territoriales a la vez sustanciales y muy dinámicas. Desde entonces, con una perspectiva de un siglo y medio de desarrollo, se puede constatar un claro y sostenido proceso de expansión universal de la ciudad capitalista y sus relaciones sociales. En términos cuantitativos y cualitativos. Semejante liberación de las fuerzas productivas también vino acompañada de la mercantilización de todos y cada uno de los diversos aspectos y objetos que conforman nuestra vida social e individual, erigiendo al dinero en patrón único y universal de medida, valoración e integración social.

---

<sup>28</sup> El origen de la palabra es griego, aunque mucho más tarde también dio nombre a los pueblos venidos del norte y del este europeo que condujeron a la caída del Imperio Romano.

<sup>29</sup> Ya en 1453 los turcos abatían las murallas de Constantinopla con cañones que lograban más de un kilómetro y medio de alcance. A finales del siglo XVII el ingeniero francés S.Vauban desarrolló el sistema de murallas defensivas más sofisticado realizado hasta entonces. A través de su sistema de bastiones permitía el desarrollo de fuegos cruzados sobre el ataque enemigo. Con el siglo diecinueve la idea misma de murallas urbanas entró en crisis a varios niveles: el límite territorial sensible se desplazó de la periferia urbana a las fronteras nacionales, la ciudad derribó cualquier tipo de barrera física que le impidiera crecer y finalmente los términos militares del problema fueron definitivamente modificados en función de los nuevos desarrollos tecnológicos.

\*

Es discutible que se trate de una tercera revolución urbana o de una etapa terminal del desarrollo de la ciudad. En ambos casos cabe constatar que la universalización del capitalismo en tanto integración de un único mercado mundial marca también la expansión, primero, y la generalización, ahora, de la ciudad capitalista y sus patrones culturales. La nueva territorialidad planetaria hace del mundo una nueva ciudad. Aunque no necesariamente una ciudad nueva. En todo caso la "urbanización" del planeta parece repetir, a escala global, los procesos y lógicas territoriales que caracterizaron desde su nacimiento al desarrollo de la ciudad capitalista. Con sus centros y sus periferias, con sus riquezas extremas en algunos puntos del planeta y sus extremas pobrezas en muchos otros puntos. Con sus dinamismos cuando todo es la mejor promesa y sus quietudes eternas, cuando el negocio ya fue hecho.

Si se observa al mundo como una gran ciudad, se pueden encontrar paralelismos sorprendentes entre ambos escenarios, más allá de sus distintas escalas. Como si fuera el destino final implícito de las potencialidades que traía con ella la propia ciudad industrial inglesa. Cuando Rem Koolhaas dice haber encontrado en Lagos el destino de la ciudad occidental soslaya sin más un aspecto esencial del problema planteado (718-719). Las ciudades del primer mundo lucen cada vez más espectaculares a medida que Lagos y tantos otros territorios de la periferia mundial expanden su admirada productividad en base a su genérica pobreza. Sin ella y otras tantas periferias genéricas su brillo decaería considerablemente. El operativo que el alcalde Rudolph Giuliani desarrolló en Manhattan para transformarla en una isla pacífica y armoniosa consistió básicamente en echar a todos los desheredados de la sociedad del centro hacia la periferia territorial. En el mundo parece reproducirse, a partir de los '80, un proyecto basado en el mismo modelo.

La ciudad planetaria se conforma, por una parte, con un centro histórico que presta domicilio al capital, a sus mayores empresas y a la pequeña parte de humanidad que conforman los distintos pueblos privilegiados del primer mundo. El capitalismo allí inició sus primeras andanzas y produjo sus primeras destrucciones (de ríos, bosques o ámbitos urbanos). Hoy se intenta recuperar la pureza antigua de sus estructuras ambientales con la ayuda de elevadas inversiones de capital, de políticas territoriales y ambientales tremendamente restrictivas, fuertemente reguladoras y dirigidas por objetivos definidos con mucha precisión. Centro histórico armonioso y equilibrado, denso en sectores económicos de punta, que no ensucian ni perturban aquel ambiente. Centro limpio y turístico en términos materiales y sociales, con acceso controlado, ya que ni puede ni quiere dar cabida a todos. Para los que quedan fuera están las periferias, que aportan el resto. Dónde extraerle a la tierra sus riquezas minerales y biológicas (las mismas que allá se protegen), dónde desentenderse de la basura generada (la misma que allá se prohíbe), dónde monopolizar mercados que permitan obtener beneficios siempre incrementales (modalidades económicas allá prohibidas). Indiscutiblemente puede afirmarse que las periferias del mundo aportan los distintos insumos necesarios, territoriales y sociales, para todo aquello que siendo necesario para la mejor sobrevivencia del centro no tiene cabida en él.

Según datos del Banco Mundial de 1992 (Allen, 16), los países de altos ingresos, con el 16% de la población mundial y el 24% de la superficie planetaria, concentraban el 72% del Producto Bruto Mundial, consumían el 50% de la energía total y generaban el 55% de las emisiones de dióxido de carbono. *"Para que los países de menores ingresos alcancen el mismo estándar de vida de los países de mayores ingresos sería necesario incrementar 130 veces el producto industrial global, lo cual tendría impactos ambientales irreversibles tanto por el agotamiento de los recursos naturales como por la contaminación resultante"* (Allen, 17).

La dinámica de escala planetaria desarrollada por el capitalismo no es novedosa. Sus resultados en términos de exclusión social y fragmentación espacial tampoco, aunque

no puede desconocerse la escala creciente que plantean. La experiencia del siglo XX parece ilustrar la incapacidad estructural del capitalismo para reducir las diferencias de desarrollo y bienestar entre los hombres-habitantes del mundo.

\*

Volviendo al inicio de estas reflexiones, donde se abrieron algunas interrogantes a propósito de la territorialidad contemporánea, puede considerarse que los dos períodos de la *civilización* que enuncia Morgan -antiguo y moderno- se manifiestan en dos lógicas territoriales sucesivas muy distintas. La primera, iniciada con las reformas de Clístenes a finales del siglo VI AC en Atenas, afirma la territorialización del ordenamiento social frente a las tradiciones tribales. La segunda, iniciada con la revolución industrial nacida en Manchester en la segunda mitad del siglo XVIII, afirma la desterritorialización de las sociedades nacionales a través de su mercantilización global.

El imperio romano fue un gran difusor de la nueva lógica territorial civilizatoria. Las relaciones sociales que trajo con ella la 'dura' Edad Media europea ayudaron mucho, por su parte, a fijarla. El posterior renacer de las ciudades y la expansión de sus mercados a escala mundial desencadenaron energías tales que su inevitable liberación, a partir de la revolución industrial, trajo aparejada una *etapa moderna* de la nueva territorialidad. En ésta el individuo tiende a liberarse del suelo, el mercado a romper cualquier traba que entorpezca su funcionamiento y la economía monetaria globalizada a convertirse en su *cemento* aglutinador, suerte de lazo universal que nos termina transformando a todos en felices consumidores.<sup>30</sup>

De ésta manera se llega a la abstracción final de las relaciones sociales y los territorios. Las primeras se convierten en temas privados que conciernen de manera exclusiva a individuos autónomos ávidos de defender un derecho irrestricto al libre consumo dondequiera que sea, convalidado por el pensamiento hegemónico. Los segundos devienen un enorme espacio mundial libre de barreras, visualizado y valorado a través de los incesantes flujos que su economía monetaria promueve. Este territorio se puebla con un individuo estándar cuya uniformización a escala planetaria lo convierte en el protagonista ideal del nuevo mercado mundial que, incansablemente, se autoproclama libre, necesario y deseable.

---

<sup>30</sup> La condición de 'ciudadano del mundo' es un derecho que tiene un altísimo costo y, por lo tanto, está reservado a una pequeñísima élite planetaria que puede pagarlo. Por otro lado, esta *etapa moderna* de la *civilización* ha tenido últimamente una expansión importante gracias a la consolidación de un mundo uni-polar, una cuasi permanente revolución tecnológica, la consolidación de un único gran mercado mundial controlado por las grandes empresas mundiales, la desfachatada mundialización de la problemática ambiental en detrimento de los más pobres y la institucionalización de espacios regionales, continentales o mundiales de integración cada vez más amplios y más mercantiles.



## 1.3 DE LA INVENCION DEL TERRITORIO

### Política y democracia

En los inicios del siglo VI AC el poeta ateniense Solón introdujo un conjunto de leyes que fueron decisivas para el desarrollo de la democracia en Atenas. Entre ellas, la ley de 'supresión de la carga' fue esencial. Introducida en 594 AC, esta ley permitió abolir una vieja tradición o imposición, de origen aún discutido<sup>31</sup>, que obligaba a los campesinos al pago de la sexta parte de su producción en favor de las familias poderosas. Entonces en Atenas, según Aristóteles, *"los pobres junto con sus hijos y sus esposas eran esclavos de los ricos"* (Finley, 176). La ley de Solón se complementó con el rescate de los atenienses esclavos en el extranjero, la cancelación de las deudas hipotecarias (la desaparición de los *horoi*) y la prohibición en Atenas de contraer deudas cuya garantía fuera la persona física. Con ello Solón logró descomprimir una fuerte presión social, generada por la cantidad de ciudadanos endeudados y reducidos a la esclavitud por el no pago de la 'sexta parte'.

La 'supresión de la carga', junto a las limitaciones en la extensión máxima de tierra que podía poseer cada ciudadano, creó condiciones sociales novedosas que permitieron, en Atenas, una transformación política fundamental. *"La condición sine qua non para que surgiera la democracia ateniense fue una especie de 'emancipación de los siervos'"* (Hornblower, 15). La 'supresión de la carga' permitió que naciera y se afirmara una nueva élite ciudadana de propietarios minifundistas liberados de deudas. *"Todavía en el 400 AC las tres cuartas partes de los ciudadanos de Atenas eran propietarios de alguna tierra en Ática"* (Mumford, 160).

La 'supresión de la carga' introducida por Solón favoreció *objetivamente* la aparición y consolidación del concepto de ciudadanía, abriendo camino a la conformación de la *sociedad ateniense* que estaría llamada a protagonizar el experimento político más exótico, aunque más citado, de la historia universal. Las reformas políticas introducidas también colaboraron modificando otras tradiciones antiguas. La nueva organización de la sociedad en cuatro tribus definidas según la riqueza individual implicó, en particular, un nuevo ataque a la antigua sociedad tribal. Los derechos que antes eran inherentes al nacimiento ahora los definía el censo. *"La desigualdad política que resultaba de las diferentes fortunas, pareció pronto una inequidad, y los hombres trabajaron en hacerla desaparecer"* (Fustel de Coulanges, 570).

La verdadera instauración de la democracia en Atenas se produjo a partir de las reformas de Clístenes de 508 AC. Entonces la nueva organización ciudadana se modificó radicalmente. Las cuatro tribus que había introducido Solón, cuya lógica jerárquica se basaba en la propiedad y su respectiva riqueza, fueron sustituidas por un nuevo sistema conformado por 10 nuevas tribus cuya integración y conformación se definía territorialmente.

La integración de las nuevas tribus se basó en una conceptualización novedosa del territorio de la polis que contaba, sin embargo, con algunos antecedentes de interés. *"Los Pisistrátidas anticiparon en determinados aspectos las reformas de Clístenes. Sobre todo, pusieron a las aldeas o demoi que integraban el Ática, un territorio excepcionalmente grande desde el punto de vista de la ciudad-estado griega, en relación activa con la ciudad de Atenas. Para ello construyeron carreteras y nombraron jueces de demoi que viajaban por toda el Ática y administraban una justicia uniforme."* (Hornblower, 17-18). Engels, por su parte, encuentra en las *naucrarias*

---

<sup>31</sup> Según Fustel de Coulanges el pago del sexto de la cosecha fue producto de una concesión realizada por la aristocracia a los campesinos pobres del Ática. Se realizaba a cambio de la casa y la tierra que los últimos recibieron de los primeros. El no pago acarrearía la recuperación de la tierra por sus antiguos propietarios y la esclavitud del deudor. Ver página 472 y siguientes.

(“*pequeñas circunscripciones territoriales*”, instituidas en épocas anteriores a Solón, que debían “*suministrar, armar y tripular un barco de guerra, y proporcionar además dos jinetes*”) el antecedente del nuevo sistema. “*Esta institución socavaba por dos conceptos a la gens: en primer término, porque creaba una fuerza pública que ya no era en nada idéntica al pueblo armado; y en segundo lugar, porque por primera vez dividía al pueblo, en los negocios públicos, no con arreglo a los grupos consanguíneos, sino con arreglo al lugar de residencia común*” (130).

\*

El nuevo ordenamiento consideró dos lógicas territoriales distintas. Por un lado, la *polis* se integró con sus tres conformaciones territoriales características ( la ciudad, el campo y la costa). Por el otro, basó su sistema de representación política en la subdivisión del conjunto del territorio en *demoi* (aldeas) que oficiaban, prácticamente, como circunscripciones electorales. Las diez tribus mencionadas se integraban con un número fijo de *demoi*, en total ciento cuarenta, aunque con la particularidad de que cada tribu también tenía una integración representativa de los tres territorios mencionados. La representación política en el nuevo Consejo de los Quinientos se conformaba con cincuenta consejeros por cada tribu. Estos consejeros se elegían en cada *demoi*, siguiendo la lógica de la representación proporcional según la cantidad de *demotas* que habitaban en cada uno de ellos y asegurando la representación política de los tres territorios fundadores en todas las tribus. Los ciudadanos podían ser consejeros dos veces en toda su vida y el mandato tenía una duración de un año. Cada tribu presidía durante un mes el Consejo, cuya función fundamental era preparar, convocar y presidir la Asamblea de los ciudadanos. En ésta residía el poder soberano de la *polis*.

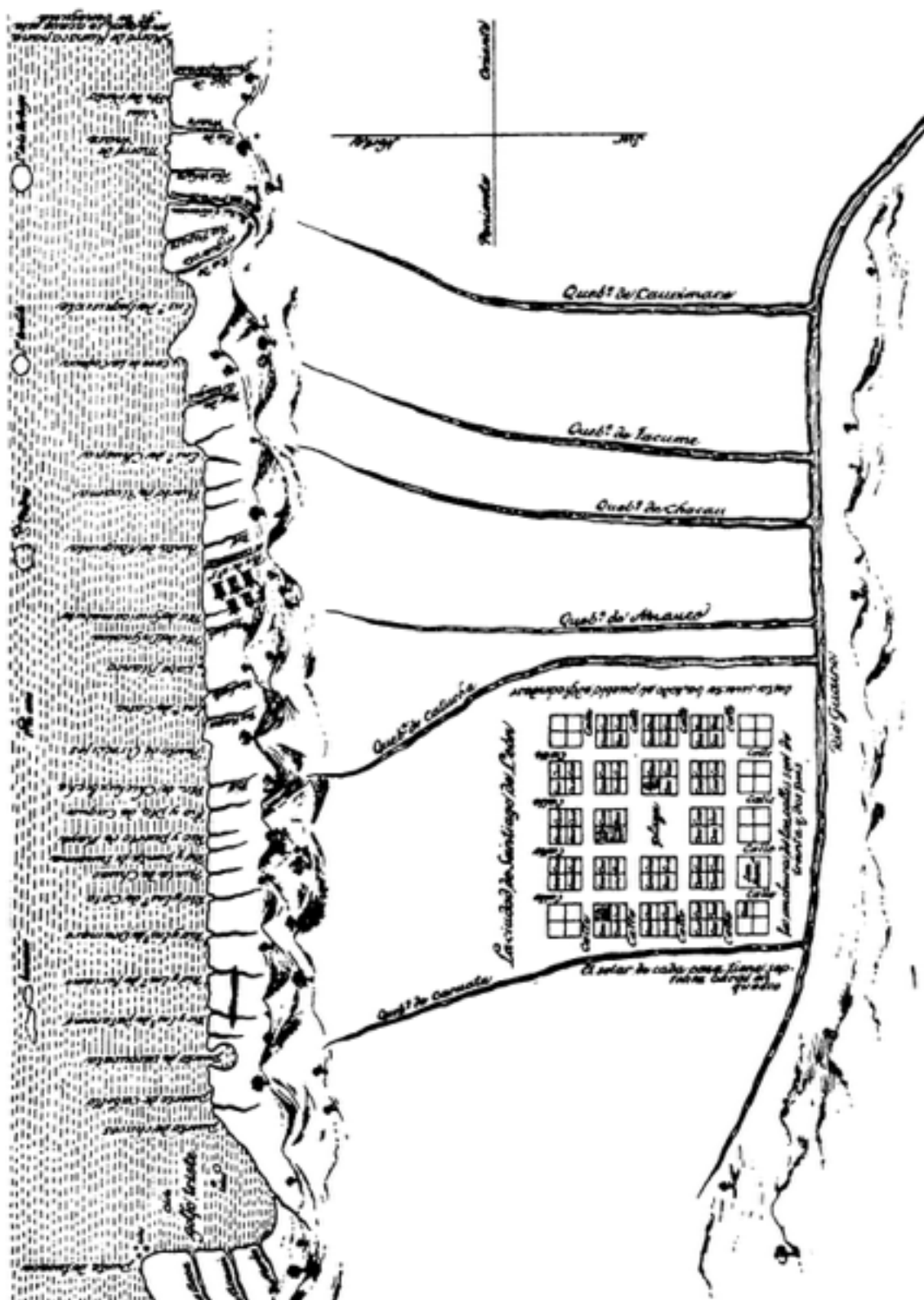
Con posterioridad a las reformas de Clístenes se profundizaron las lógicas democráticas, procesando sistemas de participación y responsabilidad aún más radicales. La generalización del sorteo para la provisión de todos los cargos públicos se produjo a partir de 487 AC. Dejando de lado a los generales –*estrategas*- y a unos noventa cargos vinculados sobre todo a las finanzas, todos los otros cargos fueron adjudicados por sorteo. En 460 AC se introdujo el pago de honorarios por su desempeño, lo que amplió considerablemente la participación ciudadana (la Asamblea, que tenía un quórum mínimo de un quinto, se reunía unas 40 veces al año, mientras el Consejo, que puede ser considerado el motor administrativo esencial de la *polis*, se reunía unas 275 veces al año). “*A medida que crecía la democracia, también lo hacía la selección y más altas se ponían las barreras para la adquisición de la ciudadanía por parte de los que estaban fuera del círculo exclusivo*” (Hornblower, 15). Paradójicamente, la democracia ateniense se hacía cada vez más elitista e impenetrable.

Efialtes, el último de los reformadores, redujo considerablemente el papel del Areópago (tradicional tribunal aristocrático), tal vez el último representante institucional del antiguo sistema. También profundizó el concepto de *euthuna*, suerte de rendición de cuentas a la cual estaban sometidos todos los magistrados desde tiempos de Solón, que evaluaba lo hecho así como la posible ausencia de acción. Finalmente, la última rémora del viejo sistema tribal fue levantada en 457 AC con la desaparición de las últimas limitaciones para el desempeño del cargo de arconte, hasta entonces sólo permitido a los caballeros.

## Fundamentos

La democracia ateniense tuvo una ‘larga’ vida que se extendió, con muy breves interrupciones, hasta la segunda mitad del siglo IV AC, cuando la derrota frente a sus vecinos macedonios abrió la puerta a la restauración monárquica. A lo largo de todo su





4.- Plano de fundación de la ciudad de Santiago de León, actual Caracas, en su contexto territorial. Data de 1567.

desarrollo, sin embargo, presentó dos características fundamentales que en los abordajes contemporáneos de la democracia no tienden a asociarsele.

Durante buena parte de su historia, el proceso democrático estuvo pautado por el nuevo rol geo-político que Atenas consolidó, con su triunfo en las guerras Médicas, en la segunda mitad del siglo V AC. Los atenienses, según Tucídides, analizaban su condición imperial de la manera siguiente: *“No hemos hecho nada extraordinario, nada contrario a la naturaleza humana, al aceptar un imperio cuando se nos ofrecía, y luego al negarnos a abandonarlo. Tres motivos muy poderosos nos impiden hacerlo: honor, miedo e interés. Y no fuimos los primeros en actuar así. Siempre ha sido norma que el débil se ha visto dominado por el fuerte; además, nos consideramos dignos de nuestro poder”*.<sup>32</sup> A poco de nacer, la Atenas democrática se convirtió en una potencia imperial. Su expansión e imposición política fue la consecuencia ‘imprevista’ de sus sucesivas victorias militares sobre los persas, que le allanaron el camino a la supremacía militar de su flota guerrera de trirremes. El control del Egeo fue para Atenas un instrumento de poder fundamental que anticipó, con particular claridad, los rasgos *“más importantes y útiles de la explotación colonial moderna, esto es, el trabajo y las materias primas a buen precio”* (Finley, 76).

Finley señala cuatro consecuencias directas de tal condición, poniendo en evidencia que tres de ellas favorecieron directamente a los sectores más pobres de la ciudadanía ateniense. *“A la cabeza de la lista está la gran extensión de tierras confiscadas a los súbditos y distribuidas de algún modo entre atenienses”*. En segundo lugar, menciona *“la armada: Atenas mantenía una flota permanente de 100 trirremes, con otras 200 en dique seco para emergencias. Hasta 100 se necesitaban 20.000 hombres, y... parece poco dudoso que miles de atenienses ganaban su jornal remando en la flota durante la estación navegable del año y que decenas de miles (incluyendo a muchos no atenienses) estuvieron comprometidos en campañas... durante muchos años. Añádase el trabajo en los astilleros solamente, y el total de dinero que beneficiaba a los atenienses pobres era sustancial”*.<sup>33</sup> En tercer lugar, Finley menciona la importación de trigo y *“cómo el poder imperial garantizaba esas importaciones (igual que sostenía la armada)”*. En último lugar el historiador inglés señala *“las retribuciones de los cargos”*, que en su opinión no tuvo precedentes en otro sitio. *“Unas medidas radicales fundamentales requerían estímulos poderosos y condiciones necesarias sin precedentes. Creo que el imperio proporcionó el dinero necesario y también la motivación política”* (80-81).

*“Las ganancias imperiales permitieron a los atenienses construir espléndidos edificios públicos y fundar la armada mayor de sus días sin añadir carga financiera a los que pagaban los impuestos... El imperio benefició directamente a la mitad más pobre de la población ateniense hasta un punto desconocido en el imperio romano o en los imperios modernos. Hubo un precio, por supuesto: los costes de un constante estado de guerra”* (Finley, 81-82).

---

<sup>32</sup> Las citadas son las palabras atribuidas por Tucídides a un portavoz ateniense en los debates espartanos que finalmente dieron lugar a la declaración de guerra contra Atenas y al inicio, por lo tanto, de la Guerra del Peloponeso. Finley, 83.

<sup>33</sup> *“En tiempos del mayor florecimiento de Atenas, sus ciudadanos libres (comprendidos las mujeres y los niños), eran unos 90.000 individuos; los esclavos de ambos sexos sumaban 365.000 personas y los metecos (inmigrantes y libertos) ascendían a 45.000”* (Engels, 136). Estas cifras, con excepción de la cantidad de esclavos, son coincidentes con las manejadas por otras fuentes. Mumford (191) señala un número de esclavos considerablemente menor (100.000). Gordon Childe, apoyándose en cálculos realizados por A.W.Gomme, estima sensata la cifra de 115.000 esclavos. Según Engels *“por cada ciudadano adulto contábase, por lo menos, dieciocho esclavos y más de dos metecos”* (idem). Mumford por su parte estima que los ciudadanos con todos los privilegios representaban, aproximadamente, uno de cada siete personas.

La construcción de la democracia ateniense mantuvo, por otro lado, la exclusión de buena parte de su propia población y la apropiación sistemática de su trabajo. Sus formas democráticas, en todo caso, debieron trascender las diferencias objetivas entre los seres humanos. Estos no eran todos iguales como justamente lo serán los *ciudadanos*. Aristóteles, en la segunda mitad del siglo IV AC, fundamentaba al esclavismo con la naturalidad de lo obvio. Pese a algunos que sostenían que la *“la ley es la única que establece diferencia entre el esclavo y el hombre libre, pero la naturaleza hace a los hombres iguales”* y, por tanto, *“la esclavitud es una injusticia... resultado de la violencia”* (31), el filósofo griego es de la opinión de que *“la misma naturaleza ha creado ciertos seres para mandar y otros para obedecer”* y *“ambos se reúnen por el instinto de la conservación”* (28). Esta ley de la naturaleza sería tremendamente lógica, ya que *“la vida es el uso y no la producción de las cosas y el esclavo sirve sólo para facilitar este uso”*. El divorcio entre vida y producción, aunque llama la atención por su evidente perversidad, parece transitar los mismos mecanismos que en Atenas permitieron desarrollar una democracia radical en el marco de una sociedad que no reconocía ningún tipo de derechos a esclavos, a mujeres y a extranjeros.

*“Después de Solón, alguien tenía que hacer el trabajo que anteriormente hacían los aparceros de la sexta parte y así habría comenzado el esclavismo... Al crear el estrato de mano de obra esclava en Atenas y el Ática, seguramente Solón ‘elevó la conciencia’ de la élite ciudadana... había cosas encargadas de llevar a cabo el trabajo que los mismos ciudadanos o sus antepasados habían realizado antes... En segundo lugar, la posesión de esclavos facilitaba... la vida política activa y, por lo mismo y en última instancia, la democracia”* (Hornblower, 16).

La esclavitud, como sinónimo de la apropiación del trabajo ajeno que permite la subsistencia, y la propiedad privada, como nuevo ordenador social que asigna la riqueza, conformaron los fundamentos básicos del *‘nuevo plan de gobierno’*. En Atenas se asociaron a la política imperialista, que fue decisiva para financiar la democracia. La nueva *tribu* democrática tuvo en el otro-esclavo y en el otro-bárbaro su otro-enemigo, que era exterior a su unidad perfecta y actuaba como amenaza movilizadora. Y que además le permitía quitar visibilidad política al tema de la propiedad privada, que tantos problemas sociales generó en épocas de Solón.<sup>34</sup>

Esclavitud e imperialismo aparecen asociados como las dos caras una misma moneda. Fueron ingredientes directos de la democracia ateniense. El robo del trabajo ajeno permitió mantener la experiencia de principio a fin. Más aún, con Platón primero y Aristóteles más tarde, tales condiciones se convirtieron en ideal. En ningún momento, en el marco de una sociedad que supo desarrollar como ninguna otra en la historia una cultura que aún asombra y que aún nos define, alguna de ellas o ambas condiciones fueron consideradas seriamente inconvenientes o inmorales.

## Democracia y territorio

Las reformas introducidas por Clístenes establecieron definitivamente el concepto de ciudadanía como una masa de iguales con responsabilidades comunes que se afirma,

---

<sup>34</sup> Hay preguntas que pueden adquirir, por su impertinencia, puro sentido retórico. Sin embargo en este caso parece pertinente preguntarse que hubiera pasado para el destino *universal* de la democracia si esta no hubiera contado con el financiamiento *externo* de los tributos extranjeros y el trabajo esclavo. Al decir *externo* nos ubicamos en una supuesta *interioridad* ciudadana que *recibía* de su exterior el financiamiento que le permitía el ejercicio de su *democrática* condición. En clave contemporánea podríamos asimilarla al financiamiento de una especie de *crédito externo* no rembolsable y por lo tanto no generador de deuda. Es más, ¿cómo hubiera resuelto el tema de la propiedad privada del suelo si la esclavitud hubiera sido condenada con la misma fuerza, por ejemplo, que el incesto? Democracia e imperialismo plantean relaciones que aun hoy resultan sumamente peligrosas, particularmente para los otros, los de afuera, es decir los *no-incluidos*.

en primer lugar, a partir del territorio. Los ciudadanos, transformados en meros “*apéndices del territorio*” (Engels, 134), se organizaron según lógicas dirigidas a asegurar su participación en los asuntos de la polis y su capacidad de control de esos mismos asuntos. Y estas lógicas se basaron en demarcaciones territoriales.

Las 10 tribus de Clístenes representaron una construcción política enteramente artificial basada en una doble lógica de conformación. Por un lado materializaron una construcción que apeló al territorio real de la polis -a sus tres ‘partes’- y a su vinculación artificial. Sobre este sistema de ordenamiento recaía el adiestramiento de los ciudadanos y su organización militar, tanto para la defensa de la polis como para sus empresas guerreras en el extranjero (cada tribu tenía derecho a un héroe epónimo al que rendían culto). Las tribus integradas con los *demoi* conformaron un segundo sistema. Este respondía a una subdivisión política del territorio que tenía por fin asegurar la participación ciudadana en las instituciones de gobierno. En este segundo sistema cada *demoi* se aseguraba una participación relativa al número de sus electores.

Tanto Platón como Aristóteles consideraron que una regla fundamental para la defensa del Estado radicaba en que la ciudadanía y el territorio –sus dos elementos básicos– se ‘fundieran’ estrechamente. Para ello proponían un sistema de propiedad del suelo que comprometiera al ciudadano con las diferentes partes del territorio de la polis. “*El territorio debe dividirse en dos porciones, una pública y otra privada, divididas ambas en otras dos... La porción particular (...) se dividirá en dos, porque todo ciudadano tendrá un fundo en la ciudad y otro en la frontera, a fin de que esté interesado en defender al Estado de toda agresión interior o exterior*” (Aristóteles, 139). La propuesta, al igual que los ordenamientos introducidos por Clístenes en el Ática, evidencia que un aspecto sustancial de la administración de la polis, o sea de la política, refiere a los sistemas de apropiación y defensa del territorio por parte de los ciudadanos.

Las tribus de Clístenes vincularon ciudad, campo y costa a través de la integración, en cada una de ellas, de ciudadanos urbanos, rurales y costeros. Fueron construcciones abstractas de naturaleza política (subdivisiones del conjunto ciudadano) basadas en conformaciones territoriales concretas perfectamente definibles (ciudad, campo y costa). La ciudadanía se organizó según una lógica que era indiferente a la riqueza, la religión o cualquier otro avatar que violara el principio de igualdad de derechos políticos. Ciudadanos iguales, voto mayoritario, circunscripciones electorales definidas territorialmente: la abstracción del nuevo sistema echó por tierra cualquier ‘anécdota social’. Y con ello contribuyó de manera decisiva a destruir las tradiciones tribales y su devenir aristocrático. El reconocimiento de tres conformaciones territoriales precisas, sin embargo, permitió una integración ciudadana generadora de una amplia permeabilidad social en todo el sistema.<sup>35</sup>

La democracia ateniense ordenó su territorio políticamente para dar cuenta de sus habitantes-ciudadanos. Lo transformó en una construcción que intentaba traducir una nueva lógica de relación social en la que el territorio de la polis, concebido como patrimonio colectivo, es gestionado y defendido por el conjunto ciudadano. En la polis impera la ley. El ciudadano obtiene un bienestar personal que no se vincula a sus atributos personales. Es su derecho. La democracia ateniense integró su territorio para integrar a sus ciudadanos. En sus intentos por destruir el antiguo ordenamiento social, la democracia ateniense inventó un nuevo concepto de territorio. Mucho tiempo después, en épocas de grandes revoluciones, ese nuevo concepto sería recuperado.

\* \* \*

---

<sup>35</sup> Dejando de lado tanto el rol militar del sistema como el claro propósito de hacer difícilmente ‘corruptibles’ o ‘maneables’ las distintas tribus atenienses.



5.- George Grosz, "El capitalista", Berlín 1922.

2

### **de su formación**

Se propone una mirada del territorio que se detiene en algunos casos particulares, adecuados para ilustrar las grandes líneas de su *proceso de formación y transformación permanentes*. Se consideran las relaciones territoriales en las sociedades primitivas y la primera revolución urbana, analizando el sentido de la ciudad-estado y el nuevo escenario territorial. Se describen las dinámicas generadas por la revolución industrial, sus impactos territoriales y la segunda revolución urbana, llegando a la ciudad ilimitada y su derivación contemporánea, la urbanización planetaria.



## 2.1 DE LA SOCIEDAD PRIMITIVA

### La sociedad primitiva

*"Hoy se postula con no disimulado orgullo que todos los pueblos son iguales y que no existen culturas ni lenguas superiores frente a otras, inferiores"* (Labastida, X). Un hacha de piedra está tan bien hecha como una de bronce o de hierro y las tres, probablemente, guardan estrecha relación con el desarrollo de las fuerzas productivas de los grupos sociales que las produjeron. Un hacha de piedra no da nacimiento a otra que eventualmente la mejora y así sucesivamente hasta llegar a la de hierro. La lógica de la evolución biológica no parece de recibo para comprender la lógica de la cultura y sus manifestaciones materiales. ¿Acaso un hombre primitivo usaría el hacha de piedra teniendo a su disposición una de hierro? La innovación tecnológica es socialmente pertinente en la medida en que su valor cultural la hace necesaria. Engels recuerda que *"en la batalla de Hastings, en 1066, aparecen en el combate las hachas de piedra"* (187). Los vietnamitas, hace menos tiempo, confrontaron innovaciones militares de última generación con tradiciones militares antiguas y lograron lo que se proponían.

*"La evolución humana puede verse desde la perspectiva de un proceso sistemático e interactuante que implica a factores interdependientes, tanto biológicos como socioculturales y ambientales"* (Diamond y Belasco, 16). Sin embargo, el aspecto específico de la evolución humana se centra en la cultura, ya que tanto la evolución biológica como la ambiental son procesos compartidos con otras especies animales. *"La cultura no está simplemente yuxtapuesta ni simplemente superpuesta a la vida. En un sentido la constituye; en otro la utiliza y la transforma para realizar una síntesis de nuevo orden"* (Levi-Strauss, 36).

El criterio más confiable para distinguir un proceso natural de otro cultural reside, según Levi-Strauss, en la ausencia de normas. Lo natural en el hombre, como en cualquier otro animal, aparece espontáneamente y tiene carácter universal, repitiéndose por lo tanto en todos los casos. Lo cultural, por el contrario, está sujeto a normas y presenta atributos relativos y particulares. Una cultura, cualquiera sea, nunca será generalizable al conjunto de la especie humana. El antropólogo francés, sin embargo, descubrió en la prohibición del incesto *"un fenómeno que presenta al mismo tiempo el carácter distintivo de los hechos de la naturaleza y el carácter distintivo, teóricamente contradictorio con el precedente, de los hechos de cultura"* (43).

Levi-Strauss puso en evidencia que la prohibición del incesto, existente en todas las culturas, tiene carácter universal. Entre los animales, cualquiera sea su especie, no existe nada parecido. ¿Se trata de una regla natural? En la prohibición del incesto el psicoanálisis no descubre un fenómeno repulsivo sino un deseo escondido. Tal vez por ello, en tanto deseo inconfesable, esté recubierto de un aura repulsiva. En cualquier caso, *"no habría razón alguna para prohibir lo que, sin prohibición, no correría el riesgo de ejecutarse"* (idem, 52).

*"La prohibición del incesto no tiene origen puramente cultural, ni puramente natural, y tampoco es un compuesto de elementos tomados en parte de la naturaleza y en parte de la cultura. Constituye el movimiento fundamental gracias al cual, por el cual, pero sobre todo en el cual, se cumple el pasaje de la naturaleza a la cultura... Sin embargo, es menos una unión que una transformación o un pasaje; antes que ella, la cultura aún no existe; con ella, la naturaleza deja de existir, en el hombre, como reino soberano. La prohibición del incesto es el proceso por el cual la naturaleza se supera a sí misma; enciende la chispa bajo cuya acción una estructura nueva y más compleja se forma y se superpone - integrándolas - a las estructuras más simples de la vida psíquica, así como estas últimas se superponen - integrándolas - a las estructuras más simples de*

la vida animal. Opera, y por sí misma constituye el advenimiento de un nuevo orden" (idem, 59).

\*

Levi-Strauss (125) identifica tres mecanismos, definidos como "*estructuras mentales*" de naturaleza universal, que permiten u originan el desencadenamiento de la cultura humana. Ellos son la exigencia de la Regla como Regla (la prohibición del incesto), la reciprocidad como integración de la oposición del yo y el otro (el intercambio) y el carácter sintético de la donación, que representa o "*agrega una nueva calidad al valor transferido*" (la alianza).

La prohibición del incesto define dos relaciones posibles y opuestas que el hombre puede mantener con la mujer. La hermana o la hija serán la *mujer cedida*, mientras la esposa será la *mujer adquirida*. A partir de esta oposición entre *mujer pariente* y *mujer allegada* "*se construye una estructura de reciprocidad por la cual el grupo que adquirió debe devolver y el que cedió puede exigir*" (idem, 184). De ésta manera la práctica del intercambio establece un salto cualitativo en la relación con el otro, generando la figura del aliado o *partenaire*.

Para Pierre Clastres (61) el intercambio de mujeres se vincula claramente al universo de la regla y la institución, no al de la necesidad y el instinto. "*El intercambio exogámico de mujeres es fundacional para la sociedad como tal, según la prohibición del incesto*". De ésta manera, la sociedad se hace humana y se diferencia de los animales. Sin embargo, Clastres considera que Levi-Strauss confunde el *intercambio fundacional*, que tiene que ver con la consabida prohibición y la práctica de la exogamia, y el *intercambio como alianza*, que es un medio de existencia política. Una cosa es el intercambio de mujeres que permite reproducir la especie según las reglas y otra cosa es el intercambio de mujeres que tiene por fin conseguir aliados, particularmente generando nuevos parientes. Estos últimos intercambios, en opinión de Clastres, ponen en evidencia la necesidad de considerar a la guerra como uno de los factores estructurales de las sociedades primitivas. Si la necesidad de aliados radica en la existencia de enemigos, su satisfacción será un medio que permitirá a la sociedad sobrevivir políticamente. Se trata, por lo tanto, de un mecanismo diferente al que asegura la sobrevivencia biológica. Considerar que la guerra representa un intercambio frustrado, como propone Levi-Strauss, oculta la importancia estructural que ésta tiene para la realización misma de la sociedad primitiva.

La relación que la comunidad primitiva establece con su entorno define una territorialidad caracterizada por su naturaleza social. Visto desde el exterior el grupo conforma una totalidad autónoma e independiente, terminada en sí misma y siempre alerta frente al otro, potencial enemigo o potencial aliado. Su territorio es el soporte imprescindible y exclusivo del grupo y con él se confunde como una totalidad indivisible. Vista desde dentro la comunidad primitiva se presenta como un grupo homogéneo, sin divisiones interiores de dominación, sojuzgamiento o imposición. Se trata de una comunidad democrática y comunista donde la autoridad y los medios de subsistencia pertenecen y son gestionados por el propio grupo. En este sentido, la comunidad primitiva conforma una unidad profundamente armoniosa.

*"La unidad política<sup>36</sup> de la comunidad halla su inscripción espacial inmediata en la unidad de hábitat: las personas que pertenecen a la misma comunidad viven juntas, en el mismo sitio... En tanto unidad política, esta última no solo se inscribe en el*

---

<sup>36</sup> El uso del concepto de *unidad política* en el análisis de las sociedades primitivas es un tanto paradójico. Probablemente el de *unidad social* o *comunitaria* sea más apropiado. En cualquier caso permite ilustrar una característica recurrente de la *cultura humana*, particularmente la del *vencedor*, como es la necesidad de asimilar la experiencia diferente a categorías culturales conocidas y verificadas. No se trata tanto del miedo a lo nuevo, por inevitable finalmente aceptado, sino del miedo a lo *diferente*, generalmente crítico y por lo tanto subversivo.





6.- *"La derrota de los iroqueses en el Lago de Champlain"*. La batalla de 1609 enfrentó a los iroqueses contra la alianza de los hurones y los franceses. La debilidad numérica de estos últimos -tres en total- se compensó con su tecnología militar de punta -los arcabuses-.

*espacio homogéneo de su hábitat, sino que extiende su control, su codificación, su derecho sobre el territorio"* (Clastres, 43-44). El territorio, por lo tanto, es una reserva de recursos naturales que actúa, a la vez, como ámbito exclusivo para el ejercicio de los derechos comunitarios. Su exclusividad implica la exclusión del otro de tal uso y ello hace aparecer con claridad *"la dimensión estrictamente política de la sociedad primitiva como comunidad que incluye su vínculo especial con el territorio"* (idem). El sentido político de este vínculo, evidentemente, no es similar al establecido en la polis. La identificación del grupo con su territorio no está mediatizada por el concepto de propiedad ni apela a la estructura mediadora del Estado. La comunidad y el territorio se funden en una unidad cuyo sentido *político* se manifiesta por oposición y exclusión de otras unidades similares.

*"Inmanente a la sociedad primitiva, hay una lógica centrífuga de resquebrajamiento, dispersión, escisión tal que cada comunidad necesita, para pensarse en ese carácter - como totalidad-una-, de la figura opuesta del extranjero o del enemigo, tal que la posibilidad de la violencia se inscribe por anticipado en el ser social primitivo; la guerra es una estructura de la sociedad primitiva... A este estatuto estructural de la violencia responde la universalidad de la guerra en el mundo de los Salvajes"* (Clastres, 55).

El estado de guerra permanente, por lo tanto, es tan inevitable como el intercambio de mujeres en su sentido fundacional. La voluntad de independencia política y su consecuencia inmediata, el dominio territorial, la hacen inevitable e imprescindible. Si hay necesidad de alianzas es porque hay enemigos y si estas alianzas permiten intercambios de mujeres, también es cierto que el mejor aliado, en una sociedad gentilicia, siempre es el pariente. Por ello afirma Clastres (68) que el discurso debería enunciarse al revés, ya que *"el estado de guerra entre los grupos vuelve necesario buscar la alianza"* y es ésta la *"que provoca el intercambio de mujeres"*.

*"Los conflictos exteriores los resuelve la guerra, que puede aniquilar a la tribu, pero no avasallarla. La grandeza del régimen de la gens, pero también su limitación, es que en ella no tienen cabida la dominación ni la servidumbre"* (Engels, 181).

### **El territorio iroqués**

La organización social de los iroqueses en la época de la conquista correspondía, según la periodización propuesta por Morgan, al estadio inferior de la barbarie. Basado en la gens, su agrupamiento social se organizaba en tribus. Cada una de éstas *"se individualizaba por el nombre, por un dialecto propio, por un gobierno supremo y por la posesión de un territorio que ocupaba y defendía como suyo propio"* (Morgan, 161). La Liga de los Iroqueses, ya conformada en tiempos del descubrimiento, constituía una alianza de tipo político que reunía cinco tribus independientes, con un origen y una lengua en común<sup>37</sup>: mohawks, oneidas, onondagas, cayugas y sénecas. El objetivo central de esta Liga era defensivo, aunque también vencieron y sometieron a otras tribus, obligándolas a pagarles tributo (los delaware) o apropiándose de sus territorios (los eries y la nación neutral).

El territorio de la tribu se conformaba con *"sus poblados y la comarca circundante que recorría la tribu cazando y pescando y que era capaz de defender de las incursiones de otras tribus"*. Esta área básica estaba rodeada por *"un ancho margen de tierras neutrales, que la separaba de sus vecinos más próximos si éstos eran de lengua diferente y que ninguno de los dos pretendía; pero menos amplio y menos claramente definido, cuando ambos hablaban un dialecto de la misma lengua. El territorio así imperfectamente deslindado, fuera extenso o limitado, era dominio de la tribu, reconocido por las otras como tal, y defendido como tal"* (169). Cuando la población de

---

<sup>37</sup> Esto implica que las tribus tenían gens comunes, lo que sin duda favorecía mucho su alianza.

la tribu excedía los medios de subsistencia que le brindaba su territorio, se producía un desprendimiento de población que fundaba un nuevo asentamiento en un área más o menos vecina. Repitiéndose varias veces este hecho, aparecerán muchos territorios poblados por grupos independientes aunque a menudo vinculados para su mutua protección. *"Más tarde se producirá la divergencia de lengua, completando así su resurgimiento en tribus"* (163).

Un segundo atributo señalado es el nombre particular de la tribu. Sostiene Morgan que en muchos casos deben haber sido fortuitos. Según Engels, *"con el tiempo sucedió a menudo que una tribu era conocida entre sus vecinos con un nombre distinto del que ella misma se daba, como ocurrió con los alemanes, a quienes los celtas llamaron 'germanos', siendo éste su primer nombre histórico colectivo"* (104). Algo similar sucedió con los pueblos 'bárbaros', así llamados por los griegos en alusión a sus lenguas incomprensibles y que puede traducirse también como 'extranjero'.

Llama la atención, sin embargo, el nombre que los propios iroqueses se daban a sí mismos. En efecto, se autodenominaban los HO-DE'-NO-SAU-NEE, es decir "el pueblo de la casa grande", estableciendo así una clara relación entre el territorio-hogar que los cobijaba y su ordenamiento social. *"No sólo porque este tipo de vivienda colectiva<sup>38</sup> era la forma de arquitectura doméstica que caracterizaba a las cinco naciones, sino también porque, como Morgan pudo demostrar en su análisis, el territorio completo de estos pueblos era conceptualizado por ellos como una gran 'casa grande', en cuyo interior ellos existían y se relacionaban"* (Vasco Uribe).

Un tercer atributo señalado por Morgan consiste en *"la posesión exclusiva de un dialecto"*, es decir el lenguaje que permite comunicar. Morgan señala que *"sustancialmente la tribu y el dialecto son co-extensivas"*. Al igual que el territorio, el lenguaje resulta imprescindible en toda construcción social. Subraya que *"las tribus son tan numerosas como los dialectos"* y que sus procesos de separación siempre terminan plasmándose en diferencias dialectales.

El cuarto atributo refiere al gobierno de la tribu. Este se basaba en el derecho a designar y, por lo tanto, a deponer al representante para los tiempos de paz o 'sachem' y al caudillo para los tiempos de guerra o jefe militar. Estos, elegidos en y por la gens, aunque con procedimientos distintos,<sup>39</sup> conformaban el consejo de la tribu que reunía los representantes de cada una de ellas (de las gens). Finalmente, las tribus contaban con un pensamiento mitológico, que puede considerarse *"un culto a los elementos con una tendencia al politeísmo"* (Morgan, 172) y que contaba con fiestas regulares generalmente asociadas a bailes y juegos como formas del culto.

\*

Recapitulando la enumeración puede decirse que se trataba de una sociedad cuyo territorio constaba de un sitio de asentamiento donde eventualmente se realizaban ciertos cultivos, mas una amplia área para la caza, la pesca y la recolección y otra área de frontera considerada neutral. La Liga de las cinco tribus, según Morgan, nunca superó las 20.000 personas.<sup>40</sup> La propiedad de la tierra era comunitaria y el

---

<sup>38</sup> Morgan puso en evidencia que las sociedades indígenas de América tenían *"niveles diversos de desarrollo de un tipo único de sociedad"*, que definió como *"comunalismo o comunismo primitivo, sustentado en una célula de base que es el hogar comunista, habitante de una 'casa grande'"* (Vasco Uribe).

<sup>39</sup> El cargo de sachem se elegía siempre dentro de la gens y no era heredable. El jefe militar se elegía por méritos personales.

<sup>40</sup> La población promedio de una tribu tipo, según Morgan, debía oscilar entre las mil y las tres mil personas.

ordenamiento social, partiendo de la unidad social básica constituida por la *gens*, estaba protagonizado por el conjunto de los miembros de la tribu y eventualmente por la unidad conformada por varias tribus aliadas.

*"Todas las querellas y todos los conflictos los zanja la colectividad a quien conciernen, la gens o la tribu, o las diversas gens entre sí... No puede haber pobres ni necesitados: la familia comunista y la gens conocen sus obligaciones para con los ancianos, los enfermos y los inválidos de guerra. Todos son iguales y libres, incluidas las mujeres. No hay aún esclavos y, por regla general, tampoco se da el sojuzgamiento de tribus extrañas"* (Engels, 110).

## El territorio azteca

Cuando los españoles llegaron a México no tardaron en encontrarse con el mayor *pueblo* de América, ubicado en el centro del lago Texcoco.<sup>41</sup> Tenochtitlán había sido fundada por los aztecas a principios del siglo XIV y se había convertido en el centro poblado más importante de la América pre-colombina. Según Morgan, se trataba del pueblo más evolucionado de América cuando llegaron los españoles. Los estudios realizados por él y por Adolph F. Bandelier<sup>42</sup> permiten hacerse una idea bastante precisa de su organización socio-territorial.

Los aztecas fueron la última de las siete tribus de origen *nahuatl* llegadas al valle de México desde las tierras del norte. Tal vez por ello debieron conformarse con instalarse en medio del lago, sobre aquellos islotes que aún no habían interesado a ninguna de las tribus vecinas. La nueva ubicación, sin embargo, terminó por transformarse en uno de los mejores fundamentos de su futura hegemonía político-militar. Convertidos en especialistas en trabajos hidráulicos, los aztecas supieron hacer de Tenochtitlán una ciudad inexpugnable para sus vecinos-rivales. Esto les permitió hacerse fuertes en la guerra y afirmar su supremacía, adquiriendo cada vez mayor influencia sobre sus vecinos.<sup>43</sup> En 1426 fue conformada la Confederación Azteca junto a Texcoco y

---

<sup>41</sup> *"El Reino de México, que figura en las primeras historias, y el Imperio de México, que aparece en las posteriores, es un producto de la imaginación"* (Morgan, 233). *"Los aventureros españoles que capturaron el **pueblo** de México vieron un rey en Moctezuma, señores en los jefes aztecas y un palacio en la gran casa comunitaria ocupada, al estilo indio, por Moctezuma y sus corresidentes. Ese autoengaño era quizás inevitable en aquel momento, porque los recién llegados no sabían nada del sistema social azteca. Desdichadamente, la historia de la América aborigen se inauguró así sobre una concepción errónea de la vida india, que ha permanecido sustancialmente indiscutida hasta este momento"* (Morgan 2, 3). Comentando varias obras *ilustres* sobre el tema, Morgan indica que *"sus autores deberían saber que todas las tribus indias de América eran sociedades organizadas, con instituciones, usos y costumbres definidos que, cuando se los investiga, explican perfectamente su gobierno, las relaciones sociales del pueblo y su forma de vida. La sociedad india puede ser explicada tan completamente y comprendida tan perfectamente como la sociedad civilizada de Europa y América, si se descubre su exacta organización. Pero por extraño que parezca, eso nunca lo ha intentado, o al menos nunca lo ha realizado ninguno de esos numerosos escritores"* (Morgan 2, 5). El diálogo entre sociedades *distintas* no parece nada sencillo. Desarrollarlo sobre la base de la aceptación de la *diferencia*, aun en culturas democráticas, plantea profundos desafíos. La incapacidad manifiesta de la mirada *occidental* del siglo XVI o del siglo XIX señalada por Morgan, parece muy emparentada con ciertos *choques civilizatorios* que recurrentemente son proclamados en la actualidad.

<sup>42</sup> Hago referencia a las cuatro investigaciones sobre la guerra, la tierra, el gobierno y el sistema de los calpulli aztecas realizadas por el historiador y antropólogo suizo-americano A.F. Bandelier (1840-1914). Ver en la Bibliografía.

<sup>43</sup> *"Lo que hizo posible la formación de la confederación fue el equilibrio de poder entre los pueblos que ocupaban la cuenca del lago: tuvieron que unirse para no destruirse entre ellos, en beneficio de los vecinos"* (Bandelier, 227).

Tlacopan, dos de las otras seis tribus *nahuatl* del valle. Durante sus primeros cien años de vida, hasta la llegada de los españoles, la Confederación desarrolló una política de dominio sobre sus pueblos vecinos que no implicó anexiones territoriales. El dominio que le aportaron sus triunfos militares los tradujo básicamente en imposiciones tributarias y en un sistema de alianzas militares para hacer frente a enemigos más lejanos.<sup>44</sup>

*“Los aztecas y las tribus confederadas por ellos desconocían el hierro y en consecuencia carecían de herramientas de ese metal; no tenían dinero y comerciaban mediante el trueque de bienes; pero trabajaban los metales nativos, cultivaban con irrigación, tejían toscas telas de algodón, construían casas multifamiliares de habitación comunitaria de adobe y de piedra y fabricaban cerámica de excelente calidad. Habían, pues, alcanzado la etapa media de la barbarie”* (Morgan, 232).

Cuando se produjo la llegada de Cortés a Tenochtitlán, éste era el principal entre la treintena de *pueblos* que se ubicaban en el valle de México. Por entonces debía ocupar un área aproximada de 600 hectáreas. Morgan, basado en estimaciones sobre la capacidad de las fuerzas productivas locales, consideró que los habitantes de la ciudad no debían superar los 30.000 (entonces Londres tenía poco menos de 150.000 habitantes).<sup>45</sup> La fundación de Tenochtitlán, que ha sido descrita por variadas fuentes *indirectas*, pone en evidencia algunos aspectos de enorme interés sobre su sistema de organización del territorio.

\*

*“Aquella noche siguiente que los mexicanos acabaron de reparar la ermita donde su dios estaba, teniendo ya gran parte de la laguna cegada y hecha ya la plancha y asiento para hacer casas, habló Huitzilopochtli a su sacerdote o ayo y dijo: ‘-Dí a la congregación mexicana que se dividan los señores, cada uno con los parientes, amigos y allegados, en cuatro barrios principales, tomando en medio la casa que para mi descanso habéis edificado; y que cada parcialidad edifique en su barrio a su voluntad.’ (...) Después de divididos los mexicanos en estos cuatro lugares, mandóles su dios que repartiesen entre sí los dioses y que cada barrio nombrase y señalase barrios particulares, donde aquellos dioses fuesen reverenciados. Y así cada barrio de éstos se dividió en muchos barrios pequeños, conforme al número de ídolos, que ellos llamaban ‘Capulteteo’, que quiere decir ‘dioses de los barrios’.”*<sup>46</sup>

La organización del territorio resultante era una proyección material casi literal del sistema de relaciones sociales y de gobierno que tenían los aztecas. La *matriz fundadora*, que dividía al suelo en cuatro sectores primarios, pone en evidencia algunos aspectos esenciales de esta relación. Entre ellos uno que era estructural en términos sociales y territoriales: la división, ocupación y gestión del territorio estaban basadas en los lazos de parentesco. Más allá de que aún no se haya dilucidado el

---

<sup>44</sup> La guerra era la modalidad establecida para abastecer los periódicos sacrificios humanos previstos por las distintas creencias religiosas y los ritos que le estaban asociados.

<sup>45</sup> Morgan conjetura que la población total del valle de México en el momento de la conquista no podía sobrepasar los 250.000 habitantes. De ellos estima que no más de 30.000 vivían en Tenochtitlán. *“Los que insisten en un número más alto están obligados a demostrar como un pueblo bárbaro, sin rebaños ni manadas, y sin labranza de campos, pudo mantener en territorios iguales en área, un número de habitantes superior al que hoy puede mantener un pueblo civilizado”* (239).

<sup>46</sup> Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*, escrito entre 1579 y 1581. Publicado por Porrúa, México, 1984. Citado por A. Bandelier en *Sobre la organización y la forma de gobierno de los antiguos aztecas*, pág. 195.

origen exacto de los cuatro sectores<sup>47</sup>, es claro que éstos referían a tales lazos. También debe considerarse la lógica *sistémica* de dicha matriz. El texto citado es explícito en cuanto a la reproducción, cada vez en escala más pequeña, del mismo procedimiento. En efecto, cuando Cortés llegó a Tenochtitlán, los cuatro sectores originales (llamados barrios por los españoles) ya contenían 20 grupos de parentesco o *calpulli*<sup>48</sup>. Estos representaban la unidad social, territorial y gubernamental de los aztecas. Esta unidad base era totalmente autónoma en sus asuntos internos y se vinculaba a sus pares con el único fin de mejorar sus posibilidades de *subsistencia* y *protección*. Estaba respaldada en sus dioses particulares, que identificaban a cada grupo de parentesco. *“El derecho del grupo de parentesco al ‘culto separado’ parece estar, no sólo establecido dentro del territorio de ese grupo, sino incluso reconocido en el lugar de culto central”* (Bandelier, 209).

La organización del gobierno azteca se confunde con su organización social y ambas con su organización del suelo. En los tres casos el sistema se basaba en los *calpulli*, que representaban a la vez un linaje, un agrupamiento organizado y un cierto territorio. Se regían por un consejo de ancianos elegidos de por vida y dos jefes, también elegibles, con roles distintos (administrativo y militar). Este sistema se reproducía, en sus aspectos básicos, a escala de la tribu.<sup>49</sup> Entre las indicaciones que *Huitzilopochtli* dio a su sacerdote se destaca la necesidad de establecer un ‘quinto’ territorio, ubicado justo *“en medio”*, expresamente destinado a la construcción de la casa para su descanso. Tenochtitlán era el asentamiento unitario del conjunto de la *tribu mexicana* y como tal articulaba sus distintas escalas socio-territoriales (del *calpulli*, de la *fratría*, de la *tribu* y de la *confederación* de tribus). El recinto las incluía a todas. Era su centro.

En cuanto a la tierra, si bien su propiedad era común, su tenencia se organizaba según los lazos de parentesco. Los *calpulli* originarios, que organizaban dichos lazos, se subdividieron a medida que se fueron densificando. *“Cada calpulli era soberano dentro de sus límites, y asignaba a sus miembros individuales, para su uso, las parcelas menores en que el suelo se dividía según su modo de cultivo”* (Bandelier, 131-132)..

La tierra productiva se dividía en tres clases. La *tecpantlalli* o tierra de la casa de la comunidad, la *tlatocatlalli* o tierra de los que hablan y el *calpulalli* o tierras de los pueblos. Las primeras permitían el sustento de quienes servían a la construcción y al mantenimiento de las casas públicas, mientras que las segundas producían para el jefe de guerra, su familia y sus asistentes. En ambos casos las tierras eran propiedad común aunque estaban afectadas a tales cargos oficiales. La tercera clase estaba dividida en parcelas que se asignaban a cada familia para su sustento. Esta tierra era heredada por la descendencia masculina inmediata en la medida en que se cumplieran ciertas condiciones, sin lo cual volvía al *calpulli* para su reasignación.<sup>50</sup>

El desarrollo del comercio exterior era mínimo, pues chocaba aún con innumerables trabas asociadas a la naturaleza misma de la propia sociedad primitiva. *“Investido de atributos diplomáticos, a menudo eran no tanto comerciantes como espías. Iban*

---

<sup>47</sup> En particular si su origen se asocia a cuatro *gens* “fundadoras” o, por el contrario, a cuatro fratrías que, ellas sí, mantenían viva la memoria de los cuatro supuestos (totemizados) linajes antiguos.

<sup>48</sup> El término, de origen *nahuatl*, también se usa para designar una sala o casa grande, es decir un techo común.

<sup>49</sup> *“La procuración de la subsistencia por medio de la guerra es el más amplio campo de acción tribal conocido en el México aborigen. Es lo que vincula el grupo de parentesco con la tribu y da una razón de ser a la más alta forma de sociedad tribal: la confederación”*. Bandelier, 230.

<sup>50</sup> A. Bandelier (140) indica entre ellas *“la obligación de cultivarla en beneficio de toda la familia, hasta que los demás hijos e hijas se hubieran casado”*.

*tanteando cautelosamente su camino de una tribu a otra, de un mercado indio a otro, cambiando sus mercancías... y siempre observando con cuidado todo lo que pudiera tener importancia para su propia tribu. Eran misiones muy peligrosas. A menudo no regresaban"* (Bandelier, 202). La falta de vehículos o animales de carga para el transporte de los productos hacían de estas expediciones operaciones comerciales mínimas en términos cuantitativos. No eran emprendimientos privados sino tribales y *"la ganancia personal de los participantes era la recompensa que esa comunidad les ofrecía, más que cualquier lucro derivado del tráfico"* (203). Por ello mismo más que mercaderes los participantes en estas empresas eran *"guerreros distinguidos"* que *"con frecuencia sus acciones los hacían merecedores del rango de jefes"* (idem).

La guerra a los vecinos tuvo por fin *"saquear, imponer tributos y capturar prisioneros para sacrificar"* (Morgan, 237). Habiendo adquirido la supremacía militar sobre la mayoría de los pueblos vecinos, los aztecas prácticamente no incrementaron su propio territorio, ni ampliaron la Confederación con los otros pueblos vecinos. Su crecimiento territorial, básicamente asociado al aumento de la población, estuvo limitado al territorio del propio lago, que les permitió obtener nuevas áreas donde expandirse. Con la construcción y el cultivo de pequeñas huertas flotantes, que llamaron "chinampas", obtuvieron muy buenos resultados productivos.

La guerra de los aztecas, por lo tanto, no buscaba ningún crecimiento territorial.<sup>51</sup> A los pueblos derrotados les imponían el pago de tributos y una eventual ayuda militar en caso de ser reclamada. En todo lo demás estos pueblos mantenían su total autonomía. La mano de obra esclava, aún, no podía aportar grandes beneficios materiales. El guerrero enemigo capturado sobre todo era útil para los sacrificios rituales que se desarrollaban periódicamente.<sup>52</sup>

\*

*"No había en México un estado en el verdadero sentido de la palabra, no había nación mexicana, y mucho menos un imperio. Pero la tribu sí existía, y la población entera del México antiguo estuvo dividida en tribus autónomas. Tres de esas tribus (México, Texcoco y Tlacopan) formaron la confederación, cuya cabeza militar fue México. Las tribus conquistadas seguían siendo autónomas, debían aportar un tributo regular, pero no se convertían en 'provincias' sometidas. La organización de las tribus era democrática<sup>53</sup> y militar. No existían la nobleza ni las castas. Dos clases componían la población: los miembros de los calpulli, los más numerosos y los únicos que tenían derecho a portar armas, y los excluidos<sup>54</sup>, 'outcast from de band of kingship' (excluidos del lazo de parentesco)"* (Bandelier, 336).

Morgan señala que los aztecas en la época *"de su descubrimiento se hallaban muy próximos al fin del período medio (de la barbarie), habiendo, algunos de ellos,*

---

<sup>51</sup> Que por otra parte no hubieran podido, con su desarrollo social y técnico, ni dominar políticamente ni explotar económicamente.

<sup>52</sup> *"La renta producida por el trabajo del guerrero vencido es posible sólo cuando aparecen los instrumentos de producción basados en el hierro: antes de que hubiera ese metal, el prisionero de guerra era propiedad de quien lo aprehendía, pero no era un sujeto de trabajo: se le quemaba o se le sacrificaba a los dioses"* Labastida, XXXI.

<sup>53</sup> J.Labastida opina que la forma de gobierno no era democrática sino 'genocrática' (donde la gens ejercería el poder). Labastida, XXIX.

<sup>54</sup> Según Bandelier (206) *"entre los antiguos mexicanos, por debajo de los grupos de parentesco que formaban la tribu, había una clase social inferior, una población flotante de gente 'dependiente de la tribu'. Esa clase no era muy numerosa, aunque crecía lenta pero constantemente. Tenían prohibido portar armas, y por consiguiente tomar parte en la guerra (...) con frecuencia se les asignaba incluso la labranza de las parcelas"*.

*fabricado ya en bronce, lo que les acercaba al proceso más elevado de la fusión del mineral de hierro" (529). La consolidación de Tenochtitlán como centro político y económico de la poderosa Confederación, la aparición de un clero organizado jerárquicamente así como la frágil formación de una potencial aristocracia conformada por los jefes militares y civiles también lo ponen en evidencia. El dominio territorial, sin embargo, seguía siendo colectivo y gentilicio; Tenochtitlán era, en sentido estricto, una distribución organizada de *gens* o *fratrías* en el territorio disponible. No era aún una ciudad, aunque había claros indicios de que podía llegar a serlo. Las tres clases de tierra establecidas en el sistema de cultivos aztecas anticipaban la inevitabilidad de ciertos cambios, particularmente en lo referido al tema de su propiedad. La conquista, sin embargo, truncó violentamente ese desarrollo histórico.*

\*

*"Tal era el aspecto de los hombres y de la sociedad humana antes de que se produjese la escisión en clases sociales... Pero no olvidemos que esa organización estaba destinada a perecer... Lo que estaba fuera de la tribu, estaba fuera de la ley. Allí donde no existía expresamente un tratado de paz, la guerra reinaba entre las tribus y se hacía con la crueldad que distingue al ser humano del resto de los animales, y que sólo más adelante quedó suavizada por el interés. El régimen de la gens en pleno florecimiento, como lo hemos visto en América, suponía una producción en extremo rudimentaria y, por consiguiente, una población muy diseminada en un vasto territorio y, por lo tanto, una sujeción casi completa del hombre a la naturaleza exterior, incomprensible y ajena para el hombre, lo que se refleja en sus pueriles ideas religiosas. La tribu era la frontera del hombre, lo mismo contra los extraños que para sí mismo: la tribu, la gens y sus instituciones eran sagradas e inviolables, constituían un poder superior dado por la naturaleza, al cual cada individuo quedaba sometido sin reserva en su sentimiento, ideas y actos" (Engels, 110 y 112).<sup>55</sup>*

---

<sup>55</sup> Las perspectivas contemporáneas que se desprenden del desenvolvimiento de las sociedades modernas en el siglo XX aportan considerables dudas. Repasemos rápidamente la muy a propósito evolución de la Ciudad de México. "Actualmente, la ciudad se hunde, de promedio, siete centímetros cada año. Durante el siglo XX, el Zócalo, la gran plaza central, con la Catedral y el Palacio de Gobierno, descendieron nueve metros; entre 1950 y 1980, el área central bajó cinco. El periodo más crítico se vivió alrededor de 1950, con una media de 45 centímetros por año. En Xochimilco, la zona lacustre del sur, el hundimiento es de doce centímetros por año. La causa es la extracción del 70% del líquido del subsuelo a profundidades comprendidas entre 30 y 450 metros...En menos de 500 años la Ciudad de México y su antigua cuenca cercada por montañas registraron el cambio ambiental más grande del que se tenga memoria en la historia de la urbanización mundial. El no haber entendido la cultura lacustre de una ciudad conquistada llevó a convertir los lagos en territorios para extender sobre ellos asfaltos y construir vías para el paso de millones de automóviles. Cambiamos los ríos de agua por ríos de coches y con eso convertimos Ciudad de México en una de las urbes más contaminadas del planeta...La saturación de los drenajes y el hundimiento del subsuelo de Ciudad de México son dos de los problemas ambientales más significativos que tendrán que resolverse durante los próximos años." . Jorge Legorreta, 2002, <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n23/ ajleg.html>)





## 2.2 DEL NACIMIENTO DE LA CIUDAD

### La primera revolución urbana

El homo erectus sobrevivió en nuestro planeta durante un millón y medio de años. Su sucesor, el homo sapiens, lo hizo durante no menos de 250.000 años más. Finalmente, el homínido más reciente, llamado 'hombre moderno' y básicamente similar al hombre actual, apenas tiene unos 40.000 años de existencia. Durante los primeros 30.000 años de la misma, su tecnología fundamental no superó las herramientas de piedra no pulida y de hueso, mientras su economía se basaba exclusivamente en la caza y la recolección. Hace tan sólo 10.000 años que el hombre conformó los primeros rebaños de animales y comenzó sus experiencias agrícolas en tanto práctica dirigida a asegurar su alimentación. La ciudad, y con ella la propiedad privada y el Estado, hicieron su aparición hace apenas 5.000 años. Es una convención aceptada que la historia, ese lapso de tiempo que nos incluye hasta el presente, comenzó hace unos 2.500 años cuando la invención de la escritura alfabética abrió una nueva etapa civilizatoria.

El paso de los estadios primitivos de desarrollo social a la llamada 'civilización' en la que aún hoy nos consideramos inmersos encontró en la aparición de la ciudad-estado su actor privilegiado. Su rápida consolidación provocó el nacimiento de una nueva territorialidad que se caracterizará, justamente, por el protagonismo, a la vez central y expansivo, de sus energías 'civilizatorias'. En la evolución del homo sapiens el 98% del tiempo es anterior al nacimiento de la ciudad. En apenas 5.000 años, el 2% del lapso de tiempo considerado, la ciudad logró convertirse en el lugar de residencia del 50% de la población mundial, mientras que la inmensa mayoría del otro 50% también *"forma parte del sistema de relaciones económicas, políticas, culturales y de comunicación organizado a partir de los centros urbanos"* (Borja y Castells, 11). El desarrollo de ese nuevo artefacto material llamado ciudad fue el vehículo para la instalación de nuevas lógicas de ordenamiento social y territorial que cambiaron radicalmente las relaciones tradicionales entre los hombres y entre ellos y su entorno. Introdujo un modelo socio-territorial –la civilización urbana - cuyas innovaciones fundamentales –la división del trabajo, la propiedad privada del suelo, la producción mercantil, el Estado - no han dejado de ser características, en adelante y hasta hoy en día, de las sociedades humanas.

\*

La nueva civilización encontró sus primeros centros de desarrollo en cuatro regiones del mundo con características geográficas similares. Las cuatro están ubicadas en el área del Trópico de Cáncer o ligeramente al norte de la misma y se distinguen por ser planicies sedimentarias con un suelo potencialmente muy fértil, estructuradas por cursos de agua permanentes y caudalosos. Se trata, en los cuatro casos, de territorios propicios al desarrollo de una agricultura intensa y sistemática.

El desarrollo de la agricultura y la sedentarización humana fueron de la mano. La aparición del arado, primero, y del arado de hierro después, tuvo un impacto económico revolucionario. Permitted la labranza de los campos en una escala desconocida hasta entonces así como la obtención de productividades notablemente altas. Con ello se logró mejorar la alimentación de la población, favoreciendo considerablemente su crecimiento y su expansión. También se facilitó la generación de una reserva de alimentos hasta entonces inimaginable y con ello la posibilidad de que grandes grupos humanos se concentraran de manera permanente en ciertos puntos del territorio. La existencia del excedente agrícola 'naturalmente' impulsó (permitted) el

desarrollo del comercio.<sup>56</sup> Con él las relaciones entre pueblos lejanos se hicieron cada vez más intensas y así comenzó la lenta, aunque sostenida, integración humana a escala planetaria. Esa misma que hoy, tal vez en su última etapa, se percibe con singular incertidumbre. La agricultura también ayudó a introducir divisiones desconocidas hasta entonces. A través de una apropiación diferenciada de la producción y la riqueza por ella generada, comenzaron a desarrollarse nuevas relaciones sociales. La aparición de la riqueza –en primera instancia el mencionado excedente agrícola - hizo de su posesión el argumento fundamental de las nuevas relaciones humanas, que encontraron en la ciudad naciente el escenario privilegiado para su amplio desarrollo, su representación y su disputa.

Tres regiones (la Mesopotamia, Egipto y el norte de la India) establecieron rápidamente intensos vínculos a través de sus relaciones de intercambio comercial, mientras la restante (las planicies del Huanghe o Río Amarillo) se mantuvo durante mucho tiempo aislada de las anteriores debido a la barrera física infranqueable que representaron durante mucho tiempo el Himalaya y las junglas de la península de Indochina.

\*

En los cuatro casos mencionados aparecieron nuevas relaciones sociales cuya característica principal fue la división social del trabajo y un nuevo sistema de apropiación de su producto. La sociedad que dio nacimiento a la ciudad y que a la vez nació con ella, fue fundada sobre relaciones de poder que aseguraban a un pequeño grupo dirigente (casta religiosa, señores de la guerra y burocracias del nuevo Estado naciente) el control político de la misma y la apropiación de una parte considerable del trabajo social. Las armas que permitían protegerse de los animales salvajes se convirtieron en algún momento en instrumentos de dominio y protección entre los propios hombres. Los nuevos señores de la guerra, afirmados en el ejercicio de la violencia, se convirtieron en los señores de las leyes y de la tierra, es decir en monarcas con poderes determinantes sobre la vida, la muerte y el trabajo de los otros hombres. Fustel de Coulanges atribuye a la religión un rol decisivo en todo este proceso, ya que *“mientras que cada patrimonio estuvo afecto a un culto y se le reputó inseparable de los dioses domésticos de cada familia, nadie creyó que existiese el derecho de despojar a un hombre de su campo”* (590). Es mucho más probable, sin embargo, que el propio templo, en nombre del mismo culto que cobijaba y con el poder que tal condición le asignaba, haya participado desde muy temprano en el proceso de apropiación privada del excedente.

Para Mumford, *“la propiedad privada no comienza, según pensaba Proudhon, con el robo”* (136), sino con el trato de la tradicional propiedad común del suelo como propiedad privada del rey, es decir como una prolongación de su poder y de las prerrogativas que le están asociadas. Aceptada o, más probablemente, impuesta, esta lógica generó las condiciones necesarias para que el suelo pudiera ser dividido y apropiado individualmente. Con ello los nuevos propietarios se aseguraron el control del producto del trabajo y, además de una vida privilegiada, el monopolio de la fuerza que en última instancia permitía mantener tales relaciones de poder.

La ofrenda generada por el temor o la gratitud no tardó mucho en convertirse en tributo, diezmo o impuesto obligatorio. *“En la ciudad, nuevos hábitos, rigurosos, eficaces, a menudo duros y hasta sádicos, pasaron a ocupar el puesto de antiguas costumbres y de una cómoda rutina de ritmo lento... Lucha, dominación, superioridad y conquista eran los nuevos temas”* (Mumford, pág. 39). La ciudad ayudó a consolidar

---

<sup>56</sup> *“El derecho de aquel que captura sobre aquel que es capturado, la transferencia de prisioneros, la venta de hombres en subasta, he ahí las condiciones de donde progresivamente han derivado las nociones de 'compra', de 'venta', de 'valor' ”.* Emile Benveniste, citado en J.Labastida, XXXI.

una nueva sociedad basada en castas cerradas regidas por relaciones jerárquicas cuyo objeto básico consistía en dar satisfacción a una pequeña minoría dominante. La nueva sociedad de clases encontró su mejor caldo de cultivo en la ciudad, que nació a su servicio y rápidamente se convirtió en su materialización más representativa. La ciudad,



7.- Plano de fundación de la ciudad de Santiago de León, actual Caracas, de 1567. Las indicaciones escritas definen la dimensión de los solares, sus destinos, los anchos de las calles, la ubicación del cabildo, de las iglesias y de la Plaza.

que necesitó apropiarse de la producción agrícola para poder existir, convirtió al campo en su subalterno. Ciudad y poder se han afirmado y vinculado, históricamente, como caras opuestas de la misma moneda. Y se apoyaron, desde siempre.

Pero la explotación del vecino inmediato no hizo olvidar al vecino más alejado. *"A mi juicio, la agresión militar colectiva es una invención propia de la civilización"* (Mumford, pág. 35). Las nuevas ciudades aprendieron rápidamente a saquearse constantemente. La sociedad que se estaba consolidando encontró en las guerras de rapiña un instrumento muy eficiente para obtener un aumento inmediato de las riquezas. *"Acumular poder, conservar el poder y expresar el poder mediante actos deliberados de criminal destrucción: he aquí lo que llegó a constituir la obsesión constante de la realeza"* (Mumford, 57). La nueva civilización urbana se organizó a partir del robo de la riqueza producida por sus integrantes (a través del trabajo asalariado, servil o esclavo) o por otras sociedades (a través de la destrucción y saqueo de sus ciudades y sus campos).

Estos desarrollos 'civilizatorios', particularmente asociados al ejercicio de la violencia, echan muchas dudas sobre una supuesta beligerancia humana innata, propia de su biología. Mientras los datos disponibles sobre las sociedades primitivas ponen en evidencia que sus relaciones sociales estaban basadas en la ayuda mutua (Mumford, 52), en las sociedades urbanas nacientes las nuevas relaciones estaban pautadas por el ejercicio de la fuerza y la imposición. Por ello desde su origen la ciudad fue concebida materialmente como una maquinaria de defensa frente a dos agresiones potenciales muy precisas: la exterior, proveniente de otras ciudades o territorios, que condujo al desarrollo de los más diversos sistemas de murallas y fortificaciones, y la interior, proveniente de las mayorías sojuzgadas, que dio origen a una larga historia de ciudadelas, palacios, prisiones y otros edificios y ordenamientos urbanos destinados a asegurar el control del nuevo territorio de acuerdo con las jerarquías sociales establecidas.

\*

En los nuevos asentamientos urbanos se centralizó la producción local y las relaciones comerciales con otros pueblos, cercanos y lejanos. Intensos trasiegos de materiales provenientes de las montañas vecinas aseguraron las necesidades de maderas, piedras y metales para la construcción de los nuevos artefactos urbanos. En ellos se centralizaron y planificaron los necesarios sistemas de riego (canales de irrigación) de las áridas planicies vecinas cuya intensa producción agrícola permitió sostener una importante expansión demográfica. El territorio que comenzó a consolidarse tuvo en la ciudad su centro. Ella concentró sus energías y sus riquezas, ella las distribuyó y las consumió. Sin embargo, no dejó de estar indisolublemente atada al campo: sin riqueza agrícola no había ciudad posible. La ciudad naciente incluía un territorio que le era espacialmente 'exterior' pero totalmente 'interior' en términos económicos. Campo y ciudad conformaron entonces una unidad económica indisoluble y a la vez imprescindible, aunque claramente jerarquizada.

La ciudad utilizó todo lo que le era útil de las culturas precedentes. Y aportó los instrumentos que necesitaba y aún no existían. En el entorno del año 3.000 AC aparecieron innovaciones tecnológicas y científicas trascendentes. La productividad de los cultivos de cereales se incrementó considerablemente gracias a la aparición del arado de metal.<sup>57</sup> El telar, la rueda del alfarero y la metalurgia del cobre lograron el desarrollo de manufacturas con calidades y diversidades desconocidas hasta entonces. El barco a vela permitió encontrar un medio de transporte fundamental en áreas geográficas caracterizadas, justamente, por su estructuración fluvial. La

---

<sup>57</sup> *"Documentos que datan de 2.500 AC indican que el rendimiento medio en un campo de cebada equivalía a 86 veces la siembra. Aquí pues los agricultores podían producir fácilmente un excedente por encima de sus demandas domésticas"* (Gordon Childe, 104).

importancia de los sistemas de riego potenció un desarrollo considerable de la hidráulica. La observación astronómica logró anticiparse al tiempo y confeccionar calendarios extremadamente precisos, además de necesarios para la nueva agricultura sistemática. Las matemáticas permitieron medir y dividir los campos con la precisión requerida por la nueva propiedad privada. La escritura, aunque comenzó su desarrollo inventariando los depósitos de excedentes y las relaciones comerciales, rápidamente se convirtió en el instrumento imprescindible y esencial de la existencia y la comunicación social que desde entonces no dejó de ser.

*“Hacia el año 2.500 antes de Jesucristo, todos los rasgos esenciales de la ciudad habían adoptado su forma y encontrado un lugar en la ciudadela, si no en el conjunto de la unidad urbana. El cerco amurallado, la calle, la manzana, el mercado, el recinto del templo con sus patios interiores, el recinto administrativo y el del taller eran, sin excepción, elementos que ya existían entonces, por lo menos en forma rudimentaria; y la ciudad misma, como símbolo complejo y poderoso, que engrandecía y enriquecía la potencialidad humana, era visible. La durabilidad de estas instituciones y formas es casi tan notable como el amplio margen de variaciones que han sido capaces de experimentar”* (Mumford, 115).

A partir de entonces el territorio se integró con dos ámbitos espaciales sustancialmente diferentes aunque estrechamente vinculados. La mayor complejidad del concepto de territorio expresaba fielmente la mayor complejidad social. El nuevo ámbito espacial, sin embargo, no tardó en consolidarse como protagonista principal y *centro* de la nueva problemática territorial.

### **El territorio sumerio**

La Sumeria se extendía al sureste del actual Irak, en la región inferior de la Mesopotamia, entre los ríos Tigris y Éufrates antes de su desembocadura en el Golfo Pérsico. Aunque variable según las cambiantes correlaciones de fuerza entre ciudades y pueblos vecinos, el área de la región donde se desarrolló no superaba los 40.000 km<sup>2</sup>.

Los sumerios, cuyo origen es desconocido, se instalaron en la zona en el último tercio del cuarto milenio, hacia el 3.300 AC. Ya al inicio del tercer milenio contaban con una importante cantidad de ciudades-estado (Ur, Eridu, Lagash, Uma, Nipur, etc.) que comprendían, además de su área urbana, campos y poblados en un entorno de extensión variable. En el marco de sus constantes guerras y alianzas, entre ellos y con otros pueblos de la región, la civilización sumeria se extendió hasta los inicios del segundo milenio antes de nuestra era, cuando desapareció definitivamente en tanto protagonista de los nuevos avatares civilizatorios. Según Gordon Childe *“allí las aldeas de la Edad del Cobre se transformaron en ciudades de la Edad del Bronce”* (102).

\*

Una primera aproximación al territorio sumerio en el entorno del 2.500 AC<sup>58</sup> indica que la pequeña región estaba dividida en una multitud de ciudades-estados independientes que se disputaban constantemente la supremacía en el área. Ya entonces las ciudades-estado de Sumeria se materializaban como objetos unitarios, rodeadas por muros de ladrillos y fosos que oficiaban de protección frente a los frecuentes embates de los vecinos-enemigos.

---

<sup>58</sup> Este apartado retoma en particular los estudios del historiador australiano Vere Gordon Childe (1892-1957), quien realizó aportes muy destacados en relación a este período de la historia humana. En particular fue él quien por primera vez, refiriéndose al nacimiento de la ciudad, habló de 'revolución urbana'.

En lo que concierne a las dimensiones, la diferencia de la ciudad con la aldea tradicional es notable.<sup>59</sup> Entre las ruinas arcaicas más grandes se puede mencionar la aldea de Megiddo (Palestina), que tenía una hectárea y media, o Gurnia (Creta), con sus sesenta casas en una superficie de dos hectáreas y media; mucho tiempo después, alrededor del 1.200 AC, las murallas de Micenas apenas contenían un total de cinco hectáreas. Los muros de Erech, por el contrario, encerraban un área de 2 millas cuadradas (unas 500 hectáreas) mientras Ur, considerando sus canales, puertos y templos, ocupaba entre 50 y 90 hectáreas según la fuente. Los muros de Uruk, por su parte, cercaban una superficie que superaba las 500 hectáreas.

En cuanto a la cantidad de habitantes de estas incipientes ciudades, algunos estudios sobre Ur indican que tenía, según las fuentes, entre 24.000 y 34.000 habitantes. Un gobernador de Lagash, según documentos originales del tercer milenio, alegaba *"reinar sobre 10 'shars' de hombres, en números redondos literalmente 30.000 y quizá referido sólo a los varones adultos"* (Gordon Childe, 108).

Por primera vez en la historia el hombre creó un universo totalmente artificial y claramente diferenciado de la 'naturaleza exterior'. La ciudad nació como un ámbito territorial cerrado, protegida por límites materiales que separaban dos universos que en adelante no harían más que distanciarse. El entorno de estas ciudades-estado estaba constituido por *"huertos, campos y praderas creados sobre lo que antes eran cañaverales, marismas y desiertos, por la actividad colectiva de las generaciones precedentes, que construyeron diques y cavaron canales. Estos, al desecar la tierra y hacerla fructífera, abastecen también a los ciudadanos de agua y peces, y traen a los muelles mercancías de lejana procedencia"* (Gordon Childe, 108). Aunque el entorno no era menos artificial que los nuevos asentamientos urbanos, desde entonces la dicotomía material campo-ciudad marcó un hiato social profundo, que los desarrollos civilizatorios posteriores no harán más que profundizar. Los muros de la ciudad representan la segunda gran división social del trabajo, entre los oficios, que se hacen definitivamente urbanos, y la agricultura, que nunca podrá serlo.

La llanura aluvional mesopotámica, extremadamente fértil para la agricultura y rica en pasturas, presentaba serias carencias en la oferta de algunos productos básicos como el metal, la madera o la piedra. El comercio, pese a las duras e inciertas condiciones de su desempeño, era por tanto una actividad a la vez imprescindible y necesaria. El obsequio o la guerra, formas tradicionales de relación con el *otro*, no lo facilitaban. Menos aún el transporte, que resultaba tremendamente peligroso y por lo tanto caro. Sin embargo, pese a todas estas dificultades, la figura del mercader adquirió considerable importancia en los nuevos conglomerados urbanos. En términos culturales hacía realidad el conocimiento del otro y con ello promovía el desarrollo mancomunado de la experiencia humana.<sup>60</sup> Por lo mismo favorecía el cosmopolitismo y con ello ayudaba a aumentar la heterogeneidad de las ciudades. El comercio, por lo tanto, fue un factor decisivo en la subversión del orden tribal tradicional y colaboró decididamente en transformarlo en mera ficción.

La unidad de agrupamiento territorial, social y económico se materializaba en las casas de los dioses. Estas, *"en su carácter de representantes de la tribu y de los clanes, son dueños de los campos labrantíos creados por el trabajo social; la tierra de la ciudad, según los indicios, ya es poseída en forma individual, mientras la pradera*

---

<sup>59</sup> Las cifras que se presentan provienen de los trabajos citados de Gordon Childe y Lewis Mumford.

<sup>60</sup> *"Una escena esculpida en un jarrón por un artista sumerio local, rescatado de una ciudad en ruinas sobre el Diyala, describe un culto indio que se celebraba aparentemente en un templo local de Akkad. Si los cultos se trasmitían de esta guisa, las artes y oficios útiles podían difundirse con análoga facilidad"* (Gordon Childe, 111).

*sigue siendo común*" (ídem). El territorio de la ciudad-estado de Lagash se dividía en 20 unidades que correspondían a otras tantas deidades. En cada una de ellas las tres cuartas partes del suelo se asignaba a las familias de manera individual y en parcelas variables, mientras lo demás 'pertenece' a cada deidad.

La tierra del templo era trabajada *"por asalariados, por arrendatarios que pagaban a modo de renta el equivalente de un séptimo o un octavo de lo producido, o por la labor consuetudinaria de los restantes miembros del clan"* (109). Los excedentes agrícolas así producidos permitían mantener una importante cantidad de especialistas al servicio exclusivo del templo, definitivamente retirados de la producción tradicional de alimentos. En el templo de Baü en Lagash trabajaban *"21 panaderos, que percibían sus 'salarios' en cebada, ayudados por 27 esclavos; 25 cerveceros con 6 asistentes esclavos; 40 mujeres que preparaban la lana de los rebaños de la diosa, hilanderas, tejedoras, un forjador y otros artesanos, funcionarios, amanuenses y sacerdotes"* (ídem). El templo también proporcionaba las herramientas necesarias (arados, animales de labranza, carretas, botes, etc.). Para Gordon Childe *"el sistema de casas divinas garantiza la explotación racional de la tierra, la conservación de canales esenciales y la producción de un excedente en proporciones suficientes para sustentar una población notablemente aumentada"* (ídem).

Es probable que la costumbre tradicional de asignación anual de parcelas al pueblo 'de cada deidad' haya derivado de los viejos dominios y prácticas *gentilicias*. Sin embargo, *"ya en la época de las primeras crónicas de Lagash, no existe siquiera una aproximación a la igualdad de lotes en esos campos labrantíos comunales"* (112). Mientras la parcela media podía tener una hectárea de superficie, a un alto funcionario del templo se le asignó una parcela de 15 hectáreas. Como dice Gordon Childe, *"antes del año 2.500 AC, la casa divina había dejado de parecerse a un hogar feliz"* (ídem).

El nuevo gobernador urbano no usaba el título de rey. Probablemente no lo era aún, aunque oficiaba a la vez como lugarteniente del dios-jefe del panteón local y jefe militar para la guerra. La constancia estructural de esta última seguramente fue clave en la consolidación de la figura del *ishakku*<sup>61</sup> como nuevo centro del poder (el rey vencedor del enemigo aparece recurrentemente en todo el arte mesopotámico sin excepciones). Pero además, como representante del dios-jefe, el *ishakku* recibía el lote de tierra más grande (en Lagash usufructuaba unas 240 hectáreas), buena parte de los impuestos recabados y una cuota esencial de los botines que lograba conquistar el dios victorioso en sus empresas guerreras.<sup>62</sup>

\*

Urukagina, gobernador de Lagash, se propuso restaurar el orden antiguo *"tal como había existido desde el comienzo"*. Los motivos que expone reflejan verdaderos conflictos de clases: *"el Supremo Sacerdote entró en el huerto de los pobres... y sacó madera de allí"; "si la casa de un gran hombre era contigua a la de un ciudadano común, el primero podía anexarse la humilde vivienda sin pagar la debida compensación a su dueño"; "si el súbdito tenía un asno pasable y su amo le decía 'lo compraré', el privilegiado comprador muy raras veces pagaba 'una suma' que conformara los deseos del propietario"* (113). La voluntad restauradora de Urukagina pone en evidencia algunas novedades que delatan cambios radicales. En particular se hace explícito el nuevo poder de la casta sacerdotal, apoyado en su apropiación de las riquezas y propiedades 'divinas', seguramente a través de la sustitución y apropiación

---

<sup>61</sup> Los primeros gobernadores se referían a sí mismos con ese nombre, cuya traducción sería *agricultor-arrendatario* (Gordan Childe, 112-115).

<sup>62</sup> Los primeros documentos históricos ponen en evidencia que la guerra y la paz eran empresas divinas. Los tratados de paz se redactaban, por lo tanto, en nombre de las deidades correspondientes.



gradual de la vieja estructura tribal en crisis. Con este nuevo poder apareció una conflictividad desconocida hasta entonces, basada en desigualdades flagrantes de la apropiación social del excedente generado por la nueva *polis*. La revolución urbana iniciada en la Mesopotamia *territorializó* el fin de las ancestrales sociedades primitivas organizadas según relaciones de parentesco. La voluntad 'restauradora' que manifestó Urukagina pone en evidencia, finalmente, una nueva voluntad *política* que se propondría 'amortiguar' tales conflictos y que pronto se llamó *Estado*.

La nueva ciudad necesitaba medios para transmitir, ordenar y conservar una información creciente que ya entonces se hacía fundamental. Apremiados por tales necesidades los sumerios crearon un sistema de registro en tablillas cerámicas que dio origen a la llamada escritura cuneiforme.<sup>63</sup> "*La invención de un sistema de escritura fue precisamente un acuerdo sobre los significados que la sociedad debía asociar a los símbolos que usaba para sus objetivos comunes*" (ídem, 118). La realización de obras arquitectónicas monumentales hizo imprescindible uniformizar pesos y medidas, así como la nueva dimensión de las producciones agrícola y pastoril también exigió nuevos sistemas de contabilidad que respondieran a una complejidad creciente con mayor eficiencia. Entonces nacieron los sistemas de anotación decimal y sexagesimal.

La nueva vida urbana también fue generando lógicas de funcionamiento más adaptadas a los nuevos requerimientos planteados. Los tiempos urbanos, razonablemente, no podían ser los mismos que los rurales. El nuevo organismo necesitaba los suyos. Los sumerios establecieron, entonces, las 24 horas que organizan el día y lo dividieron en 12 'nocturnas' y 12 'diurnas'. Con los relojes que inventaron (uno solar y otro de agua) lo hicieron practicable. La necesidad insoslayable de un tiempo urbano antes inexistente fue un paso más, aunque extremadamente duradero, en la paulatina construcción de una nueva 'naturaleza' urbana que hoy, más de cuatro mil años después, se ha extendido por todo el planeta.

### **El territorio griego**

El desarrollo de la primera 'revolución urbana' poco a poco se fue expandiendo en torno al Mediterráneo. Las nuevas lógicas sociales que se consolidaron entonces tenían su centro de gravitación en la nueva ciudad-estado. Esta fue generando un sistema de expansión territorial que encontró en el comercio su motor más intenso, en la navegación su instrumento privilegiado, en la guerra imperialista un recurso a la vez indiscutible y recurrente y en la mano de obra esclava el sostén de su propia economía. Aún en el marco de sociedades con economías eminentemente agrarias, la nueva territorialidad que se afirmó entonces tuvo a la ciudad como su gran protagonista.

El proceso de consolidación de la ciudad antigua encontró su materialización más sofisticada en la polis griega. En particular, en el emblemático período democrático ateniense de los siglos quinto y cuarto antes de Cristo, ésta logró plasmarse en una territorialidad radicalmente novedosa. Entonces la superación definitiva de las viejas relaciones sociales basadas en la consanguinidad se experimentó hasta sus últimas consecuencias.

---

<sup>63</sup> Esta se realizaba con la ayuda de un estilete que marcaba los signos cuyas formas acuñadas originan el nombre del sistema. Los primeros *pictogramas*, que eran dibujos estilizados, se fueron enriqueciendo con variantes que implicaban una mayor abstracción y que son llamados *ideogramas*. Si el pictograma de cierta medida de volumen estaba representado por una jarra, por ejemplo, al agregarle dos rayas se convertía en la misma medida pero de *cebada* y con tres rayas *de cerveza*. Poco a poco tales dibujos adquirieron valor fonético y las combinaciones de tales fonogramas hizo posible pronunciar nombres y palabras compuestas. Sobre la base de tales logros la escritura alfabética no tardaría mucho en aparecer.

El viejo territorio de la tribu fue 'invadido' por extranjeros y por nuevos productos de consumo, a menudo provenientes de muy lejos, que ayudaron al debilitamiento extremo de la lógica de la consanguinidad de las sociedades tradicionales. El Estado naciente tuvo una característica fundamental en su novedosa estructuración territorial, con la que intentó dar cuenta de la nueva complejidad social, política y económica. Este nuevo Estado se fue acercando, poco a poco, a una organización basada en una matriz territorial autónoma de la estructuración social. Los antiguos ordenamientos 'gentilicios', que fundieron indisolublemente lo social y lo territorial, estaban destinados a ser definitivamente superados por una lógica de organización territorial que pretendía 'incluir' una sociedad más dinámica y abierta y que había hecho del intercambio su nuevo lenguaje.

El Estado que se consolida con la ciudad introdujo la institucionalización de una fuerza pública cuyo rol será mantener a raya toda disidencia u oposición que intentara poner en cuestión el ordenamiento de la nueva sociedad. Evidentemente no pudo tratarse del 'pueblo en armas' en ninguna de sus variantes históricas o pre-históricas, ya que debió ser una fuerza técnicamente especializada para poder administrar la ciudad y efectivizar su control político. Esta fuerza contó, además, con diversos instrumentos adicionales como prisiones, cuarteles, sistemas de control, de normas, etc. Desarrolló los impuestos y con ellos los medios para su sobrevivencia. Estos le permitieron financiar, como lo siguen haciendo hoy en día, el mantenimiento de la nueva fuerza de *policía*, diversas obras de infraestructura y embellecimiento urbano, eventos y festividades de naturaleza religiosa y cultural, e incluso diversos emprendimientos guerreros que el nuevo Estado y sus descendientes llevaron adelante de manera incesante a lo largo de su historia. La nueva sociedad, fundada como estaba en la apropiación violenta del trabajo ajeno, hizo del Estado el instrumento privilegiado para asegurarse el control de su propio territorio frente al enemigo potencial representado por sus víctimas fundamentales, los esclavos.

Hasta sus desarrollos más recientes y con la sola y parcial excepción de la democracia ateniense fundada por Clístenes, los derechos ciudadanos reconocidos se han basado en la fortuna personal de cada uno, con exclusión de mujeres y extranjeros. El lento pero sostenido desarrollo de la maquinaria burocrático-administrativa a la que dio origen el Estado se convirtió en un instrumento fundamental de regulación, control y explotación social. Recién en el siglo XX, con la aparición del sufragio universal, la lógica de la participación ciudadana comenzó a prescindir, en el plano formal, de la mayoría de los factores tradicionales de exclusión, como lo son y han sido la fortuna personal del ciudadano, su condición de género o de raza, sus creencias religiosas, etc. Sin embargo aún hoy, en los inicios del siglo XXI, las *formas democráticas* están muy lejos de haber alcanzado al conjunto de los territorios planetarios.

\*

La figura del Estado naciente encontró en la lógica del ordenamiento político-territorial democrático introducido por Clístenes en Atenas su expresión más acabada. Al decir de Fustel de Coulanges "*cuando esta reforma se hubo consumado en todas las ciudades, pudo decirse que el antiguo molde de la sociedad quedó roto y que se formó un nuevo cuerpo social*" (506). Yendo un poco más lejos, Engels pone en evidencia que "*en su nueva constitución, Clístenes pasó por alto las cuatro tribus antiguas basadas en las gens y en las fratrías. Su lugar lo ocupó una organización nueva, cuya base, ensayada ya en la naucrarias, era la división de los ciudadanos según el lugar de residencia. Y no decidió para nada el hecho de pertenecer a los grupos consanguíneos, sino tan sólo el domicilio. No fue el pueblo, sino el suelo, lo que se subdividió; los habitantes hiciéronse, políticamente, un simple apéndice del territorio*" (134).

La nueva sociedad sustituyó sus fundamentos tradicionales y los antiguos lazos de sangre pasaron a un claro segundo plano. La aparición del concepto de ciudadanía, consecuencia del nacimiento de la ciudad, lo ilustró con claridad. La tribu perdió definitivamente su antiguo rol ordenador. Fue sustituida por el mismísimo territorio.

## 2.3 DE LA URBANIZACION PLANETARIA

### La crisis del mundo antiguo

El territorio que se fue conformando a partir del nacimiento de la ciudad cambió sustancialmente su naturaleza previa. La tierra dejó de ser patrimonio colectivo, como lo había sido anteriormente, y se inició el proceso de su paulatina apropiación privada. Más allá de la manera (diversas según historias, culturas y geografías), la apropiación del producto de su labor —que había crecido considerablemente— modificó radicalmente las relaciones sociales. Al igual que el producto de su trabajo, el territorio se convirtió en objeto de conflictos. Su incipiente ordenamiento estuvo dirigido a dominarlo y hacerlo dominable, a extraerle sus riquezas y a permitir su apropiación. El dinero y la mercancía, que aparecieron entonces, fueron protagonistas fundamentales de las nuevas relaciones sociales y de su expansión colonizadora. La ciudad, como señala Gordon Childe (Mumford, pág. 114), asumió el rol de “*extracción y concentración del excedente*”. Las nuevas energías sociales, producidas por un gran salto cualitativo en el desarrollo de las fuerzas productivas (particularmente asociado a las nuevas productividades agrícolas y a la expansión del comercio), se materializaron en ella.

Asegurados ciertos mínimos necesarios, los excedentes agrícolas se convirtieron en la riqueza que permitió y al mismo tiempo fundamentó la existencia y el desarrollo de la ciudad. A la vez que mejoraban los excedentes obtenidos con los incrementos productivos logrados por una agricultura transformada en *sistema* de producción, la ciudad se fue afirmando en tanto centro del poder político y de los intercambios más diversos. El mundo grecorromano, aunque indisolublemente unido al campo, fue el más urbanizado hasta entonces y devino él mismo un difusor formidable de la nueva cultura urbana, tanto a través del intenso comercio que desarrolló en torno al Mediterráneo (*Mare Nostrum*) como a través de sus políticas de expansión y fundación de nuevas ciudades (colonias).

La lógica de la producción en la sociedad antigua estuvo estructuralmente vinculada al uso de la mano de obra esclava. La trascendencia de lo militar en el plano económico, sea por la necesidad de procurarse mano de obra, sea como fuente de riquezas a través de los botines de las guerras de rapiñas o sea a través de imposiciones tributarias imperialistas, no es sin embargo una característica exclusiva de la territorialidad antigua. La exclusión del trabajo del horizonte ciudadano, por el contrario, sí lo es. Por ello “*el mundo antiguo tuvo sólo dos soluciones para el desequilibrio producido por el grave incremento de la población. Una fue reducirla enviándola fuera. Otra fue introducir medios nuevos, en forma de botín y tributo procedente de las conquistas. Ambos fueron expedientes provisionales, no soluciones, y por tanto, la prueba de su incapacidad de aumentar la productividad de modo suficiente o, realmente, significativo*” (Finley, 222).

\*

La instalación de diversos reinos bárbaros a partir del siglo V DC en la parte occidental del Mediterráneo no modificó mayormente la intensa corriente comercial que desde la antigüedad se había instalado entre sus diversas costas. Bárbaros y bizantinos de oriente y occidente mantuvieron sus intensos intercambios económicos incambiados. “*Fue precisa la brusca irrupción del Islam en la historia, durante el siglo VII... para colocar a éste en una situación completamente nueva... En lo sucesivo, en vez de seguir siendo el vínculo milenar que había sido hasta entonces entre el Oriente y el Occidente, el Mediterráneo se convirtió en barrera*” (Pirenne, 9). A partir de entonces el comercio europeo decayó irremediablemente. Los musulmanes se habían constituido en una amenaza permanente y expansiva, tanto por mar como por tierra, y el Mediterráneo quedó bloqueado para cualquier relación comercial. A partir del siglo VIII Europa occidental devino una región básicamente agrícola, donde fueron

desapareciendo los intercambios hacia afuera y hacia adentro. *"Todas las clases de la población, desde el emperador, que no tenía más rentas que las de sus tierras, hasta el más humilde de sus siervos, vivían directa o indirectamente de los productos del suelo... Toda la existencia social se fundó en la propiedad o en la posesión de la tierra"* (13). Tales cambios económicos tuvieron repercusiones políticas sustantivas. Las ciudades perdieron cualquier protagonismo y poco a poco se fueron vaciando de habitantes y atractivos. El poder se fue desintegrando rápidamente entre los propietarios de la tierra. La consolidación del feudalismo a partir del siglo IX fue la traducción de esta vuelta al mundo rural. *"El hecho esencial no es la condición política, sino la condición social, y ésta reduce al papel de dependientes y de explotados, pero a la vez de protegidos, a todos los que viven en el dominio señorial"* (16).

A partir del siglo XI comienza a producirse un lento aunque sostenido renacer comercial en los *bordes* del occidente europeo. En el sur lo inicia y consolida Venecia y su intenso intercambio comercial con Bizancio. Tal vez el impacto más duradero y efectivo que tuvieron las Cruzadas, iniciadas en vísperas del siglo XII, fue el restablecimiento paulatino del Mediterráneo como ámbito del intercambio natural entre oriente y occidente. Poco a poco el comercio se extendió a otras ciudades portuarias, como Pisa, Génova, Marsella o Barcelona, y al propio interior del continente. El norte italiano, en particular la Lombardía y la Toscana, asisten a un renacer de su agricultura y su producción manufacturera, sobre todo textil, con una clara vocación exportadora. En el norte europeo la región de Flandes inicia un crecimiento *industrial* que, con la producción de sus famosos paños, multiplicará la fundación de nuevas aglomeraciones urbanas (Gantes, Brujas, Lille, Arras, etc.) y una expansión comercial de amplio impacto geográfico. La Europa feudal, profundamente atada a los avatares de una economía agraria pobre y fragmentada, comenzaba a ceder el paso al dinamismo económico de una nueva ciudad, caracterizada por su pujante producción industrial y su creciente integración comercial.

*"El descubrimiento de América y la circunnavegación de África ofrecieron a la burguesía en ascenso un nuevo campo de actividad. Los mercados de las Indias y de China, la colonización de América, el intercambio con las colonias, la multiplicación de los medios de cambio y de las mercancías en general imprimieron al comercio, a la navegación y a la industria un impulso hasta entonces desconocido y aceleraron, con ello, el desarrollo del elemento revolucionario de la sociedad feudal en descomposición"* (Marx y Engels, 112).

\*

El renacer de las ciudades medievales, al contrario de la ciudad antigua, se cimentó en una producción manufacturera realizada por hombres libres. *"El habitante griego y romano de la ciudad era dueño de la tierra, y la explotaba, incluso si dejaba que el trabajo lo hicieran los esclavos o arrendatarios... Eso precisamente no ocurría con los habitantes de nuestras ciudades medievales... Ciudad y campo se habían separado en cuanto a función económica "*.<sup>64</sup>

En vísperas de la revolución industrial del siglo XVIII, la relación campo-ciudad ya no constituía la unidad económica que sustentó la polis griega o romana. De la decadencia romana al resurgir urbano medieval, el motor económico de la ciudad occidental dejó de estar en la producción de la tierra para radicarse en la producción manufacturera de los centros urbanos y su (cada vez más intenso) relacionamiento comercial.

---

<sup>64</sup> Bucher citado en Finley, pág. 47.



8.- Gustave Doré, "*Calle urbana principal*", Londres 1872.

## De la revolución industrial

La revolución industrial, desencadenada en Inglaterra a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, la convirtió en el exclusivo y pujante 'taller' del nuevo mundo en construcción. A los efectos de esta reflexión, aunque no interesan tanto las razones que dieron origen a la revolución industrial como las consecuencias territoriales que trajo aparejadas, se hará referencia brevemente a las primeras antes de analizar las segundas que, como se verá más adelante, fueron radicales.

\*

Según Hobsbawn, a mediados del siglo XVIII la agricultura inglesa ya no dominaba la economía de Gran Bretaña como sí lo hacía en casi todos los otros países. Entonces la propiedad de la tierra se concentraba en muy pocas manos y no existía el pequeño campesino tradicional. *"Inglaterra era un país de grandes terratenientes, que arrendaban sus tierras a aparceros, quienes las trabajaban con jornaleros"* (95).

Hacia 1750 Gran Bretaña ya contaba con una economía monetaria plenamente desarrollada y un mercado de escala nacional. La flota mercante inglesa poseía más de 6.000 barcos que, entre otros aspectos, le permitían un control estricto de las rutas comerciales del mundo.<sup>65</sup> Londres, su capital, ya era por entonces, con 750.000 habitantes, la ciudad más populosa del planeta y por lo tanto su mayor mercado.

Los cambios introducidos a partir del siglo XVII en la producción y el consumo de alimentos jugaron un rol decisivo para el desarrollo de las nuevas y vertiginosas tasas de crecimiento demográfico que se verificaron a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Se lograron importantes mejoras en la alimentación que fueron favorecidas por la introducción de nuevos cultivos (en particular la papa<sup>66</sup> con su considerable aporte de calorías), por la extensión de las áreas agrícolas (particularmente a través de la privatización de las antiguas tierras comunales –dehesas- durante los cien años previos) y por la obtención de productividades crecientes (a través de la introducción de nuevas técnicas de regadío, la rotación de cultivos, nuevas herramientas, nuevos abonos, etc.). El desarrollo de las industrias textil y química, que permitieron la introducción y difusión de cambios trascendentes en los hábitos culturales de la población (como el uso de ropa interior en el primer caso o el uso del jabón en el segundo), ayudaron considerablemente a la mejora de la higiene individual y colectiva y con ello también favorecieron la expansión demográfica en curso.<sup>67</sup>

Se estima que entre 1750 y 1841 la población de Inglaterra y Gales creció de seis millones y medio de personas a dieciséis millones. Este incremento demográfico se acentuó todavía más durante la segunda mitad del siglo XIX y caracterizó aún, durante buena parte del siglo XX, a todas las sociedades industriales de occidente. La distribución territorial de la población, sin embargo, cambió considerablemente el panorama conocido hasta entonces. Mientras en el inicio del siglo XIX la población rural de Gran Bretaña representaba aún el 70% del total, en el inicio del siglo XX apenas representaba la cuarta parte; en el mismo lapso de tiempo la población

---

<sup>65</sup> Por otra parte, si exceptuamos a la agricultura, ya en el año 1700 la flota mercante inglesa generaba más puestos de trabajo que cualquier otro rubro.

<sup>66</sup> El dominio del hierro fue para Engels *"la última y más importante de las materias primas que representaron en la historia una papel revolucionario; la última sin contar la patata"* (187).

<sup>67</sup> Tales cambios no solo promovieron una fuerte expansión de las tasas de natalidad. También generaron una considerable reducción de las tasas de mortalidad. Los posteriores avances en la medicina y en la higiene urbana, en particular a partir de la segunda mitad del siglo XIX, lograron mejoras aun más trascendentes.

ocupada en la agricultura disminuyó de poco más del 35% a poco más del 10%. Desde entonces, la localización de la población fue siempre crecientemente urbana.

\*

La expansión de los mercados que se produjo en el siglo XVIII generó una nueva lógica de 'integración' económica, tanto a escala nacional como mundial. En Inglaterra, sobre todo a través del desarrollo de la navegación fluvial y de la construcción de nuevos y mejores canales, carreteras y puentes, se lograron avances sustanciales en los sistemas de transporte de mercancías, en particular una importante disminución de costos. El desarrollo y crecimiento urbano determinó una fuerte expansión de las industrias de la alimentación y de los combustibles. Sin embargo, durante el siglo XVIII, las industrias asociadas al mercado interno inglés crecían al 7%, mientras las asociadas al mercado exterior lo hacían diez veces más. En 1805 casi los dos tercios de la producción algodonera inglesa, la primera en industrializarse, estaba dirigida al mercado mundial.

*"El nuevo tipo de relaciones establecido entre las zonas 'adelantadas' y el resto del mundo tendió constantemente, a diferencia del viejo, a intensificar y ensanchar los flujos del comercio"* (Hobsbawm, 50). Tal expansión, que produjo cambios importantes en el consumo de los europeos (textiles, café, azúcar, etc.), determinó también un aumento dramático del comercio de esclavos (si en el siglo XVI menos de un millón de africanos fueron llevados a América, en el XVIII esta cifra pudo llegar a siete millones) y aceleró el crecimiento de los imperios coloniales y sus respectivas economías (en el siglo XVIII los futuros Estados Unidos aumentaron su población de 300.000 habitantes a casi cuatro millones mientras Canadá lo hizo de 14.000 habitantes a medio millón).

En su contexto histórico la revolución industrial representó una aceleración vertiginosa del crecimiento económico a través de una transformación profunda de la producción, en general asociada a una permanente innovación tecnológica. Esta última, en particular a partir de la utilización de la máquina de vapor, logró desencadenar una revolución productiva constante, sin precedentes en la historia. Una manifestación clara de este proceso, en particular por su impacto territorial, es el cambio profundo introducido por los nuevos medios de transporte de gentes y de mercancías. El desarrollo del transporte a tracción mecánica, sobre todo a partir de la cuarta década del siglo XIX con la aparición del ferrocarril, tuvo un impacto decisivo en la aceleración del proceso de expansión y crecimiento económico. Si la nueva industria fue el motor de una novedosa revolución productiva, la transformación radical de los sistemas de transporte fue su mejor combustible.

Entre 1830 y 1850 en Gran Bretaña se tendieron 6.000 millas de vías férreas, estableciendo la estructura básica del sistema hasta el presente. Los grandes excedentes de capital generados por la industria textil encontraron en el ferrocarril oportunidades de inversión con altas tasas de rentabilidad. Ya en la década del cuarenta el sector significaba 200.000 empleos directos. En veinte años se triplicaron las producciones de carbón (combustible) y de hierro (materia prima). Pero además el nuevo sistema de transporte había vinculado al país y a sus ciudadanos como nunca antes, integrando regiones, mercados y producciones. La velocidad del movimiento de gentes y mercancías dejó de medirse en días y pasó a medirse en horas.<sup>68</sup> Con ello se inició un proceso de 'aceleración' del tiempo que marcó un salto cualitativo fundamental: los ritmos 'vitales' de la tracción animal cedieron su lugar a la máquina y sus ritmos 'artificiales'. El 'tiempo urbano', tan presente en aquel antiguo fraccionamiento sumerio del día solar, dio un nuevo paso en su 'artificialización'. Con él, los nuevos tiempos sociales adquirieron una lógica fuertemente autónoma y

---

<sup>68</sup> En 1750 el trayecto Londres-Edimburgo necesitaba entre 10 y 12 días para ser recorrido. Con los primeros trenes ese lapso se redujo a unas 45 horas. En 1855 ya podía realizarse en unas 14 horas.



abstracta, cada vez más alejada de los tradicionales ciclos naturales. El transporte ferroviario inglés, inexistente antes de 1838, a principios del siglo XX había superado los 1.250 millones de pasajeros.

Para entonces, sin embargo, Inglaterra había dejado de ser el taller del mundo. Tenía competidores que la superaban y que además no tardarían en disputarle sus mercados. Pese a todo entre 1880 y 1902 había conquistado 14.000.000 de kilómetros cuadrados y había aumentado en 88 millones de personas su propio mercado. En 1914 el imperio británico ejercía su autoridad sobre la quinta parte de la superficie terrestre y la cuarta parte de la población mundial. La primera guerra mundial le permitió aún, en un último suspiro, conquistar los antiguos mercados coloniales alemanes. Entonces la llamada segunda revolución industrial ya había producido una importante profundización cualitativa y cuantitativa del proceso iniciado cien años antes. Los índices de producción y de productividad aumentaron fuertemente en pocos años. Las *nuevas* fuentes de energía hicieron realidad el funcionamiento de *nuevas* máquinas que permitieron incrementar aún más la producción masiva de *nuevos* productos de consumo. Estos abrieron *nuevos* mercados cuyo control fue intensamente disputado. Las *nuevas* guerras, utilizadas para experimentar *nuevas* tecnologías que más tarde se encargarán de dinamizar la invención y producción de *nuevas* mercancías de consumo civil masivo, también demandan *nuevas* reconstrucciones cuyo efecto económico más buscado es una *nueva* expansión del capital y sus beneficios.<sup>69</sup>

Los aspectos sustanciales de la segunda revolución industrial mantuvieron paralelismos evidentes con los de la primera. La afirmación de una nueva legalidad mundial aún incipiente, basada en el protagonismo que los nuevos Estados nacionales comenzaron a adquirir, introdujo novedades *funcionales* que no modificaron la naturaleza profunda del proceso en curso. Marx y Engels señalan que *“una revolución continua de producción, una incesante conmoción de todas las condiciones sociales, una inquietud y un movimiento constantes distinguen la época burguesa de todas las anteriores”* (43).

El capital encontró nuevamente uno de sus emprendimientos más dinámicos en el rubro del transporte. Mientras el automóvil introdujo uno de los inventos paradigmáticos del capitalismo moderno, el avión consolidó rápidamente la existencia de una nueva escala del territorio que desde entonces no ha hecho más que consolidarse (la escala del mercado mundial). Como 100 años antes el ferrocarril, los nuevos medios de transporte también facilitaron y generaron mercados e industrias que profundizaron los procesos de integración y expansión económica. *“Con frecuencia se acepta que una economía de empresa privada tiene una tendencia automática hacia la innovación, pero esto no es así. Solo tiende hacia el beneficio. Revolucionará la fabricación tan solo si se pueden conseguir con ello mayores beneficios (...) Cuando Henry Ford fabricó su modelo “T”, fabricó también algo que hasta entonces no había existido: un amplio número de clientes para un automóvil barato, de serie y sencillo (...) Un siglo de industrialización había demostrado que la producción masiva de productos baratos puede multiplicar sus mercados, acostumar a la gente a comprar mejores artículos que sus padres y descubrir necesidades en las que sus padres ni siquiera habían soñado”* (Hobsbawn, 40-41).

Para entonces la nueva lógica de relacionamiento entre los hombres y de los hombres con las cosas estaba claramente establecida. Más allá de los cambios, aceleramientos impetuosos, crisis y guerras diversas que el siglo veinte trajo consigo, la naturaleza del nuevo sistema no se modificó. Con velocidad creciente se extendió al resto del mundo. En 1993 Edgar Morin señalaba que *“los efectos civilizatorios que produce la mercantilización de todas las cosas, justamente anunciada por Marx –después del*

---

<sup>69</sup> La primera guerra del Golfo y la posterior invención y expansión del mercado de la telefonía celular son un buen ejemplo.

*agua, el mar y el sol, los órganos del cuerpo humano, la sangre, el espermatozoide, el óvulo, el tejido fetal se transformaron en mercancías -, son la muerte del don, de lo gratuito, de la oferta, del favor, la casi desaparición de lo no-monetario, que trae aparejada la erosión de cualquier valor que no tenga la atracción de la ganancia, el interés financiero, la sed de riqueza...” (Morin, 74-75).*

## **Territorio y capital**

La revolución industrial “supuso una nueva relación económica entre las gentes, un nuevo sistema de producción, un nuevo ritmo de vida, una nueva sociedad, una nueva era histórica” (Hobsbawm, 63): urbanización y crecimiento demográfico vertiginosos, productividades desconocidas hasta entonces que se incrementan constantemente, medios de transporte de personas y mercancías cada vez más rápidos, consolidación y jerarquización de los nuevos Estados nacionales, mundialización e integración de las economías, concentración creciente de la riqueza a escala nacional e internacional. ¿Una nueva territorialidad?

*“Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía dio un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países (...) Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente. Son suplantadas por nuevas industrias (...) que ya no emplean materias primas indígenas, sino materias primas venidas de las más lejanas regiones del mundo (...) Se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones (...) Merced al rápido perfeccionamiento de los instrumentos de producción y al progreso de los medios de comunicación, la burguesía arrastra a la corriente de la civilización a todas las más bárbaras. Los bajos precios de sus mercancías constituyen la artillería pesada que derrumba todas las murallas de China y hace capitular a los extranjeros. Obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constrañe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burguesas. En una palabra: se forja un mundo a su imagen y semejanza” (Marx y Engels, 114 y 115). Ese nuevo mundo, justamente, trajo aparejado profundas modificaciones territoriales. Algunas de ellas fueron tan radicales que bien podría hablarse de una nueva revolución urbana.*

\*

La revolución productiva protagonizada por la agricultura permitió, en su momento, la ‘invención’ y el desarrollo de la ciudad. Durante varios miles de años la sociedad se reprodujo y se afirmó con ella, haciéndose cada vez más urbana. Como el poder, que más temprano que tarde encontró en ella su centro de operaciones, la ciudad se transformó en la gran protagonista de las sociedades humanas, aunque haya tenido que convivir durante mucho tiempo con una sociedad rural que le era económicamente imprescindible para poder sobrevivir. Sin embargo, cuando encontró las fuerzas suficientes, primero con el comercio y la producción manufacturera y luego con la cada vez mayor producción industrial, la segunda revolución urbana se puso en marcha. El desarrollo y la rápida expansión del capitalismo industrial le dio su espaldarazo definitivo, desencadenando nuevas dinámicas territoriales caracterizadas por su naturaleza mercantil.

La sociedad que había sabido desarrollarse desde la ciudad, haciéndose fuerte en ella para protegerse y/o dominar a otras similares y sus territorios, encontró en la industria y sus innovaciones un nuevo motor que introdujo cambios cualitativos fundamentales. Con ellos nació una nueva práctica de la territorialidad y un nuevo territorio. *“La burguesía ha sometido el campo al dominio de la ciudad. Ha creado urbes inmensas; ha aumentado enormemente la población de las ciudades en comparación con la del campo, sustrayendo una gran parte de la población al idiotismo de la vida rural. Del mismo modo que ha subordinado el campo a la ciudad, ha subordinado los países*

*bárbaros o semibárbaros a los países civilizados, los pueblos campesinos a los pueblos burgueses, el Oriente al Occidente” (Marx y Engels, 115).*

El desarrollo de la revolución industrial introdujo modificaciones sustanciales en la materialidad del territorio y su uso. Estas modificaciones, indisolublemente atadas a incrementos radicales en la demografía mundial, a cambios similares en las formas de agrupamiento espacial y a novedosos sistemas de transporte en todas sus escalas, procesaron una profunda revolución territorial. Las características materiales y culturales de los territorios se modificaron tanto como las lógicas de su funcionamiento social y económico. Ya entonces habría podido afirmarse que *“la humanidad se encamina hacia un mundo de urbanización generalizada. No porque los datos indican que la mayoría de la población del planeta vivirá en áreas urbanas a principios del siglo XXI, sino porque las áreas rurales formarán parte del sistema de relaciones económicas, políticas, culturales y de comunicación organizado a partir de los centros urbanos”* (Borja y Castells, 11).

La nueva sociedad nació junto a un nuevo territorio: una y otro se explicaron y argumentaron recíprocamente, una y otro encontraron en el incremento del beneficio económico el combustible de su propia existencia. Una y otro se encontraron, nuevamente, en la ciudad.

\*

Antes de la revolución urbana producida por la industria el territorio era un soporte material casi inalterable, pautado por reglas que bien hubieran podido creerse inmutables. Los procesos de crecimiento y decrecimiento urbano se daban en plazos temporales extremadamente ‘lentos’ y en general asociados a las ‘acumulaciones’ producidas en tiempos anteriores. Los impactos de tales transformaciones en el ambiente eran casi ‘imperceptibles’. La inmensa mayoría de las poblaciones vivían en el campo y durante mucho tiempo las ciudades ‘grandes’, además de ser pocas, fueron considerablemente pequeñas (al menos desde una perspectiva contemporánea).

Las murallas que generalmente protegieron a las ciudades de los posibles ataques provenientes de su exterior también representaron los límites materiales, difícilmente modificables, de su crecimiento. La envergadura material que llegaron a tomar en el siglo XVIII tal vez sea la mejor metáfora del rol asumido por la ciudad desde su nacimiento. Sin embargo, como tantas barreras que entonces comenzaron a caer y ayudado por el desarrollo técnico de la artillería, el capitalismo las tiró definitivamente abajo. Y esta caída, probablemente, fue la mejor representación simbólica del proceso en curso.

Las transformaciones de la territorialidad surgida con la ciudad han sido asociadas, por algunos historiadores, a los distintos roles que ésta ha desempeñado en el devenir económico del mundo occidental. *“Los creadores de ciudades en los orígenes eran consumidores; los creadores subsiguientes eran productores’ y los últimos fueron un elemento subordinado, ‘cuya existencia venía determinada por su participación en el consumo que les permitía la clase consumidora’ ”.*<sup>70</sup>

La ciudad antigua mantuvo estrechas relaciones con su entorno rural. Más aún, para poder nacer *necesitó* la existencia de un excedente agrícola que le permitiera abastecerse. No tuvo alternativa: la lógica productiva de entonces la hacía absolutamente dependiente del campo. Por ello la ciudad antigua no puede ser pensada sin su contracara rural; ésta le es imprescindible, vital. Sin ella no puede existir o, dicho de otra manera, no puede alimentarse. Por ello la ciudad antigua fue

---

<sup>70</sup> Sombart citado por Finley, pág. 49.

una ciudad de *consumidores*. Y por ello mismo debe ser pensada y analizada en su estrecha e imprescindible relación con su entorno territorial rural.

El re-nacer urbano europeo en el medioevo articuló nuevas relaciones campo-ciudad. La ciudad modificó su rol y se convirtió en productora de mercancías. El crecimiento del comercio que trajo aparejado, permitió consolidar y profundizar, a la vez, tal proceso. La relación de la ciudad con el campo devino una relación competitiva. Cada vez más dependiente de las nuevas lógicas mercantiles, esta relación se transformó en un claro conflicto. La ciudad europea, en su segundo renacer, se desarrolló en estrecha comunión con su producción manufacturera y sus emprendedores *burgueses*. Fue una ciudad de productores. Aunque aún no contaba con la capacidad de dirimir en su favor el conflicto ciudad-campo.

La ciudad moderna, la que nació con los torbellinos incontrolables desencadenados por la nueva industria maquinista, modificó definitivamente los equilibrios territoriales precedentes. Las nuevas lógicas productivas nacidas en su seno se convirtieron en el motor del cambio. La ciudad moderna trascendió su propio ámbito material para extender sus tentáculos por todo el planeta. Desde sus centralidades más dinámicas el poderoso capital comenzó sus nuevas conquistas territoriales, modificando profundamente las condiciones de vida de los hombres y las relaciones con su entorno. La propia naturaleza de este último, como sería esperable en tales condiciones, sufrió cambios esenciales. Por la vía de los hechos el mercado se convirtió en el motor de una novedosa e incesante transformación territorial. El territorio quedó sometido a una nueva racionalidad que incluyó su potencialidad de transformación ilimitada. La mejor metáfora de esta nueva estructura material, aparentemente incontrolable, seguramente sea el propio mercado. Y su mejor argumento, lógicamente, ser un mercado. Un mercado que necesita ser abastecido (por ejemplo con productos industriales), un mercado que permite abastecerse (particularmente de mano de obra) y un mercado cuya naturaleza lo obliga, siempre, a crecer.

\*

En 1750 sólo dos ciudades británicas superaban los cincuenta mil habitantes (Londres y Edimburgo). En 1801 ya eran ocho y en 1851 veintinueve, aunque para entonces nueve de ellas ya tenían más de cien mil habitantes. En 1845, en su investigación sobre *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Engels describe y analiza los impactos de la primera revolución industrial en distintas ciudades inglesas y en la vida de sus habitantes. A propósito de las grandes ciudades, y refiriéndose en particular a Londres, afirma que en ellas “*se puede caminar horas enteras sin llegar al principio del fin*”, lo que “*constituye algo totalmente particular. Esta colosal centralización, esta reunión de tres millones y medio de hombres en un solo punto, ha centuplicado su fuerza, ha elevado a Londres a la categoría de capital comercial del mundo*”. Sin embargo, “*las víctimas que todo esto ha costado se descubren sólo más tarde*” (2, 44).

Entre otros Engels describe el barrio de St.Giles. “*Situado en medio de las partes más pobladas de la ciudad, circundado por calles anchas y espléndidas, en las cuales pasea el gran mundo de Londres; muy cercano a Oxford Street y Regent Street*”, allí habita el nuevo obrero fabril. El barrio es “*un amontonamiento desordenado de casas altas, de tres o cuatro pisos, con calles estrechas y sucias, curvas, en las cuales el movimiento es tan grande como en las principales calles de la ciudad, con la única diferencia que en St.Giles se ven sólo personas de la clase obrera. En las calles está el mercado; cestos de verduras y fruta, naturalmente de mala calidad, apenas aprovechables, restringen aún más el paso, y de ellas, como de los puestos de los vendedores de carne, emana un olor horrible. Las casas están habitadas desde el sótano hasta el desván, sucias por fuera y por dentro, hasta el punto que por su aspecto parecería imposible que los hombres pudieran habitarlas. Y todavía esto no es nada, frente a las habitaciones que se ven en los patios estrechos, y en las callejuelas*

*dentro de las calles, a las que se llega por pasajes cubiertos, entre las casas, y en las que la suciedad y el estado ruinoso de las fábricas supera toda descripción; no se ve casi ningún vidrio en las ventanas, las paredes están rotas, las puertas y las vidrieras destrozadas y arrancadas, las puertas exteriores sostenidas por viejos herrajes o faltan del todo; aquí, en este barrio de ladrones, las puertas no son de ningún modo necesarias, al no haber nada para robar. Montones de suciedad y de ceniza se encuentran a cada paso, y todos los desechos líquidos echados en las puertas se acumulan en fétidas cloacas. Aquí habitan los pobres entre los pobres” (2, 47).*

\*

Los nuevos territorios no eran producto de un pensamiento previo. Eran el resultado de un mercado totalmente libre, basado en la obtención del mayor beneficio posible e impactado por un crecimiento demográfico constante, generador de un aumento creciente de la demanda. En tal contexto el suelo fue reducido a mera mercancía. Y la propiedad privada, erigida en derecho individual inviolable, fue su estructurador fundamental. La pobreza urbana adquirió dimensiones cuantitativas y cualitativas desconocidas. Los nuevos y densos barrios que describió Engels caracterizan con fidelidad los crecimientos urbanos de entonces. Pronto aparecieron en las ciudades de los países vecinos y en otras más lejanas, conformaciones similares. Y pronto, naturalmente, surgieron las alarmas.

Para Hobsbawn *“ya no era sólo que el humo flotara continuamente sobre sus cabezas y que la mugre les impregnara, que los servicios públicos elementales –suministro de agua, sanitarios, limpieza de las calles, espacios abiertos, etc.- no estuvieran a la altura de la emigración masiva a la ciudad, produciendo así (...) epidemias de cólera, fiebres tifoideas y un aterrador y constante tributo a los dos grandes grupos de aniquiladores urbanos del Siglo XIX: la polución atmosférica y la del agua (...) Era mucho más que todo esto: la ciudad destruyó la sociedad” (83-84).* Es decir, la sociedad anterior.

Para entonces se hacían regularmente investigaciones sociales y estadísticas que, con diversos estados de ánimo y plurales puntos de vista, exponían crudamente las pésimas condiciones de vida de la nueva clase obrera urbana. Desde las Comisiones Reales que funcionaron en Inglaterra a partir de la mitad del siglo XIX, cuyos informes se convirtieron en una fuente de información irremplazable, hasta las investigaciones sociológicas producidas por Engels (citada más arriba) o por Cerdá en Barcelona<sup>71</sup>, las nuevas condiciones de la vida urbana se convirtieron en novedoso objeto de reflexión e investigación. Entonces, justamente, nació el *urbanismo*.

Promediando el último tercio del siglo XIX *“las ciudades que constituían ahora la Gran Bretaña real no eran ya los desiertos para hacer dinero, abandonados y descuidados, de la primera mitad del siglo. Los horrores de aquel período, focalizados en las crecientes epidemias que no respetaron a la clase media, condujeron a reformas sanitarias sistemáticas a partir de la década de 1850 (desagües, suministro de agua, limpieza de las calles, etc.); la disponibilidad de dinero fomentó la edificación municipal que, combinada con la agitación radical, consiguió salvar algunos espacios abiertos y parques para el público en aquellas zonas afortunadas donde todavía no se había construido” (Hobsbawn, 153).*

\*

---

<sup>71</sup> El Ingeniero Ildelfonso Cerdá, autor del proyecto del Ensanche de Barcelona de 1858, en los años previos llevó adelante un censo de población para los sindicatos barceloneses que se convirtió en uno de los primeros documentos de estudio sistemático de la situación real de una población urbana. Este trabajo integra la *“Teoría General de la Urbanización”*, publicada por primera vez en 1867. Fue re-editado por el Instituto de Estudios Fiscales, en Barcelona, en 1968.

Las descripciones del novedoso artefacto espacial donde convivían millones de individuos o el análisis de las nuevas relaciones socio-territoriales introducidas por la ciudad moderna alimentaron la polémica, la crítica y la construcción de nuevos puntos de vista. En este novedoso contexto epistemológico comenzó a hacerse visible un nuevo hombre urbano.

*"El tumulto de las calles tiene ya algo de desagradable, algo contra lo cual nuestra naturaleza se rebela. Estos centenares de miles de individuos de todas las clases y de todas las condiciones, urgiéndose los unos a los otros, ¿no son todos hombres de la misma calidad y con el mismo interés en ser felices? ¿Y no deben todos fatigarse para obtener al fin la felicidad, con los mismos medios y por el mismo camino? Sin embargo, avanzan juntos como si no tuvieran nada en común, nada que hacer uno con otro, y el único acuerdo entre ellos, tácito acuerdo, es conservar su derecha en el tránsito para que las dos corrientes de la multitud no se estorben el paso recíprocamente; sin que ninguno se digne lanzar una mirada al otro. La brutal indiferencia, el duro aislamiento de cada individuo en sus intereses privados, aparecen tanto más desagradables y chocantes cuanto más juntos están estos individuos en un pequeño espacio, y aún sabiendo que el aislamiento de cada uno, ese sórdido egoísmo, es, por todas partes, el principio básico de nuestra sociedad actual, en ningún lugar aparece tan vergonzosamente al descubierto, tan conciente, como aquí, entre la multitud de las grandes ciudades"* (Engel 2, 44-45).

La imparable expansión urbana, acelerada aún más con la segunda revolución industrial iniciada en el último tercio del siglo XIX,<sup>72</sup> desembocó en la conformación de esos nuevos organismos *metropolitanos* que comenzaron a devenir las grandes ciudades. Estas se fueron haciendo cada vez más grandes, extensas e incontrolables, con ritmos vertiginosos e imágenes deslumbrantes en continuo cambio. En los territorios metropolitanos irrumpió entonces esa gran masa anónima de habitantes, formada por el 'hombre sin calidades' (Musil) cuya actitud 'cansada' e 'indiferente' (*blasé*) indagó con lucidez el sociólogo alemán G.Simmel.<sup>73</sup>

*"Tal vez no haya ningún fenómeno síquico tan típico de la metrópolis como la actitud blasé. En primer lugar esta resulta de estimulaciones nerviosas en rápido movimiento, estrechamente consecutivas y fuertemente discordantes", (de donde) "emerge una incapacidad de reaccionar a sensaciones nuevas con la debida energía. A esta fuente fisiológica de la actitud metropolitana blasé se agrega otra que deriva de la economía del dinero. La esencia de la actitud blasé está en la insensibilidad a cualquier distinción. Ello no significa que los objetos no sean percibidos, como en el caso de la insuficiencia mental, sino más bien que el significado y el diverso valor de las cosas, y en consecuencia las cosas mismas, son percibidas como no esenciales. Al individuo blasé se le aparecen sobre un plano uniforme y en una tonalidad opaca; ningún objeto*

---

<sup>72</sup> Que trajo consigo la capacidad de aprovechar nuevas fuentes energéticas, como la energía hidráulica y sus derivados o el petróleo y los suyos, o la aparición de la luz eléctrica, el automóvil, nuevas y diversas herramientas, el plástico y sus diversas aplicaciones, potentes explosivos, nuevos fertilizantes, etc. Las innovaciones científico-técnicas tuvieron un fuerte impacto económico. Entre 1870 y 1895 la producción de acero en Inglaterra trepó de 540.000 toneladas a 14.600.000; el índice de producción, entre 1899 y 1914, se incrementó en un 75%. El 85% de la riqueza nacional, por entonces, se concentraba en las manos del 5% de su población.

<sup>73</sup> Poco antes de morir, en sus *póstumos* diarios, C.Baudelaire anotaba: *"Perdido en este pícaro mundo, a codazos con las multitudes, soy como un hombre fatigado cuyos ojos no ven más hacia atrás, en la profundidad de los años, que desengaño y amargura, y hacia adelante no más tampoco que una tormenta que no contiene nada nuevo, ni dolor ni enseñanzas"*. C.Baudelaire, *"Fusées"*, publicado en 1887. Ver en W.Benjamín, *"Poesía y capitalismo"*, Madrid, Taurus, 1980. Pág. 169.

*merece una preferencia respecto a otro. Su estado de ánimo es el reflejo fiel de una completa interiorización de la economía del dinero. Este, al ser el equivalente de toda la multiplicidad de los objetos en un modo único y constante, acaba por ser la medida común más fiable. Porque el dinero expresa cualquier diferencia cualitativa entre los objetos en términos de "¿cuánto?". Con todo su anonimato e indiferencia, deviene el denominador común de los valores; inevitablemente les arranca a los objetos su esencia, su individualidad, su valor particular, y su singularidad. Todos los objetos flotan con igual peso específico en la corriente continua de la economía monetaria. Todos están en el mismo nivel y sólo difieren entre ellos por la superficie más o menos grande que ocupan "*<sup>74</sup>

Muchos artistas no sólo no pudieron sustraerse a tal estado espiritual sino que lo pusieron en evidencia, algunas veces con particular pertinencia. Gustave Doré ilustró con realismo casi sociológico (compárese con las descripciones de Engels) la vida cotidiana en la nueva ciudad industrial, aunque su mirada conserva aún la espontánea sorpresa producida por la inmediatez de la novedad. La definitiva mercantilización de las relaciones humanas, su imparable deshumanización, tal vez tuvo su denuncia más realista en la angustia transmitida por "El grito" de Munch. También se encuentra, aunque probablemente más atenuada, en la aristocrática nostalgia de antiguas urbanidades 'perdidas' (claramente en De Chirico) o aún en el violento choque de contrastes impuesto por las nuevas metrópolis capitalistas (los retratos berlineses de Georg Grosz son un excelente testimonio).

### **La urbanización planetaria**

La lógica territorial previa a la revolución industrial resultó totalmente incapaz de responder a los nuevos desafíos planteados. La ciudad pre-industrial era un artefacto material, de naturaleza colectiva, precisamente definido en el espacio, que actuaba como centro de un cierto territorio. Controlaba su entorno pero se protegía de él. Se relacionaba o se enfrentaba con el campo pero en ningún caso se mimetizaba con él. *"Hasta el siglo XX, las ciudades son trazadas a partir de un programa de defensa militar. El borde de la ciudad es un hecho preciso, un organismo límpido con murallas, puertas, calles que le llegan y calles vinculando el exterior con el centro. Además, hasta el siglo XIX, se entra a las ciudades por su perímetro"* (Le Corbusier, 87).

La expansión incontrolable de las grandes ciudades fue la traducción físico-territorial más importante e inmediata de la revolución urbana producida por el capitalismo. Tras miles de años de relativa contención, la ciudad pasó a caracterizarse por un dinámico e insaciable apetito territorial. *"Cuanto más nos alejamos del centro más la atmósfera se hace política. Le llega el turno a las dársenas, a los depósitos, a los acantonamientos de la pobreza, a los asilos desparramados de la miseria: el suburbio. Los suburbios son el estado de sitio de la ciudad, el campo de batalla donde, sin interrupción, hace fragor el gran combate decisivo entre la ciudad y el campo"* (Benjamín 2, 316)

Esta visión *política* del conflicto campo-ciudad estaba presagiando algo que parecía inevitable, incluso deseable en términos de modernidad: el futuro, de serlo, sería urbano.<sup>75</sup> De la ciudad sin límites y el suburbio se llegará a la metrópolis, las

---

<sup>74</sup> G.Simmel, "The metropolis and mental life" (1903), in "The sociology of Georg Simmel", New York, Free Press, 1950. Ver en [http://condor.depaul.edu/~dweinste/intro/simmel\\_M&ML.htm](http://condor.depaul.edu/~dweinste/intro/simmel_M&ML.htm). Traducción propia.

<sup>75</sup> "Que se pueda abusar de la gran ciudad no dice nada en contra de la gran ciudad, sino en contra de quién abusa de ella. Y quien abusa es el capitalismo. A su tendencia por la explotación le importa exclusivamente el beneficio y la rentabilidad, no los hombres: de aquí el carácter destructivo de todas sus iniciativas" (L.Hilberseimer, 2).

conurbaciones y los sistemas de ciudades contemporáneos, cada vez más extendidos. *“Las ciudades no sólo concentran población (en Europa occidental urbanizada en un 70%), sino que tienden a ser recíprocamente limítrofes, se sueldan las unas a las otras en vastos conjuntos que cubren poco a poco el territorio y encuentran por encima de las fronteras nacionales otros conjuntos similares. Estrictamente no hay más ciudades, sino regiones urbanizadas que se organizan en cadenas, megalópolis que ocupan superficies siempre crecientes. Pronto, Europa no será más que una nebulosa urbana. En esta nebulosa, lo que nosotros llamamos el centro de la ciudad, los barrios antiguos, la ciudad histórica, ocupa probablemente menos del uno por ciento de la superficie total. Por lo tanto, es absolutamente necesario inventar una nueva problemática de conjunto”* (A. Corboz, 203).

La naturaleza expansiva de la ciudad capitalista a partir de la revolución industrial fue marcando sucesivas etapas y variaciones históricas, geográficas o culturales que pueden rastrearse hasta hoy en día. A partir de la segunda mitad del siglo XX, los vertiginosos crecimientos de las ciudades del primer mundo comenzaron a desplazarse hacia el tercero. *“1900: 10% de la población vive en las ciudades. 2000: 50% de la población vive en las ciudades... En 1950 solamente Nueva York y Londres tenían más de 8 millones de habitantes. Hoy existen 22 megalópolis. Sobre las 33 megalópolis anunciadas para el 2015, 27 estarán ubicadas en los países menos desarrollados, 17 de las cuales en Asia. Tokyo será la única ciudad rica que continuará figurando en la lista de las 10 ciudades más grandes”* (Koolhaas, 2-7).

Los fundamentos y los mecanismos territoriales del creciente proceso de urbanización parecen mantener fuertes continuidades con los ya conocidos. El intenso consumo del territorio que se expande al mundo entero puede ser visualizado como una nueva etapa en un proceso iniciado hace ya más de dos siglos. Una etapa, sin embargo, cuya dimensión y velocidad arrolladoras parecen plantear nuevas y dramáticas interrogantes.

\*

El desarrollo del estado de bienestar en los países del primer mundo terminó imponiendo relativos *altos costos* en la mano de obra local. La alarma creciente frente a los impactos ambientales de los diversos procesos productivos impuso responsabilidades a las empresas que también se tradujeron en *altos costos*. La expansión demográfica del tercer mundo, desde semejante perspectiva socio-ambiental, aportó la solución salvadora. Por un lado facilitó los inmensos ejércitos de mano de obra barata, capaces de asegurar rentabilidades asombrosas que las industrias del primer mundo no tardaron en aprovechar. Por otro permitió generar nuevos e inmensos mercados, deseosos de reproducir los hábitos de consumo del primer mundo sin ningún tipo de restricción. El consumo salvaje de la naturaleza, a imagen y semejanza de lo sucedido anteriormente en los países centrales, se mundializó sin mayores restricciones. El discurso hegemónico que otorga prioridad absoluta al desarrollo económico entendido como crecimiento frente a cualquier otra alternativa se encargó del resto. La exacerbación de la pobreza, una degradación ambiental creciente y la profundización de las desigualdades a escala planetaria han sido sus resultados más visibles.

Analizar el agua como recurso, sin menoscabo de otros buenos ejemplos como el aire, la tierra, los bosques o la propia diversidad biológicas, permite ilustrar claramente las lógicas irracionales que siguen prevaleciendo, aún en las nuevas escalas planetarias. El agua es uno de los recursos imprescindibles para asegurar la vida. Sin embargo, a través de los residuos industriales, los desechos humanos, los fertilizantes utilizados en los agronegocios y las más diversas y repetidas catástrofes petroleras, químicas o nucleares, la contaminación creciente de ríos, lagos, napas freáticas o mares grandes y pequeños parece imparable. La urbanización planetaria, a la vez que multiplica la producción de basuras contaminantes, potencia un consumo descontrolado y



estructuralmente injusto del recurso. Mientras el 40% de la población urbana de los países 'subdesarrollados' no tiene un adecuado abastecimiento de agua, el sistema parisino de abastecimiento, que llega al 100% de la población, pierde el 40% del agua extraída por deficiencias en el sistema de distribución. A su vez, los habitantes de las áreas pobres de Karachi (Pakistán) pagan por un agua insalubre hasta 20 veces más que sus conciudadanos de las zonas más ricas que además tienen agua corriente. Según indican datos de las Naciones Unidas, en los países 'subdesarrollados' más del 80% de las enfermedades y la tercera parte de las muertes son causadas sea por el consumo de agua contaminada sea por un consumo insuficiente de agua (Allen, anexo).

No es necesario continuar con más ejemplos. Basta saber que las catástrofes ecológicas se suman, se intensifican y se potencian. Como la vida, tienen una vocación claramente sistémica. Y esa vocación les impide reconocer, entre muchas otras cosas, las fronteras construidas por los hombres. Tal vez por ello, tal vez por miedo o tal vez por las presiones de una 'sensibilidad ecológica' cada vez mayor, la problemática ambiental contemporánea generó una preocupación institucional nacional e internacional creciente. A partir de la década del '70 la temática se instaló en foros, debates, legislaciones e instituciones de distinta escala y naturaleza. Al igual que las expansiones urbanas decimonónicas, que impactaron por sus desmanes socio-territoriales y motivaron la voluntad de controlar y regular tales desmanes, los desequilibrios ecológicos del último cuarto del siglo XX han producido una amplia literatura jurídico-ambiental pautaada por la discutida gravedad del tema y la unánime urgencia de '*hacer algo*'. En 1992 una conferencia de las Naciones Unidas reunió en Río a representantes de 178 países. Ciento cincuenta firmaron tres tratados internacionales a propósito de distintas problemáticas ambientales, generando un hecho político de escala planetaria sin precedente alguno. Uno de los tratados refería al llamado *efecto invernadero* y al re-calentamiento global, otro a la protección de la bio-diversidad y los bosques y el tercero proponía un plan de acción con cuarenta capítulos diferentes conocido como Agenda XXI. En el segundo tratado se introdujo la propuesta de desarrollar un nuevo mercado (¿ecológico?) basado en la idea de que cada país es propietario de **sus** recursos genéticos y los otros deben pagar por el uso de tales recursos. La característica mercantilización de *todo*, inherente a las relaciones sociales impuestas por el capitalismo, llegó al ambiente por la puerta grande. Su protección fue transformada en un tema de *naturaleza* económica, consistente en incorporar al propio mercado los costos de la degradación ambiental y el agotamiento de los recursos naturales. De causa presumible de los desmanes sistémicos que sufre el ambiente, el mercado fue transformado en el paladín de su conservación. El 'nuevo' concepto rector podría sintetizarse así: *quienes pueden pagar pueden degradar*.

De todas maneras los protocolos de Río muy lejos están de haber sido respetados. Puede afirmarse sin ninguna duda que el deterioro ambiental continúa a buen ritmo. Según sostuvo Edgar Morin, existen dos visiones opuestas en relación al futuro inmediato del planeta. Los pesimistas predicen la continuación imparable de los procesos de degradación ambiental con modificaciones importantes del clima, un aumento muy problemático del nivel del mar y una extensión considerable de la desertificación. Los optimistas, por el contrario, apuestan que "*la biosfera posee potencialidades de autoregeneración y de defensa inmunológica que le permitirán salvarse ella misma*" (Morin, 79). ¿Será una vana quimera o una derrota segura, apostar al hombre y su capacidad para transformar sus propias relaciones sociales, territoriales y ambientales?

\*

Es interesante recordar que a principios del siglo veinte la mecanización generalizada fue visualizada como la mejor traducción del progreso humano. Entonces estuvo muy extendida la creencia de que la producción industrial permitiría una resolución adecuada de las necesidades humanas. La máquina procuraría eficiencia, ahorro,

precisión. Su traducción territorial prometía, incluso, pura poesía. *“Las formas de las que se trata son las formas eternas de la geometría pura que envolverán en un ritmo nuestro, más allá del cálculo y cargado de poesía, la mecánica implacable que palpitará en su interior”* (Le Corbusier, 60). Ochenta años después es evidente que la ciudad *que vino*, si bien sigue siendo una máquina formidable,<sup>76</sup> parece no llenar las expectativas depositadas en ella y en la propia máquina. El estándar y su lógica abstracta, extendido a todo el planeta en tanto modelo normativo del territorio, del comportamiento y del consumo del gran número, es la cara visible de una economía del dinero definitivamente convertida en razón de todas las cosas.

*“La Ciudad genérica es la ciudad liberada del sometimiento al centro, desentendida del chaleco de fuerza de la identidad. La Ciudad genérica rompe con el ciclo destructor de la dependencia: es tan sólo el reflejo de las necesidades del momento y de las capacidades presentes. Es la ciudad sin historia. Suficientemente grande como para acoger a todo el mundo, acomodadora, no necesita mantenimiento. Cuando se hace demasiado pequeña, le alcanza con extenderse. ¿Empieza a envejecer? se autodestruye, simplemente, y se renueva. Hace, o no, efecto en cada lugar. Es ‘superficial’ –como un estudio de Hollywood, puede rehacerse una nueva identidad cada lunes de mañana”* (Koolhaas, 724). Esta *ciudad genérica* parece ser una primera conclusión del proceso iniciado hace 250 años con la revolución industrial inglesa. Es la ciudad perfecta del capital, especie de ave Fénix que se auto-consume permanentemente y vuelve a nacer de sus cenizas para seguir alimentando sin pausas un mercado cuyo único sentido parece radicar en su eterno incremento. Las consecuencias ambientales son dramáticas, al igual que las sociales y las culturales. Porque la ciudad del capital, mientras tanto, está logrando colonizar al conjunto del territorio planetario y con ello transformarlo en su mercado ideal; un mercado sin historia, consumible y desechable, y definitivamente librado a su suerte.

\* \* \*

---

<sup>76</sup> La expansión urbana que se está produciendo en China popular lo demuestra en términos cuantitativos. Los antecedentes *relativos* de las primeras ciudades industriales inglesas (Manchester, Birmingham, etc) no están muy alejados.



9.- George Grosz, "que nade el que pueda nadar,  
y que el demasiado débil se hunda ",  
Berlín 1922.

3

### ***de su proyecto***

Donde se propone visualizar al territorio como aquello que aún no es y eventualmente es deseable que sí lo sea. Se lo analiza como objeto y se medita sobre la naturaleza acumulativa de sus formas. La metáfora del palimpsesto enmarca la valoración de las *novedades del progreso* y de las *inercias de la tradición*. Se considera al territorio como contrato social y se interrogan sus eventuales sentidos contemporáneos, más allá de su mero consumo desenfrenado. Finalmente se discuten algunos puntos de vista y prácticas tradicionales a propósito de su transformación. Se propone *una manera de pensarlo*, proponiendo una definición de sus sentidos proyectuales y técnicos en el marco de sus desables sentidos políticos y sociales.



### 3.1 DEL OBJETO TERRITORIAL

#### El territorio como objeto

Un territorio es el resultado de la relación única y necesaria que se establece entre cierto colectivo social y un área determinada de la superficie terrestre. Se trata, por lo tanto, del producto de una relación dinámica y dialéctica, que se desarrolla y se transforma permanentemente, tanto en el tiempo como en el espacio. Esta relación necesaria siempre se materializa en términos singulares e irrepetibles, ya que no pueden existir dos o más territorios iguales.

Su condición material evidencia su naturaleza histórica. El territorio, en tanto producto de la acumulación social de trabajo, más que representar *materializa* la historia de los hombres. Su naturaleza espacial lo hace el lugar de tal materialización. Por ello tiene que tener una forma. Y esa forma será, inevitablemente, el resultado provisorio de los equilibrios cambiantes de su relación fundadora.

\*

¿El territorio tiene un origen? Si lo tuviera, de ninguna manera podría escapar a la relación que lo funda y le da sentido cultural. Su dimensión material, aún considerada como dato fijo de una realidad primigenia que precede al ser humano, sólo *produce* territorio en la medida que establezca una relación con este último. El territorio, por lo tanto, se con-formará a partir de la interfase entre sus dos actores fundamentales, sus respectivas evoluciones y, más que nada, sus mutuos condicionamientos.

La estructura física interna del planeta, la orogénesis, la erosión o las diversas composiciones geológicas de la corteza terrestre actúan constantemente sobre ésta última, configurando y modificando su conformación. La geomorfología, que tiene por objeto de estudio las formas del relieve terrestre, pone en evidencia que la formación de la corteza terrestre es un resultado provisorio de diversos procesos de transformación que intervienen en grados variables y cambiantes, según diversas condiciones particulares o generales. La morfología terrestre, por lo tanto, es un producto en constante devenir pautado por ritmos temporales, generalmente bastante más amplios que los humanos. De todas maneras, sin la presencia del trabajo humano, esta estructura física está lejos aún de materializar un territorio.

Las distintas conformaciones estructurales de la superficie terrestre, sin embargo, tienen consecuencias fundamentales para cualquier territorio. El desierto o las planicies sedimentarias, las regiones montañosas o los litorales costeros, las áreas templadas, las frías o las tropicales: la naturaleza define aspectos fundamentales de los factores que intervienen en el territorio y la vida de sus habitantes. Los comportamientos climáticos, en particular, aportan una dimensión ambiental del tiempo que es decisiva en términos espaciales (vientos, lluvias, temperaturas, etc.) y que permiten establecer correspondencias fundamentales con los tiempos humanos (como los cambios de estaciones y los distintos cultivos agrícolas o los ciclos de lluvias y la producción de energía hidroeléctrica). Sin llegar a los determinismos climáticos propuestos por Montesquieu, es imprescindible considerar los aportes (las potencialidades) que la condición material del territorio introduce en su propia dialéctica.

\*

Los habitantes, en tanto colectivo, representan al protagonista por excelencia del territorio. Lo hacen suyo ocupándolo, se apoderan de él y lo usan según sus necesidades, sus posibilidades y sus comodidades. Para ello lo edifican y lo cultivan, es decir que lo construyen. Establecen maneras de usarlo y para ello lo dividen. O sea

que lo ordenan y se lo apropian según tales maneras. Por lo tanto lo con-forman, le dan una forma. Lo "confeccionan", en algunos casos, como el sastre lo hace con sus prendas (a medida). En otros casos, apenas resulta de la mera acumulación de acciones independientes y auto-referenciales. En ambos procesos el territorio se hace concreto, su espacio abstracto se convierte en un lugar. Y los lugares, justamente, se caracterizan por su naturaleza histórica o, dicho de otra manera, por su naturaleza social.

La con-formación del territorio realizada por el Imperio Romano se basó en la división ortogonal del suelo, generada a partir del *cardo* y el *decumanus*, y en la construcción de un conjunto de infraestructuras y equipamientos considerados necesarios para su funcionamiento, su ordenamiento y su control político. Aún hoy, en muchas regiones europeas, el trazado catastral romano o la antigua red de carreteras imperiales continúan ordenando la estructura básica del territorio, la división del suelo o los sucesivos ordenamientos que alternativos, complementarios o simplemente distintos, se han superpuesto a las trazas originarias, acumulándose con ellas en un mismo suelo y una única estructuración.

También el proceso histórico de crecimiento y expansión de la ciudad de Montevideo evidencia con claridad la naturaleza *acumulativa* de los procesos de conformación territorial. En su joven historia la capital uruguaya contiene por lo menos tres conceptos territoriales divergentes, cuyas respectivas y muy diversas trazas aún hoy son parte del territorio montevideano. En primer lugar la ciudad colonial, con su ordenamiento y delimitación precisa, específica, de los distintos territorios que la conformaron (planta urbana, ejido, dehesas y propios, zona de chacras, zona de estancias, propiedades del rey). En segundo lugar la ciudad republicana, con sus expansiones espontáneas y sus sucesivos ordenamientos regularizadores (las ciudades Nueva y Novísima, las distintas villas, pueblos y balnearios -el Cerro, La Teja, Capurro, Carrasco, etc.- y los diversos crecimientos espontáneos, especulativos o no). Casi en medio de ambas y en tercer lugar la ciudad 'sitiadora', cuya singular estructura territorial, pese a su corta vida, dejó profundas huellas en el *fondo* territorial montevideano (la Unión, el futuro Bd. Propios, el Buceo con su puerto y su aduana).

### **La metáfora del Palimpsesto**

El territorio no tiene marcha atrás. La sociedad no puede permitirse, con él, el método del ensayo y el error. Borrarlo y recomenzarlo nuevamente, además de ser muy problemático y costoso, es indefendible en términos culturales. Tampoco cuenta con un sustituto eventual. Aunque obvias razones éticas excluyen siquiera la mera consideración de tal hipótesis, el conflicto palestino-israelí evidencia con particular crueldad los terribles costos humanos generados por la disputa territorial. Cada territorio es único, entre otras razones, porque no tiene sustituto posible. Los "márgenes de error" aceptados en los procesos de conformación territorial deberían ser, por lo tanto, muy reducidos. Cualquier "marcha atrás" en sus modos de ocupación, sus modalidades de uso o sus lógicas de movilidad tendrá costos inabordables o, en su defecto, totalmente evitables y por lo tanto culturalmente insostenibles. La metáfora del palimpsesto<sup>77</sup> parece a la vez apropiada y tremendamente estimulante, tanto en sus derivaciones *formales* como en sus implicancias *ético-técnicas*.

*"El territorio, lleno de huellas y de lecturas forzadas, se parece más bien a un palimpsesto. Para ubicar nuevos equipamientos, para explotar más racionalmente ciertas tierras, a menudo es indispensable modificar su sustancia de manera*

---

<sup>77</sup> Los palimpsestos son pergaminos que fueron escritos y borrados y se volvieron a escribir. Este tipo de documento proliferó en los siglos VII y VIII en razón de la escasez de pergaminos. Uno de los más famosos es una copia del texto "De republica" de Cicerón.

*irreversible. Pero el territorio ni es un envase perdido ni es un producto de consumo reemplazable. Cada uno es único, de ahí la necesidad de 'reciclar', de raspar una vez*



10.- Columna de la Paz, Plaza Libertad, Montevideo. Alrededor de 1870.

*más (pero con el mayor cuidado posible) el viejo texto que los hombres han inscripto sobre la irremplazable materia de los suelos, para inscribir uno nuevo que responda a las necesidades de hoy antes de ser, a su vez, derogado. Algunas regiones, tratadas muy brutalmente y de manera inapropiada, también presentan agujeros, como un pergamino demasiado borrado: en el lenguaje del territorio estos agujeros se llaman desiertos" (Corboz, 228).*

La metáfora del palimpsesto sugiere, en primer lugar, una lógica de conformación del territorio pautaada por la acumulación de actuaciones concretas y diversas en un mismo lugar. Estas actuaciones producen trazas materiales y culturales que se superponen en el territorio, sustituyendo, complementando o borrando, parcial o totalmente, las huellas pre-existentes. El origen de este proceso puede ser conocido o no y generalmente no tiene terminación prevista. El dibujo que aparece provisoriamente en el suelo del territorio será nuevamente modificado, pero nunca podrá ser totalmente borrado (*Numancia* no deja de ser una excepción extrema).

Las huellas que se acumulan en el territorio son el producto del trabajo de los hombres. A menudo motivadas por sus caprichos y sus delirios, por sus imposiciones y sus vanas representaciones, por sus negocios y su recurrente afán de lucro. Pero no solo. También son el resultado de sus demandas legítimas, de necesidades impostergables o de los sueños más insensatos. Y de su trabajo, siempre de su trabajo. *"Los hombres con su trabajo, sus cuidados y sus buenas leyes, han transformado la tierra mejorando sus condiciones de habitabilidad"*. Montesquieu anunciaba claramente el sentido del palimpsesto cuando agregaba que *"así como las naciones destructoras ocasionan males que duran más que ellas, también hay naciones industriales productoras de bienes que les sobreviven"* (186).

El palimpsesto, como el territorio, se construye a través del tiempo. La acumulación de trazas materiales que lo conforma lo necesita para producirse. Sus trazas son la materialización de los tiempos humanos. La historia del territorio es parte de la historia social, incluso con esos agujeros llamados desiertos. Los lugares "se hacen" a través de su transcurrir temporal y generan su propia historia. En ella se superponen distintas herencias, distintos re-ordenamientos y distintas expectativas. En definitiva distintas historias de vida. El territorio, por lo tanto, tiene una dimensión estratégica en la construcción de la sociedad. Es parte inseparable de esa construcción y de su devenir. Su historicidad es también la de la sociedad.

La forma del territorio, en tanto resultado de una permanente acumulación de hechos y trazas concretos, excluye la posibilidad de una total re-escritura que partiría de cero. Por ello la necesaria *sustentabilidad* del territorio construido encuentra en la metáfora del palimpsesto una referencia muy adecuada. El palimpsesto es producto de la necesidad y la carestía. Nace como *reciclaje* del pergamino ya usado. El territorio, como el pergamino original, es insustituible. Por ello su reciclaje es una constante estructural. No hay territorios nuevos, no más. Sólo usados. Y como los pergaminos, en tanto futuro palimpsesto, el territorio es extremadamente sensible. Si se lo raya demasiado, muy violentamente o de manera inadecuada se corre el riesgo de perderlo, romperlo e incluso matarlo. El siglo XX ha aportado innumerables testimonios.

### **Ángelus Novus (del progreso)**

El concepto de *imprinting cultural* propuesto por E.Morin se define como una suerte de *"huella matricial"* que *"marca a los humanos desde su nacimiento"* (2, 8). Existe una familiaridad conceptual evidente entre la idea del palimpsesto y esta huella matricial señalada por Morin. En ambos casos las acumulaciones previas actúan como



herencias obligatorias, haciendo del pasado la materia prima presente y compleja de todo cambio futuro. Podría hablarse de huellas matriciales que marcan al territorio, también desde su nacimiento, al igual que esos comportamientos culturales que heredamos y nos hacen seres humanos; algo así como un producto integrado de la evolución biológica y de la evolución cultural.

Cien años antes pero mucho más optimista, Morgan sostenía que *"la civilización moderna recuperó y asimiló todo lo que era de valor en las civilizaciones antiguas"* (100). Señalaba, además, que *"si fuera posible reducir la suma de las ideas humanas a ideas originales no derivadas, espantaría el bajo número resultante. El desarrollo es el método del progreso humano"* (125). En este sentido, el territorio es un indiscutible producto de la cultura humana, cuya conformación cambiante es el resultado de sus sucesivos equilibrios provisorios, desarrollados a partir de la relación dialéctica que se establece entre permanencia y cambio.

Walter Benjamín, en una de sus *Tesis de filosofía de la historia*, propuso una visualización distinta del progreso humano. Su descripción, originada en una imagen artística, refiere a lo que esa imagen justamente no muestra. El retrato del *progreso humano* que propone el filósofo alemán no parece participar del mismo optimismo que evidencia Morgan. Sus consecuencias territoriales, en cualquier caso, son particularmente preocupantes. Aunque Benjamín no las pinta, su narración literaria es tremendamente ilustrativa. *"Hay un cuadro de Klee que se llama Ángelus Novus. En él se representa a un ángel que parece como si estuviera a punto de alejarse de algo que le tiene pasmado. Sus ojos están desmesuradamente abiertos, la boca abierta y extendidas las alas. Y este deberá ser el aspecto del ángel de la historia. Ha vuelto el rostro hacia el pasado. Donde a nosotros se nos manifiesta una cadena de datos, él ve una catástrofe única que amontona incansablemente ruina sobre ruina, arrojándolas a sus pies. Bien quisiera él detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo despedazado. Pero desde el paraíso sopla un huracán que se ha enredado en sus alas y que es tan fuerte que el ángel ya no puede cerrarlas. Este huracán le empuja irretentiblemente hacia el futuro, al cual da la espalda, mientras que los montones de ruinas crecen ante él hasta el cielo. Ese huracán es lo que nosotros llamamos progreso"* (Benjamín, 183).

El ángel de la historia que describe Benjamín posee una visión de la modernidad particularmente descarnada. No sólo no puede dejar de darle la espalda al futuro, ya que el propio torbellino de los acontecimientos se lo impide, sino que *"donde a nosotros se nos manifiesta una cadena de datos, él ve una catástrofe única que amontona incansablemente ruina sobre ruina, arrojándolas a sus pies"*. La imposibilidad de 'ver' el futuro, sin hablar ya de controlarlo, evidencia la paradójica condición de la modernidad. En efecto, el progreso y su problemático carácter tumultuoso (huracanado) construyen lo nuevo para añejarlo inmediatamente, alimentando sin pausa su propia negación y condenándonos a mirar un paisaje de ruinas en constante crecimiento.

Casi diez años antes de sus tesis sobre la historia, en un artículo llamado *El carácter destructivo*, Benjamín describía al verdadero protagonista de esta historia, al gran productor de ruinas. Lógicamente inspirado en un *"director del departamento extranjero de una sociedad de crédito"* (163), afirma que su protagonista *"es joven y alegre. Porque destruir rejuvenece, ya que aparta del camino las huellas de nuestra edad; y alegre, puesto que... significa... una erradicación incluso de la situación en que se encuentra... El carácter destructivo hace su trabajo y sólo evita al creador. Así como el que crea busca para sí la soledad, tiene que rodearse constantemente el que destruye de gentes que atestigüen su eficiencia... El carácter destructivo tiene la conciencia del hombre histórico, cuyo sentimiento fundamental es una desconfianza invencible respecto del curso de las cosas... El carácter destructivo no ve nada duradero. Pero por eso mismo ve caminos por todas partes... En ningún instante es capaz de saber lo que traerá consigo el próximo. Hace escombros de lo existente, y no*

por los escombros mismos, sino por el camino que pasa a través de ellos" (159 / 161).<sup>78</sup>

\*

La acumulación de ruinas, sin embargo, puede convertirse en un problema. La 'tradicción de la ruptura',<sup>79</sup> tan buena para los negocios, también multiplicó los conflictos de la modernidad, generando un legítimo sentimiento de nostalgia frente a un presente siempre postergado, siempre por llegar. Si el porvenir prometido nunca llega se convierte en promesa incumplida. El proclamado fin de la historia parece situarnos, justamente, en un 'eterno' presente que se fundamentaría en la inexistencia del futuro como alternativa de cambio. Así, por lo menos, se proclama insistentemente: los 'antiguos' futuros venturosos se transformaron en 'sueños imposibles', cuando no 'insensatos'. El futuro habría cedido su lugar a un nuevo presente que, como gran novedad, se mira recurrentemente el ombligo. El pasado, lógicamente, no atemoriza. Desde su posición ya verificada, por el contrario, parece producir tranquilidad y seguridad. Y en el reino de la incertidumbre, es decir del capital, la seguridad tiene mucha demanda. Se trata de un buen negocio.

Declarado el fin de la historia el pasado fue transformado en una cantera inagotable de recursos variados prontos para ser consumidos. La fuerza creadora de los procesos históricos mutó en pura retórica fácilmente digerible. Las ruinas de la historia se convirtieron en preciosa materia prima que alimenta nuevos clasicismos. Los caminos que las atravesaban se perdieron. Pareciera que la marcha imparable de la humanidad hubiera quedado paralizada. ¿El futuro habrá muerto de manera anticipada?

La metáfora del palimpsesto nos alerta sobre la significación del territorio heredado en tanto *hecho material y cultural*. Y con ello nos alerta, inevitablemente, sobre sus propias limitaciones. Porque siendo el territorio un hecho histórico y material, su herencia procura, además de diversas conformaciones espaciales, las expectativas sociales e ideológicas que históricamente permitieron o no su materialización. La metáfora del palimpsesto llama la atención sobre "*todas las determinaciones sociales-económicas-políticas y todas las determinaciones culturales*" que el territorio encierra en su ser y manifiesta en su existencia. Muchas de sus huellas "*inscriben a fondo el conformismo*", esa especie de "*normalización que elimina lo que ha de discutirse*" (Morin, 2, 8). El territorio heredado, como el *imprinting cultural* que menciona Morin, también se conforma con las huellas profundas de los hegemonismos sociales anteriores. En sus tesis sobre la historia Benjamín sostiene que la observación del botín de los vencedores ("*se le designa como bienes de cultura*") necesita un espectador distanciado: "*los bienes culturales que abarca con la mirada tienen todos y cada uno un origen que no podrá considerar sin horror... Jamás se da un documento de cultura sin que lo sea a la vez de la barbarie*" (181-182).

---

<sup>78</sup> Se trata de un texto publicado en 1931. La crisis alemana, que pronto tendrá su primer desenlace político interno con la llegada de los nazis al gobierno, y la crisis mundial del '29, probablemente la primera crisis de impacto mundial de la cual se tuvo conciencia global explícita, son su trasfondo histórico. El texto concluye aclarando que "*el carácter destructivo no vive del sentimiento de que la vida es valiosa, sino del sentimiento de que el suicidio no merece la pena*".

<sup>79</sup> Según la definición que Octavio Paz desarrolla en su ensayo de 1974 "*Los hijos del limo*".

## 3.2 DEL TERRITORIO COMO CONTRATO

### Del control al consumo del territorio

Aristóteles recomendaba la división del territorio de manera tal que todo ciudadano tuviera dos fundos, uno en la ciudad y otro en la frontera. Su objetivo explícito era involucrar a todos los ciudadanos en la defensa del Estado, generándoles con sus propiedades un interés material articulado geográficamente. De esa manera el Estado, a través del asentamiento de sus ciudadanos, podía mantener un efectivo control del territorio. Los romanos, no mucho después, dieron un paso muy importante en esa dirección. La red carretera que construyeron estructuró la expansión geográfica del Imperio. Esta, basada políticamente en la integración ciudadana de los pueblos colonizados, tuvo en aquella red su instrumento de integración física. La movilidad, pese a su escasa velocidad, ya era entonces un factor clave para la cohesión territorial.

La expansión de las primeras redes del comercio mundial a partir del siglo XVI fue acompañada de un importante desarrollo de la cartografía marina. Los nuevos instrumentos ópticos combinados con el método de la triangulación permitieron, en los inicios del siglo XVIII, el desarrollo de una nueva cartografía *científica*, fundamental para la consolidación política de los primeros Estados modernos y sus incipientes proyecciones planetarias. A partir del siglo XIX, junto a la geografía, la cartografía fue trascendente para el desarrollo de las políticas coloniales que integraron al planeta entero. Los mapas, intentando representar entidades territoriales inabordables a simple vista, permiten un punto de vista único y a la vez simultáneo de la totalidad en cuestión. Aunque por ello mismo también reductor, ya que seleccionan y filtran. Con los mapas es necesario ser muy cuidadoso y no confundirlos con el territorio que representan. *"Siempre corre peligro de disimular lo que pretende exhibir: ¿cuántos gobiernos, preocupados por la eficacia, creen dirigir el país y sin embargo no gobiernan más que un mapa?"* (Corboz, 221). Los mapas, como los abundantes satélites que observan y filtran la totalidad planetaria, siempre han servido para controlar el territorio. Controlar el territorio es poder visualizarlo, como sucedió en la reciente guerra de Irak.<sup>80</sup> Controlar el territorio, en definitiva, genera las condiciones que permitirán consumirlo.

En cualquier territorio, por ausencia o presencia, las comunicaciones son fundamentales y definen aspectos estructurales de su ser y de su existencia. El desarrollo de las comunicaciones, primero, y de las tele-comunicaciones, más recientemente, siempre han estado asociados al poder y la riqueza. Mientras esta última ha obtenido enormes dividendos con los incrementos continuos de las velocidades, el primero ha perfeccionando considerablemente sus procedimientos de control territorial. Desde las trirremes griegas, que permitieron a los atenienses mantener un estricto control sobre el Egeo, hasta el fenómeno reciente de las redes de comunicación en tiempo real que permiten rastrear al planeta entero en todas sus direcciones, las comunicaciones siempre han sido orgánicas al poder político y económico. Y más que a menudo, como en el caso de la red de redes, no han sido más que meras derivaciones civiles de investigaciones militares. *"El poder es siempre la capacidad de controlar un territorio a través de mensajeros, de medios de transporte y de transmisión"* (Virilio, 17).

\*

El tiempo contemporáneo ha asumido características singulares. La sucesión de catástrofes a lo largo de todo el siglo XX significó, por lo menos, la puesta en cuestión

---

<sup>80</sup> Aun hoy en Uruguay la cartografía científica es básicamente militar.

de la modernidad en tanto proceso necesariamente asociado a un seguro progreso final. El tiempo lineal, con ello, entró en crisis profunda. El principio de inteligibilidad que tradicionalmente se le asociaba no parece más de recibo.

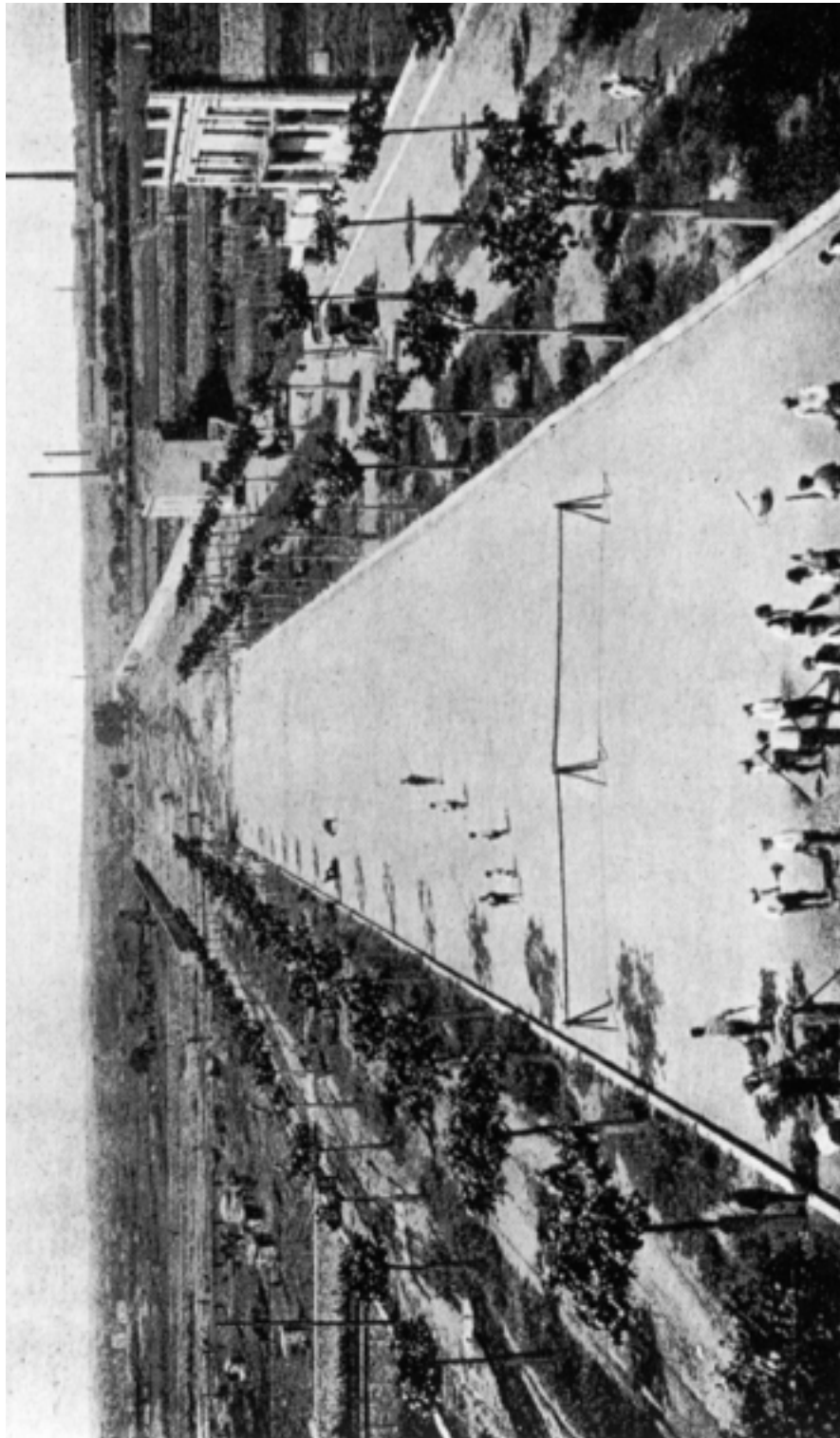
El desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación planetaria ha logrado establecer velocidades que, a nivel de la unidad-mundo, logran realizar tres atributos tradicionalmente asociados a lo divino, como la ubicuidad, la instantaneidad y la inmediatez. Las nuevas tecnologías de la tele-comunicación han generado redes de integración mundial en tiempo real a una escala hasta ahora desconocida. La superabundancia de acontecimientos que suceden por unidad de tiempo, particularmente asociables a los nuevos medios de información, hacen de lo inmediato el único horizonte futuro. Intentar visualizar una historia en la maraña caótica del tiempo único global no parece ni pertinente ni posible. En ella cualquier historia se diluye. La disposición de los productos en una góndola de supermercado tiene tanto sentido como la sucesión de los tele-hechos que ocupan las redes electromagnéticas. El pasado se diluye en ellas en una superabundancia de sucesos incongruentes juntados allí con el único afán de ser consumidos.

El nuevo tiempo real es diferente al tiempo histórico. Es un tiempo planetario. De todas partes o de ninguna, se trata de un tiempo virtual único que existe en y a través de las redes de comunicación mundial. Vincula e integra y por el mismo proceso uniformiza y asimila (globaliza). Se trata de un tiempo reñido con la escala local y los suyos, lentos por naturaleza (humanos). El tiempo real es eficiente ya que permite ahorrar tiempo (*el tiempo es oro*). El ahorro de tiempo tiene un sentido profundamente económico, como el tiempo real que además rechaza todo lo que no lo tenga. El tiempo de las redes hace *posible* un mercado mundial único, integrado en tiempo real, funcionando las 24 horas del día y manejable a través del control de las propias redes. El tiempo real permite al capital ahorrar tiempo y con ello incrementarse aún más.

La maravillosa *fluidez* que ofrece el eterno presente resulta en una continuidad temporal sin mayores sobresaltos, como la que puede experimentarse en los centros de compras de última generación. La crisis de los tiempos locales le quita espesor y volumen a su experiencia. La empobrece cultural y políticamente. El eterno presente es un tiempo que uniformiza comportamientos, consumos y valores. La ciudad, tradicional *lugar del tiempo histórico* en tanto ámbito de las sociedades *políticas*, deviene mero decorado. El tiempo real genera una crisis profunda del concepto de lugar y socava con ello la esencia misma del hecho urbano, su espacio público, allí donde la ciudad se inventa, se discute y se conforma políticamente. Allí donde se generan las más diversas relaciones humanas, que son las que finalmente la conforman socialmente.

La mundialización del capitalismo se manifiesta en una suerte de tipificación programática que se traduce en una reiteración de ciertos *paquetes funcionales*, necesarios unos y deseables otros, perfectamente adaptados a las *nuevas lógicas globales*. La uniformización de la espacialidad planetaria así generada por el mercado, a la vez que optimiza su consumo generalizado, profundiza aún más la crisis del concepto de lugar. Con ello, evidentemente, el espacio se empobrece considerablemente. Los recurrentes programas edilicios y territoriales que conforman las redes de la globalización capitalista lo evidencian. Por ejemplo las **infraestructuras viales** derivadas de las altas velocidades (autopistas, vías rápidas, nudos carreteros, playas de descanso, de estacionamiento, etc.), las **terminales aéreas** (especies de micro centros de la ciudad virtual global), los **complejos turísticos** todo incluido y los centros históricos para **turismo patrimonial** (la industria turística es una consumidora insaciable de territorio y en los últimos años se ha detenido frecuentemente en el consumo del patrimonio urbano histórico mundial), los **centros comerciales** (nudo fundamental en la expansión comercial y social de los nuevos comportamientos culturales), las **ciudades privadas** (donde el hábitat se transforma en artículo de consumo exclusivo y protegido), los **parques temáticos**

(donde se vende la ocupación del ocio), las **zonas francas** (verdaderas bases operativas de la producción industrial cada vez más exclusivas del tercer mundo) y las **centrales logísticas** (que permiten optimizar los tiempos y las lógicas de distribución de los bienes de consumo y el consecuente abastecimiento de los mercados). Las



11.- Trabajos de prolongación de la Gran Vía en el ensanche de Barcelona.  
Alrededor de 1928.

velocidades de transporte ya logradas permiten vincular y distribuir esta red mundial de la nueva economía global en tiempos muy eficientes.

El planeta quedó chico y el espacio exterior, por el momento, parece una meta muy alejada de cualquier posibilidad de conquista real. Los tiempos del transporte planetario no difieren cualitativamente de los nacionales o regionales. Los tiempos de la movilidad urbana, incluso, pueden llegar a ser similares. La revolución de los transportes parece haber llegado a ciertos límites de escala. Vencido el muro del sonido que permitió depasar su velocidad y el del calor que permitió poner en órbita una nave espacial,<sup>81</sup> no parece que la velocidad del desplazamiento físico pueda tener aún incrementos espectaculares.

El tiempo real se traduce en la posibilidad de hacer lo mismo en cualquier lado en cualquier momento. El eterno presente muta en un espacio eternamente repetido. Con ello lo cercano y lo lejano pierden su sentido. ¿Para qué desplazarse? La aparente movilidad y dinamismo del nuevo mundo de las redes, las conexiones y la integración planetaria parece compadecerse muy bien con un tele-consumidor cada vez más quieto. La nueva ecuación espacial parece vincular la velocidad extrema de las mercancías con la inmovilidad egocéntrica de un individuo físicamente aislado. *"En adelante, el espacio libre de la mercancía es modificado y reconstruido a cada momento para volverse cada vez más idéntico a sí mismo, para acercarse mejor a la monotonía inmóvil"* (Debord, 166).

\*

La facilidad del sistema capitalista para generar constantes innovaciones tecnológicas tiene su contracara inevitable en el consumo desenfrenado de las reservas naturales del planeta que siempre lo ha caracterizado. Ambos extremos, el tecnológico y el ambiental, protagonizan su carrera fatal por ampliar los beneficios del capital y los mercados. *"El enorme desarrollo productivo y económico de los últimos ciento cincuenta años ha sido condicionado por la destrucción (consumo) irreversible de las reservas naturales o acumuladas en la biosfera desde hace centenares de millones de años"* (Castoriadis, 175). Como *"esta destrucción es, hasta nuevo aviso, necesaria para la supervivencia del sistema"*, universalizar la democracia implicaría generalizar los niveles de consumo de estos países al conjunto de naciones. Sin embargo, está debidamente demostrado que la huella ecológica producida por las sociedades desarrolladas no es generalizable al resto del mundo, ya que su capacidad de carga no lo soportaría. Para ello serían necesarios varios planetas iguales al nuestro, lo que evidentemente cuestiona la credibilidad de semejante futuro. No se trata de un tema técnico.

*"El renacimiento del proyecto de autonomía requiere cambios inmensos, un verdadero terremoto, no en términos de violencia física sino en términos de creencias y de conductas humanas. Se trata de un cambio radical de la representación del mundo y del lugar de los seres humanos en él. Tenemos que destruir la representación del mundo como objeto de un dominio creciente o como decorado de una antroposfera. El mundo, con lo que contiene de caótico y de siempre refractario a la dominación, nunca será separable de la antroposfera, y el hombre nunca lo dominará (...) Este fantasma grandioso y vacío del dominio sirve de contrapartida a la grotesca acumulación de gadgets irrisorios, los dos conjuntos funcionando como distracción y divertimento para ocultar nuestra mortalidad esencial, pervertir nuestra pertenencia al cosmos, olvidar que somos los improbables beneficiarios de una improbable y muy estrecha banda de condiciones físicas que hacen posible la vida en un planeta excepcional al que estamos destruyendo"* (Castoriadis, 179-180).

---

<sup>81</sup> Llegando, para alcanzar la "velocidad de escape", a los 28.000 km por hora.

## El territorio como contrato social

El territorio es una construcción social e histórica que, tal como se la conoce hoy en día, necesitó del Estado para consumarse y asegurar sus *nuevas* formas de dominación. Estas, por su parte, se fundaron y estructuraron a través de la consolidación de la propiedad privada. Desde su nacimiento la sociedad política asistió a la aparición de dos ámbitos muy claros del relacionamiento social, a la vez opuestos y complementarios. En un extremo el *privado*, representado por la propiedad, el contrato, la herencia y la familia, y en el otro el *público*, representado por el campo del poder político, el Estado, y los derechos de ciudadanía. *"Uno de los acontecimientos que revela mejor que cualquier otro la persistencia de la primacía del derecho privado sobre el derecho público es la resistencia que el derecho de propiedad supone a la injerencia del poder soberano y, por tanto, al derecho de expropiación por parte del soberano (a causa del bien común) de los bienes del súbdito"* (Bobbio, 23).

El derecho romano, particularmente a través de la sistematización realizada por Justiniano en el siglo VI DC (*Corpus iuris civilis*), fue la referencia jurídica fundamental de las sociedades europeas en su proceso de formación. A través de juristas, comentaristas y glosadores varios, poco a poco se fue transformando en una suerte de derecho natural que, mucho más tarde, estructuró al derecho privado moderno. Durante la Edad Media el derecho romano ayudó a consolidar una idea de la propiedad privada a la vez absoluta e ilimitada, que se hizo extensiva a los propios habitantes. En efecto, los derechos del señor feudal se asociaron a su condición de propietario de la tierra y los siervos, al decir de Engels, fueron transformados en simples *apéndices del territorio*. Aunque su condición no era la del esclavo antiguo, tampoco estaba muy alejada de ella. En 1576 el filósofo francés Jean Bodin, polemizando con la comunidad de bienes propuesta por Platón en *La República*, ya señalaba que *"no hay nada público donde no hay nada privado"* y por ello los Estados han sido ordenados por Dios *"con el fin de que al Estado corresponda lo que es público y a cada uno lo que es su propiedad privada"* (Bobbio, 110).

Las visiones liberales clásicas ven en la satisfacción de las necesidades humanas el origen de la sociedad y en el Estado un mal necesario que debe ser reducido a su mínima expresión. En ellas el libre mercado, sea como producto de supuestas leyes naturales o sea a través de la regulación espontánea que se asocia a la ley de la oferta y la demanda, es visualizado como el ordenador natural de la sociedad y sus diversas actividades. *"La teoría de que el Estado para ser bueno tiene que gobernar lo menos posible domina a lo largo del período en que la sociedad burguesa se extiende y triunfa -en realidad más en teoría que en la práctica- las ideas del libre mercado interior e internacional: el libre cambio"* (Bobbio, 146).

\*

En este último tercio del siglo XX las críticas al estado de bienestar pautaron una nueva etapa en el desarrollo de las tensiones público-privado. La idea de que el Estado debe jugar un rol activo en la protección de los sectores menos favorecidos de la sociedad fue severamente cuestionada. La necesidad de reducir el costo, el tamaño y la presencia reguladora del Estado se convirtió en la norma de muchos discursos y políticas de estado. No en referencia a la supresión o disminución de sus roles más coercitivos y autoritarios; por ejemplo desmontando o limitando los aparatos policiales pensados para tales destinos. La prédica anti-estatal generalmente vincula la reducción de su *tamaño*, es decir de sus fueros y de sus costos, con la intensificación de su presencia y eficacia represiva. Se trataría de confeccionar, según tales discursos, un Estado más eficiente y autoritario en sus aspectos represivos y cada vez menos regulador e interventor en lo económico, dejando en manos privadas lo que ellas pueden hacer, afirman, mejor.

La propuesta del repliegue estatal tampoco refiere a la voluntad explícita de generar mayor participación ciudadana en los asuntos públicos, promoviendo por esa vía una profundización real del ejercicio democrático o de la credibilidad republicana. No se trata ni de eso ni de la reducción del poder estatal en beneficio del incremento del poder ciudadano. Tan solo de reducir el dominio de lo público con el claro afán de expandir el dominio de lo privado, acrecentando con ello su poder. Es decir el poder de aquellos que en el dominio de lo privado lo tienen; o sea *los dueños de la riqueza*. Complementariamente, la reivindicación de lo privado se da en sus dos acepciones básicas, tanto la que remite a la propiedad privada como la que remite al secreto del ejercicio del poder. La evolución de la sociedad mediática las ilustra a la perfección. A la vez que impone *la publicidad de lo privado* como campo preferente de la información, manipulando seriamente el sentido que la misma puede tener en una sociedad política y democrática, hace de la esfera pública el campo de un monopolio cada vez más privado, reservado a una élite.<sup>82</sup> La *idiotización* ciudadana, en el sentido que los griegos le asignaban al término, pareciera ser el objetivo implícito de semejante política.

Explicitemos formalmente los términos básicos del problema planteado. En la esfera de lo público los ciudadanos son, por naturaleza, iguales. Iguales poderes, iguales derechos, iguales deberes. En la esfera privada, por el contrario, los seres humanos - aún sin dejar de ser ciudadanos- son fundamentalmente *diferentes*. Unos cuentan con lo necesario para asegurarse una vida digna<sup>83</sup> y otros no. Unos heredan el patrimonio necesario para ello por el simple hecho de nacer en algún lugar o grupo social y otros, por ese mismo hecho, quedan definitivamente fuera de cualquier posibilidad de acceder a esa vida digna. De donde la condición *privada* de cada uno eventualmente puede ser generadora de diferencias. Nunca, como la *ciudadanía*, igualadora.

No es necesaria una imaginación desbordante para vislumbrar las consecuencias territoriales que genera y ha generado semejante prédica. Entre otras razones porque una parte considerable de los problemas territoriales que enfrentan las sociedades contemporáneas son la consecuencia directa de la ausencia o impotencia de las políticas públicas de anticipación, regulación, promoción y / o control territorial.

Los territorios urbanos contemporáneos, con muy raras excepciones, enfrentan una fragmentación física cuyo correlato social es una segregación creciente entre ricos y pobres. Los datos disponibles indican que los asentamientos informales de los sin techo no solo no disminuyen sino que crecen de manera vertiginosa.<sup>84</sup> La unidad urbana tradicional es sustituida por universos urbanos autónomos y cerrados, habitados por semejantes que no cesan de alimentar su semejanza y su temor a la diferencia. Porque la contracara del asentamiento informal no es la promoción de una ciudad abierta y policlasista que integre y vincule por encima de diferencias, sino la generalización de una ciudad privada *legal* que se vende como cualquier otra mercancía en un mercado que no deja de crecer y ser fomentado.

Las dificultades de acceso a la tierra por parte de amplios sectores sociales y étnicos en los más diversos países, no solo los excluye de su medio de subsistencia *natural* sino que ayuda a engordar el fenómeno urbano precedente, profundizando su

---

<sup>82</sup> En un caso podría citarse el *affaire* Clinton-Lewinsky y en el otro la práctica habitual de los partidos políticos *democráticos* que negocian a puertas cerradas lo que luego aprobarán a tapas cerradas en el parlamento.

<sup>83</sup> Concepto necesariamente cultural que ha de referir a los distintos estadios de la evolución humana para definirse en cada momento y en cada lugar precisos. En el inicio del siglo XXI y en el marco de nuestra cultura contemporánea occidental podemos tomar la Carta Universal de los Derechos Humanos como una definición general y básica de la dignidad humana.

<sup>84</sup> Según el "*Informe Ambiental GEO Montevideo*" del 2004, entre 1990 y 2002 el área ocupada por los asentamientos irregulares en la capital uruguaya pasó de 12 há a 380 há.



desarraigo y acelerando la destrucción de sus culturas tradicionales. La contracara de estos ámbitos rurales centrífugos es un crecimiento constante, en número y extensión, de las grandes propiedades rurales que *borran* impunemente las trazas materiales y culturales pre-existentes, generando verdaderos 'agujeros negros' en el territorio. El único objetivo de estas macro-explotaciones rurales consiste en facilitar la realización de grandes agronegocios, variables según las rentabilidades cambiantes ofrecidas por los mercados internacionales (soja, arroz, maíz, cebada, forestación, etc.). Sus consecuencias ambientales son profundamente depredadoras, tanto para los territorios como para las sociedades.

Finalmente, en el contexto de la nueva urbanización planetaria, las migraciones masivas de seres humanos crecen y se expanden. Son habitantes expulsados de su hábitat tradicional en busca de uno nuevo que les permita existir como tales. La lógica de la *fortaleza* protegida y *acechada*, entre un primer mundo que se apropia del grueso de la riqueza mundial y un tercer mundo que queda con el grueso de su población pero sin su riqueza, no hace más que consolidarse.<sup>85</sup> Y pone en evidencia que los Estados del primer mundo, como los atenienses antaño, no tienen previsto disminuir sus potestades reguladoras e intervencionistas. Es, como se dice, *una cuestión de estado*.

\*

Los juristas definen al Estado a partir de tres elementos constitutivos, que son la sociedad, el territorio y la soberanía. Esta última, siendo el poder de crear y aplicar el derecho a un territorio y su grupo humano, sólo tiene dos límites. Uno material, que es el propio territorio, y otro social, constituido por la propia ciudadanía. Sus límites, por tanto, son sus dos ingredientes generadores. Ambos son dinámicos y solo pueden comprenderse en su permanente devenir, al igual que su relación, inevitablemente cambiante. Frente a un territorio convertido en un montón de pequeños o grandes trozos de suelo asignados a propietarios con derechos irrestrictos sobre ellos, adjudicados a priori e independientemente de cualquier otro avatar o consideración, la experiencia ambiental plantea una perspectiva profundamente inquietante. Las evidencias ponen en claro que el libre mercado del suelo no solo no favorece la sustentabilidad ambiental del territorio sino que ha sido generador de inconvenientes mayúsculos en su detrimento.

Las relaciones territoriales son relaciones políticas, de dominio y control territorial, y relaciones sociales, referidas al usufructo del territorio. Con ambas se define la condición humana necesaria para la existencia del *habitante*.

La democracia, en tanto principio de ordenamiento político, establece un norte decisivo para el ordenamiento del territorio, que debe contemplarla como fundamento explícito de sus lógicas de organización. El sentido del proyecto territorial -transformar los términos de la relación entre sus dos ámbitos específicos con el objetivo preciso de mejorarlos- en este caso consistirá en la búsqueda de los cambios capaces de asegurar sucesivos incrementos de un dominio (en dos de sus variantes semánticas, como "facultad que uno tiene de usar y disponer de lo suyo" y como "conocimiento profundo de alguna materia") que quiere ser, siempre, más democrático. Por lo tanto más participativo (el territorio es un bien social pues sin él no hay sociedad posible, participar por lo tanto más que un derecho es una necesidad generada por nuestra condición de animales territoriales) y por ello cada vez más descentralizado (generando una apropiada definición de los distintos ámbitos de participación y gestión de los asuntos comunitarios y su adecuada integración).

---

<sup>85</sup> Más arriba fue señalado un fenómeno similar producido en Atenas durante el siglo V AC. Su *ciudadanía* se hizo cada vez más inaccesible a medida que la democracia se consolidaba, se profundizaba y se enriquecía, gracias a los tributos que imponía a bárbaros y otros griegos sin distinciones de ninguna especie (o sea democráticamente).

La sustentabilidad, como principio de política ambiental, establece la necesidad ineludible de considerar las condiciones finita y biológica del territorio como fundamentos imperativos de cualquier política de ordenamiento que lo concierna. Siendo recurso y proveedor de recursos él mismo, bajo la forma de la propiedad privada el territorio se convierte en una mercancía más cuyo valor de cambio es definido por el mercado y no por su eventual valor de uso. Aún con esa cualidad básica que lo diferencia de la mayoría de las mercancías (la de ser finito) el territorio ha sido traducido a un lenguaje (el dinero) que lo abstrae totalmente de su valor social. El mercado del territorio debe estar regulado por el colectivo ciudadano con el objetivo de protegerlo, en primer lugar, de su destrucción. Particularmente en relación al suelo, cuya propiedad privada fomenta lógicas de uso especialmente insustentables. Establecer el sentido comunitario del territorio, frente a su insistente privatización *conceptual*, debe ser un imperativo ético en cualquier transformación planteada.

De la relación entre ambos principios resultarán políticas tendientes a la conformación de un territorio cada vez más democrático y cada vez más sustentable. Tal el sentido de un contrato social que lo ampare como patrimonio, a la vez, comunitario y ambiental. Porque el ordenamiento territorial sólo puede comprenderse desde una perspectiva colectiva que aspire a legar un territorio mejorado, tanto en su calidad ambiental como en su desempeño democrático.

### 3.3 DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

#### Haciendo un poco de historia

El planeamiento urbano moderno dio sus primeros pasos en la primera mitad del siglo XIX y por supuesto que no lo hizo como tal. Antes de hacerse asunto de especialistas, como lo sería desde el inicio del siglo XX, los problemas de la novísima ciudad moderna fueron debatidos como temas eminentemente sociales. En cualquier hipótesis el territorio de la sociedad no podía dejar de ser un asunto de sociedad.

En un extremo ideológico, el de la *reforma*, el urbanismo moderno se inició como policía urbana. Así lo indican las promulgaciones de los primeros decretos municipales londinenses dirigidos a mejorar las condiciones higiénicas de la vivienda obrera y el territorio urbano, producidas a partir del fin de la primera mitad del siglo XIX.<sup>86</sup> Con ellas se trataba de limitar y controlar un proceso cuyas consecuencias se reconocían inconvenientes. En ningún momento, sin embargo, fueron cuestionadas las causas o los procedimientos de tal proceso. La naturaleza *mercantil* de la vivienda obrera no fue visualizada como un problema estructural de la misma. El orden y la higiene eran desafíos a la *voluntad* de hacer y de organizar correctamente las cosas. Múltiples experiencias desarrolladas por *industriales humanistas* así intentaron confirmarlo.<sup>87</sup> La idea del *ordenamiento territorial* como problema estrictamente vinculado a una operativa específica comienza entonces a hacer su camino. Técnica y buena voluntad. El urbanismo moderno, en estas primeras experiencias, fue el resultado de una mezcla policíaco-paternalista que no parece haber perdido. El colectivo social, con tal operación, comenzó a ser relegado a la condición de mero usuario de un territorio que, desde entonces, cada día sería más *técnico* y menos *político*.

Rápidamente se iniciaron los primeros grandes emprendimientos urbanos. París, Viena, Berlín, Barcelona... "*El urbanismo es la toma de posesión del ambiente natural y humano por el capitalismo que, desarrollándose lógicamente como dominación absoluta, puede y debe ahora rehacer la totalidad del espacio como su propia decoración*" (Debord, 169). La transformación de París realizada por el Barón Haussmann representó, probablemente, uno de sus primeros y mejores ejemplos. El decorado urbano introducido entonces, con sus característicos bulevares y avenidas, con sus equipamientos culturales, sus estaciones de tren y sus grandes parques urbanos, sigue protagonizando, aún hoy, la imagen típica de la ciudad. La consecuente re-estructura vial desarrollada entonces también facilitó el control político-estratégico de una ciudad tradicionalmente levantisca. Pero esto no fue todo: "*Haussmann demuele los barrios podridos de París y los reemplaza por barrios suntuosos. Las operaciones de Haussmann son medidas de orden financiero. Haussmann llena de oro las cajas del Emperador. Al valor (A) le confería un valor cinco veces más grande, por ejemplo (5A). Pero Haussmann reemplazó edificios podridos de 6 pisos por edificios lujosos de seis pisos. Por tanto no realizó más que una revalorización de calidad, no de cantidad*" (Le Corbusier, 278). Puede considerarse, por lo tanto, que los trabajos realizados por Haussmann en París tuvieron tres objetivos básicos: conformar una

---

<sup>86</sup> En Montevideo ya en 1834 se decretan ciertas prohibiciones territoriales para algunas fábricas. En relación a la vivienda de los trabajadores recién en 1871 se aprueba el primer "Reglamento de los Conventillos en la Capital", donde se establecen normas mínimas de higiene, construcción y dimensionamiento. Ver en Altezo y Baracchini, "*Historia urbanística y edilicia de la ciudad de Montevideo*", IMM, 1971.

<sup>87</sup> Por ejemplo las familias Lever y Cadbury en Inglaterra, los Krupp en Alemania o la ciudad obrera de Vesinet en Francia. En Uruguay Alejo Rosell y Rius representa un buen ejemplo.

nueva imagen o decorado urbano, hacer un organismo políticamente controlable y asegurar un buen negocio inmobiliario.<sup>88</sup>

En el otro extremo, el de la *revolución*, los *socialistas utópicos* comenzaron por imaginar alternativas territoriales novedosas, apoyadas en una crítica radical de las relaciones sociales de producción y del sentido y contenido de la propia producción. Para Fourier y Owen la gran ciudad capitalista es la materialización de tales relaciones. Sus propuestas, a menudo formuladas con una precisión de detalles asombrosa, giraron generalmente en torno a pequeños asentamientos agrarios e industriales, descentralizados y federados, comunistas o cooperativos. Los socialistas utópicos, sin embargo, no lograron trascender a la realización de algunas pocas colonias modélicas que ni se generalizaron ni tuvieron mayor descendencia. Su aporte, más que nada testimonial, tuvo el enorme mérito de poner en evidencia que territorio y relaciones sociales son caras distintas de la misma moneda. En sus propuestas está claro que ordenar el territorio implica, necesariamente, ordenar la sociedad.

En su trabajo sobre la vivienda, realizado poco después de la derrota de la Comuna de París, Engels sostendría que *"la cuestión de la vivienda no podrá resolverse hasta que la sociedad esté lo suficientemente transformada para emprender la supresión de la oposición que existe entre la ciudad y el campo, oposición que ha llegado al extremo en la sociedad capitalista de hoy. Lejos de poder remediar esta oposición, la sociedad capitalista tiene que aumentarla cada día más. Los primeros socialistas utópicos modernos, Owen y Fourier, ya lo habían comprendido muy bien. En sus organizaciones modelo, la oposición entre la ciudad y el campo ya no existe"* (3, 56). Para Engels parece claro que el capitalismo no ofrece alternativa posible, no ya al problema de la vivienda, sino al problema global del *ordenamiento del territorio*. *"Querer resolver la cuestión de la vivienda manteniendo las grandes ciudades modernas es un contrasentido. Estas grandes ciudades modernas podrán ser suprimidas sólo por la abolición del modo de producción capitalista y cuando esta abolición esté en marcha, ya no se tratará de procurar a cada obrero una casita que le pertenezca en propiedad, sino de cosas bien diferentes"* (idem).

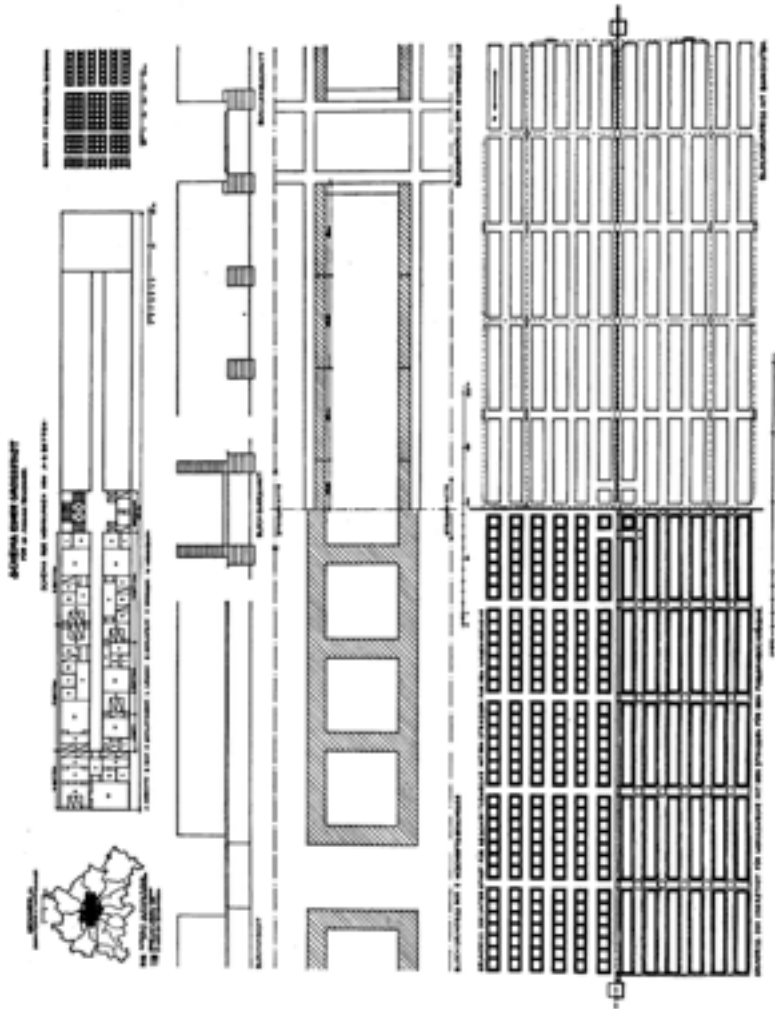
\*

¿Cómo ordenar el territorio de una sociedad cuyas relaciones sociales e individuales están basadas en la competencia, en el beneficio que se extrae de la misma y en la primacía absoluta del valor de cambio por encima de cualquier otra valorización?  
¿Qué planeamiento del territorio es verosímil en un contexto social pautado por la primacía absoluta de lo económico y un sistema productivo cuyo norte exclusivo es el afán de lucro?

---

<sup>88</sup> Su amplia difusión internacional tuvo ecos montevideanos aun en los años '30 del siglo XX. La actual Avenida del Libertador, aun inconclusa setenta años después de iniciada su construcción, es un ejemplo paradigmático de como el poder hace posible lo que estima deseable más allá de toda otra consideración. La reciente construcción de la Torre de las Comunicaciones evidencia la asombrosa vigencia de una idea de la ciudad que sigue viéndola como espacio privilegiado de la más arbitraria auto-representación institucional.

El modelo de la ciudad-jardín puede considerarse una lejana derivación de las propuestas de los socialistas utópicos en la medida que se haga referencia, estrictamente, a algunos de sus contenidos formales y declamatorios.<sup>89</sup> Su crítica de la



12.- Ludwig Hilberseimer, "Esquema de gran ciudad para 1.000.000 de habitantes", Berlín 1927. La lámina presenta, desde la "célula de habitación" a la región donde se inserta la ciudad, los *datos-engranajes* que permiten definir precisamente al objeto propuesto.

<sup>89</sup> La primera ilustración de *Ciudades-Jardín del mañana*, publicado por E.Howard en 1898, es muy elocuente. La imagen, llamada *Los tres imanes*, ofrece otras tantas alternativas y se pregunta donde elegiría ir la población. Un imán es la ciudad, otro es el campo y el tercero es la alternativa propuesta, definida aquí como la unidad ciudad-campo que asume las virtudes de una (vida social, salarios elevados, abundante trabajo, abundancia de capitales, buen saneamiento) y otro (belleza de la naturaleza, aire puro y agua pura, casas y jardines luminosos, bajos precios, ni humo ni viviendas insalubres). No explica como podrían neutralizarse los inconvenientes de la ciudad (soledad urbana, precios y alquileres altos, trabajo excesivo, desocupación, saneamiento caro, aire viciado y cielo oscuro, tugurios y palacios suntuosos) y los del campo (aislamiento, manos desocupadas, tierras improductivas, bajos salarios, falta de saneamiento, falta de diversión, ausencia de espíritu público, viviendas tugurizadas y pueblos desiertos) sin modificar las relaciones sociales y la lógica de la producción capitalista. Lavedan afirma que *"la fórmula, ligeramente modificada, pero siempre propuesta como remedio de los males de la gran ciudad, se transformó en la ciudad satélite"*. Ver P.Lavedan, *"Histoire de l'Urbanisme-Epoque Contemporaine"*, 1952, Paris, H.Laurens Editeurs. pág. 137.

urbanización capitalista, sin embargo, derivó en una estrategia de alejamiento de la gran ciudad como mecanismo de *purificación* territorial. La vida sana en medio del verde, con sus bajas densidades y sus huertos terapéuticos, pero con los servicios de la ciudad moderna. Sin sus altas densidades ni las enfermedades que generan, sin las contaminaciones ambientales que producen las fábricas o los habitantes y sin los tugurios insalubres y promiscuos. Partiendo de una clara separación entre residencia y trabajo, la "ciudad jardín" propone una red de conjuntos satelitales con fines residenciales en torno a la ciudad histórica. Con un sistema de ocupación territorial de baja densidad generado por casas individuales con terreno propio, alejado de la ciudad y de las fábricas y con grandes distancias a recorrer diariamente, este modelo no sustituye ni enlentece el desarrollo de la gran ciudad. Porque la romántica nostalgia de tradiciones medievales anteriores a la industria, artesanales y rurales, no constituye una alternativa. Entre otros motivos, por su incapacidad territorial para potenciar las dinámicas económicas y productivas que genera la gran industria, que tienden a concentrar y densificar, como puso en evidencia el desarrollo urbano desde el siglo XVIII.

El modelo de la "ciudad jardín" da la espalda al capitalismo expansivo y a sus lógicas territoriales, pero no es su alternativa. Habla de otro territorio y otra sociedad, aunque busque responder a las pésimas condiciones urbanas, arquitectónicas y ambientales que ofrecen los extensos, caóticos, indiferenciados y muy concretos suburbios obreros de las grandes ciudades industriales.

\*

La segunda década del siglo XX fue particularmente fértil en investigaciones desarrolladas por *especialistas* (no solo arquitectos). Se pensaba en una vivienda higiénica, con buena iluminación y ventilación natural, mínima (para el gran número) y funcional (para la vida moderna). También en un territorio ordenado en sectores adecuados al desempeño de diversas funciones precisamente identificadas y adecuadamente distanciadas. Algunos años después se *oficializarían* como las cuatro funciones básicas del habitar (residir, trabajar, recrearse y circular). *"Hay que regular las calles, derribar edificios y manzanas estrechas, insanas y mal edificadas y volverlas a edificar nuevamente. Este saneamiento tiene que realizarse sin consideración para con historicismos sentimentales. Porque nuestro deber no es conservar el pasado sino preparar los caminos del futuro"* (Hilberseimer, 8). Para L.Hilberseimer *"abusar de la gran ciudad no dice nada en contra de la gran ciudad, sino solo en contra de quien abusa de ella. Y quien abusa es el capitalismo"* (2). Le Corbusier complementa la idea: *"la ciudad que viene tiene, en ella, una mecánica formidable, un toro potente, una usina de máquinas exactas e innumerables"* (60). Desechada la herencia, sólo la razón puede responder al desafío de construir una nueva ciudad; su desempeño, como sería lógico esperar en plena 'civilización maquinista', debería contar con la eficiencia económica y técnica de la máquina. Será, por lo tanto, un asunto de *especialistas*.

Le Corbusier concluye su libro *"Urbanismo"*, donde presenta extensamente su proyecto de 1922 para *Una ciudad contemporánea para tres millones de habitantes*, afirmando que nunca quitó el terreno técnico. *"Yo soy arquitecto, no me harán hacer política... El progreso económico y social solo puede nacer de problemas técnicos conducidos a una buena solución... Este estudio... vale lo que vale. No tiene etiqueta, no se dirige ni a la sociedad burguesa capitalista, ni a la Tercera Internacional. Es una obra técnica."* Y concluye con una máxima muy curiosa en él: *"No se revoluciona revolucionando. Se revoluciona solucionando"* (Le Corbusier, 283 y 284).<sup>90</sup> Pocos años después, cuando publica *La Ville Radieuse* con sus investigaciones urbanas y

---

<sup>90</sup> En la página siguiente reproduce un grabado que muestra a Luis XIV ordenando la construcción de los Inválidos y lo titula *"Homenaje a un gran urbanista"*.

territoriales, Le Corbusier aclara su pensamiento y dedica el libro directamente a la Autoridad (así, con mayúscula).

Las experiencias reales del planeamiento urbano, desde las primeras normas londinenses, se fueron sucediendo e incrementando considerablemente. En Europa central se desarrollaron calificadas experiencias de construcción de *vivienda obrera*, consolidando maneras de concebirla que aún hoy podrían calificarse de modélicas.<sup>91</sup> Sin embargo, las experiencias de planeamiento urbano y regional más sistemáticas y continuas se desarrollarán en el mundo anglo sajón. La prédica de Howard a favor del modelo de la ciudad-jardín encontró en Inglaterra<sup>92</sup> seguidores muy destacados, como Raymond Unwin, Patrick Abercrombie o el propio Patrick Geddes y su prédica orgánico-libertaria. Abercrombie, en particular, será un protagonista fundamental de las experiencias inglesas más relevantes de planificación regional, iniciadas por él en los años '20 con el plan de Doncaster. El Plan para el Gran Londres, realizado bajo su dirección y aprobado en 1946, representa una de las experiencias más trascendentes del siglo XX en la materia. Claramente inscripto en la tradición de la ciudad jardín, no está de más recordar que intentaba responder a los crecimientos incontrolados que la capital había tenido desde el inicio de la revolución industrial. Proponía la descentralización de la población y de la industria en una red de nuevas unidades satelitales (las *new towns*), rodeadas por el verde y vinculadas al núcleo central de Londres por un sistema de transporte ferroviario y de autopistas. Un aspecto muy importante del plan fue la introducción de estándares cuantitativos para la definición de los diferentes equipamientos colectivos y su ubicación. La construcción de *new towns* poco a poco se extendió a los diversos países europeos y caracterizó las prácticas y las reflexiones disciplinarias hasta la década del '70. Entonces hizo eclosión la crítica a las políticas *anti-urbanas* representada por la tradición anglo-sajona y la vuelta a la ciudad tradicional y su urbanismo no demoraría mucho en ser proclamada. La IBA de Berlín primero y la Barcelona del *urbanismo urbano* después, se transformarían en sus expresiones modélicas.<sup>93</sup>

Sin embargo, en casi un siglo y medio de desarrollo de la ciudad moderna, los ejemplos que evidencien alternativas a una gestión crecientemente irracional de los territorios son excepcionales. El optimismo temerario de los años '20 fue cediendo el paso. En 1959 C.Gómez Gavazzo señalaba la dificultad que plantean los lentos plazos de la elaboración científica *"en el estudio de fenómenos tan velozmente cambiantes, como son las relaciones entre hechos físicos y humanos"*. Sin embargo, *"preocupados por esa agobiante realidad que paso a paso nos supera, seguimos creyendo en nuestras posibilidades,... y buscando siempre el método cuya aplicación supere en tiempo a la rapidez con que los acontecimientos se suceden"* (8).

---

<sup>91</sup> Particularmente en los casos de Alemania y Viena. Las diásporas arquitectónicas respectivas, a partir de los años '30 y la consolidación del nazismo, jugaron roles trascendentes tanto en la Unión Soviética como en los Estados Unidos.

<sup>92</sup> También en USA, donde la Asociación de Planificación Regional se crea en 1923. Estaba integrada, entre otros, por Lewis Mumford.

<sup>93</sup> Es interesante anotar que cuando se aprueba el plan para el Gran Londres ya hacía un par de décadas que la ciudad perdía población. También que en Europa a partir de los años '50 se comenzó a recurrir de manera sostenida a la inmigración extranjera como forma de paliar las necesidades de mano de obra de una industria que no cesaba de crecer. Las dos últimas décadas del siglo XX, sin embargo, fueron testigos de un cambio radical de las políticas demográficas europeas (también de las industriales, globalización mediante), caracterizadas ahora por el cierre riguroso de fronteras. Del panorama socio-cultural de los años '20 al actual, los cambios sucedidos en el horizonte del planeamiento territorial europeo han sido notables. Entre otros, los crecimientos demográficos vertiginosos e ingobernables se desplazaron definitivamente al tercer mundo. La evolución de las *new towns* al *urbanismo urbano* seguramente representa, entre otros fenómenos, el pasaje del problema de la cantidad al de la calidad.

Una década más tarde el tono cambia nuevamente. Leonardo Benévolo sostenía que *"la técnica del planeamiento urbano marcha invariablemente a la zaga de los acontecimientos que supuestamente controla y conserva un carácter estrictamente coyuntural"*.<sup>94</sup> Aldo Rossi, por su parte, comenzaba a desconfiar seriamente de las promesas de la arquitectura y la planificación moderna, claramente visualizada como una amenaza a la supervivencia de la ciudad antigua. *"La bella esperanza de la arquitectura moderna, basada en el valor formal de lo nuevo inserto en lo antiguo, por medio de un proceso racional y gradual de sustitución, se ha visto frenada por la urgencia que impone conservar o destruir partes enteras de la ciudad. Este proceso objetivo de la dinámica urbana ha puesto en crisis incluso la supervivencia de la ciudad antigua, en su continuidad, descubriendo al mismo tiempo la mezquindad de mucha arquitectura moderna; dando razones evidentes a los conservadores del ambiente antiguo"* (227).

El siglo XX se inició con una crítica radical de la ciudad heredada para concluir con una crítica no menos radical de su destrucción. También se inició con la gran esperanza disciplinar de encontrar la mejor respuesta técnica al abuso territorial representado por el capitalismo. En estos inicios del siglo XXI, sin embargo, los especialistas parecen haberse desengañado. En el año 2000 Rem Koolhaas alegaba estar *"convencido que el urbanismo tal como se piensa hoy en día es insostenible, ya que supone sistemas de manejo y control de los fenómenos que no existen más"*. La *"aceleración de las cosas condena cualquier acción que pretendiera regularizar el desarrollo urbano de acuerdo a criterios estéticos, sociales o éticos"* (Koolhaas,759). Los especialistas ya no parecen encontrar los fundamentos de sus propuestas en las expectativas de una transformación de la realidad que pueda darles sentido. El inicio del siglo XXI parece apoyarse en una cruda premisa que hoy no pocos dan por buena: *"las nuevas maneras de abordar la planificación urbana son, ante todo, el resultado de un nuevo contexto económico que modifica, a su vez, las "necesidades urbanas" de las empresas y las formas de regulación colectiva aseguradas por los poderes públicos"* (Ascher). Estas *nuevas maneras* mencionadas por Ascher parecen encontrar en posturas como la del arquitecto holandés Koolhaas su adecuada ilustración. En este sentido, los lamentos *lecorbusianos* a propósito de los tibios negocios de Haussmann en París parecen llantos de señoritas frente al ¿lúcido? fundamentalismo de sus renombrados colegas contemporáneos.

### **La transformación del territorio**

Siendo parte inseparable de nuestro universo socio-ambiental, el territorio no es solamente un soporte material a nuestra disposición. Tampoco es una mera respuesta eficiente a una problemática dada, ya que no existe un territorio neutro o "técnicamente" correcto. Sea porque sus sentidos casi siempre terminan trascendiendo a sus "especificidades programáticas", o sea porque resulta de diversos procesos, a menudo contradictorios, que se superponen en el tiempo y en el espacio, el territorio nunca responderá a una exclusiva y específica "razón pura". La única razón que le asiste es su profundo sentido humano; como *espacio* -insustituible- y como *construcción* -inevitable-.

Interrogándose sobre las distintas definiciones que puede tener el concepto de territorio, Corboz señala que hay tantas como disciplinas relacionadas con él. Sin

---

<sup>94</sup> L.Benévolo, citado por M.Bookchin, 89.



embargo, indica que la definición de los "aménagistes" <sup>95</sup> es particularmente compleja pues "toma en cuenta factores tan diversos como la geología, la topografía, la hidrografía, el clima, la cobertura forestal y los cultivos, las poblaciones, las infraestructuras técnicas, la capacidad productiva, el orden jurídico, la división administrativa, la contabilidad nacional, las redes de servicios, los desafíos políticos y aún más, no solamente en la totalidad de sus interferencias sino dinámicamente, en virtud de un proyecto de intervención" (210).

Como la sociedad que lo habita, el territorio es ámbito de proyectos contradictorios e incluso opuestos. Ordenar el territorio es también ordenar la sociedad. No olvidarlo debería dotarnos del punto de vista crítico, o sea político, que nos permita sortear las trampas de una visión supuestamente *técnica* que en el mejor de los casos ha logrado especializarse en la extinción, generalmente tardía, de incendios.

Aunque conocer el territorio no resulte una tarea sencilla, sí se trata de una tarea imprescindible en la medida que se pretenda intervenir en él. Sin embargo, para definir con precisión el sentido y el alcance del conocimiento necesario, parece inevitable preguntarse ¿para qué intervenir en el territorio? Muchas son las respuestas que se pueden dar a esta pregunta y de hecho la realidad misma del territorio parece señalar una amplia diversidad de respuestas. Tal vez no sean tantas como habitantes, aunque es claro que los intereses, beneficios, deseos o necesidades a su propósito, implícitos o explícitos, no son pocos y son muy variados. En todos los casos, sin embargo, quienes deberían dar las repuestas son sus habitantes. Son ellos el origen y el destino del territorio. Son ellos su único sentido. No la eficiencia, la rentabilidad o la fluidez; no la funcionalidad, la economía o la flexibilidad. Tan solo los habitantes y la calidad de vida de su territorio. Al menos, en términos de aquella virtud sin la cual el hombre no es más que "un ser feroz e impuro dominado por los brutales arrebatos del amor y el hambre" (Aristóteles, 30), no otro debería ser el fin indiscutible de cualquier intervención en el territorio, por mínima que sea; *los habitantes y la calidad de su hábitat*.

\*

En la definición misma de su materialidad y más allá de la variedad de factores que puedan intervenir en ella, el territorio es a la vez un producto terminado y una construcción sin fin. En esta dialéctica pautada por la herencia y la novedad, por la permanencia y el cambio, la característica genética fundamental del territorio radica en su potencialidad para ser lo que aún no es. O, dicho de otra manera, para ser transformado. Para ser, por tanto, proyecto.

Las acciones emprendidas en el territorio conducen a resultados algunas veces esperados y otras veces no. El ángel de la historia de Benjamín, aunque no puede mirar hacia adelante, sabe muy bien que un huracán llamado progreso lo empuja irremediablemente hacia al futuro. Nada indica, sin embargo, que el territorio tenga que ser una eterna copia de sí mismo. Y menos aún que no sea *mejorable*. La "necesidad de una relación colectiva que se establece entre una superficie topográfica y la población establecida entre sus pliegues permite concluir que no existe territorio sin la imaginación del territorio" (Corboz, 214). ¿Pero qué proyecto puede imaginarse para una materia tan integral sino es un mejor proyecto de sociedad? En todo caso, si lo que el territorio *aún no* es no parece suficiente para definirlo, ya que el territorio aún no es *infinitas cosas*, la realidad indica con toda claridad que el territorio aún no es *algo mejor*. Hacerlo debería ser el *imperativo categórico* del ordenamiento territorial.

---

<sup>95</sup> No existe una traducción exacta. "Aménager" quiere decir "organizar o modificar metódicamente en vista de cierto objetivo". Su término castellano más cercano tal vez sea "ordenar". En tal caso la traducción casatellana más precisa de "aménagiste" podría ser la de *ordenador del territorio*.

Según el diccionario la imaginación es la "*facultad del alma que representa las imágenes de las cosas reales o ideales*". Por lo tanto, si imaginar el territorio es una manera de anticiparse a la transformación de su relación colectiva, es imprescindible definir el punto de vista desde el cual es imaginado. Porque la imaginación, como el territorio, no es neutra. Y a menudo, detrás de su atractiva *novedad* aparente, puede ser tremendamente peligrosa. Tanto por lo que se propone como por aquello que no se propone. Tanto por sus fracasos potenciales como por sus miedos paralizantes. Proyectar el territorio, entonces, será utilizar esa capacidad del alma y trabajando con las imágenes de las cosas reales (el conocimiento del territorio) llegar a imaginar, con el pensamiento, aquellas cosas ideales que nos proponemos alcanzar. Proyectar el territorio, por lo tanto, consistirá en anticiparse a los términos que *queremos* que asuma aquella relación colectiva; imaginarla en tales términos, y comenzar a construirla desde su propia imaginación.

\*

Concretamente el ordenamiento de un **territorio** refiere a una **conformación material** básica que implica:

- el **uso** que los habitantes individual y colectivamente hacen de él
  - como asiento
  - como recurso
- la **división** y el estatuto social que le asignan
- la **distribución** de los servicios y equipos colectivos
- la **movilidad** y **accesibilidad** territorial de sus habitantes
- la **gestión** colectiva de tales categorías

Los cinco atributos planteados actúan simultáneamente y de manera interdependientes (se retro-alimentan). Conforman, en este sentido, un **sistema** o conjunto más o menos ordenado y estructurado de normas, procedimientos y realidades que se construye históricamente, a través de las prácticas materiales e intelectuales de cada sociedad concreta. Es un sistema dinámico, que solo existe en su constante devenir. Se conforma y se **transforma permanentemente**, en términos biológicos, materiales e ideológicos.

No hay imaginación posible del territorio sin su conocimiento. De su presente y de su pasado, de sus usos, de sus sentidos, de sus potencialidades. **Conocer** el territorio implica investigar e interpretar ese palimpsesto que dibujan los hombres con sus escrituras, sus representaciones, sus sueños, sus frustraciones... Analizar y sistematizar ese conocimiento es imprescindible en la construcción de una perspectiva territorial decididamente sustentable. Integrando y combinando sus diversas **escalas** significativas, compatibilizando sus respectivas pertinencias (físicas, biológicas, políticas, sociales, etc.). Combinando miradas **cuantitativas** y **cualitativas**. Porque así como cuantificar un territorio permite reconocerle cualidades que eventualmente son invisibles a primera vista, sus atributos cualitativos explicitan aspectos esenciales de su sentido más profundo.

**Los usos del territorio** deben asumir explícitamente los dos requerimientos ineludibles a los cuales este deberá dar respuesta en términos de sociedad: como asiento y como recurso. Más allá de los sistemas de tenencia del suelo, este deberá considerar una estrategia de construcción social que inevitablemente se proyecta territorialmente. Definir las estructuras territoriales que darán respuesta a las necesidades de **asiento** de la comunidad es un asunto de sociedad y no puede estar sujeto a la buena o mala voluntad de individuos aislados o del mercado inmobiliario. Organizar al territorio como asiento de un grupo social implica, además, ordenarlo como ámbito del ejercicio de la política; asegurar los mecanismos de su control democrático es, por lo tanto, esencial. Pero la sociedad no solo se asienta en cierta porción de la superficie terrestre. Haciéndolo también recurre a ella para proveerse y

producir los bienes que le aseguran su subsistencia. El territorio es su **recurso** básico y primigenio. La sociedad, apropiándose como tal, debe establecer las lógicas esenciales de su usufructo, que inevitablemente será social y como tal deberá ser justo ("*tal es la base de la sociedad*", aseguraba Aristóteles, 30).

**Dividir el territorio** puede ser una operación meramente cuantitativa e indiferente a las potencialidades que tendría con otra división. Pero una misma cantidad puede tener muchas formas y cada una de ellas puede favorecer más o menos ciertas calidades o armonías, ciertos usos, ciertos desplazamientos, ciertas vistas, ciertas relaciones. Dividir el territorio, por lo tanto, consiste en organizarlo según sus tolerancias y sus potencialidades, traduciendo las expectativas precisas de la comunidad. Dividir el territorio es hacer posible ciertas formas de uso, dejando otras de lado. Dividir el territorio, finalmente, es hacerlo apropiable, generando ese recurrente e injusto testimonio social que se llama catastro y ha sido el mayor generador de revoluciones a lo largo de la historia. El territorio es una estructura formal cuya calidad, compleja por naturaleza, dependerá de la **pertinencia** con que su propio proyecto logre integrar las distintas formas de uso definidas. Las formas de tenencia, más allá de cualquier consideración ética, derivarán de las expectativas comunitarias y sus desenlaces políticos.<sup>96</sup>

**Equipar el territorio** consiste en generar las estructuras y acondicionamientos materiales necesarios para el desarrollo de las distintas dinámicas sociales que se pretende promover. Por lo tanto tiene por objeto hacerlo *usable* en los términos establecidos por el colectivo social. Sus divisiones y ordenamientos jurisdiccionales proveen una estructura de apropiación que los equipamientos deben interpretar. Naturalmente, son dinámicos y eminentemente políticos, materializan formas de vida y compromisos sociales. El equipamiento del territorio necesita contener la **inteligencia** de saberse parte de un proceso de conformación y transformación permanente. El equipamiento del territorio debe confirmar la pertinencia de su división, asegurando los usos previstos y la movilidad necesaria

Una sociedad democrática y abierta necesita un territorio apropiado y apropiable. En él la **movilidad** y la **accesibilidad** territorial serán decisivas. Las redes que en consecuencia se construyen deben permitir la integración y vinculación de la ciudadanía y el territorio, de manera adecuada y en todas sus escalas. La movilidad y la accesibilidad no son desafíos meramente técnicos o cuantitativos; son aspectos esenciales en la construcción de cualquier territorio. Las infraestructuras viales, en particular, poseen una fuerte inercia estructurante. Por ello no solo necesitan pertinencia técnica. Necesitan, sobre todo, la pertinencia **política** que les permita formar parte de una estrategia territorial precisa, integrada y vinculada al conjunto de las estrategias sociales que construyen el territorio.

**Gestionar un territorio**, en la medida que este sólo puede existir en su constante devenir, es una tarea permanente. Debe responder a una perspectiva de largo aliento, de naturaleza social (un destino voluntario), que a la vez que trasciende a cada uno de sus planes y proyectos, se realiza a través de su capacidad para concretarlos. Necesita construir los respaldos necesarios que la hagan viable. Implica rumbos precisos de sociedad y por ello mismo se trata de una tarea que combina política y proyecto como dos caras de una misma moneda. Gestionar el territorio es un aspecto

---

<sup>96</sup> "*Desde el punto de vista de una formación económico social superior, la propiedad privada del planeta en manos de individuos aislados parecerá tan absurda como la propiedad privada de un hombre en manos de otro hombre. Ni siquiera toda una sociedad, una nación o, es más, todas las sociedades contemporáneas reunidas, son propietarias de la tierra. Sólo son sus poseedoras, sus usufructuarias, y deben legarla mejorada, como boni patres familias (buenos padres de familia), a las generaciones venideras*". C.Marx, citado en AA.VV "Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable", Trabajo y Capital, Montevideo 2001. Pág. 7.

esencial del **habitar**. Por ello son sus habitantes los primeros responsables en el desarrollo de semejante tarea.

\*

**El proyecto territorial** es una operación con directas consecuencias sociales. No puede no tomar partido. Uso, división, distribución, accesibilidad y gestión, cualquiera de los cinco atributos básicos que interesan al proyecto territorial, definen condiciones esenciales en la vida de sus habitantes. El proyecto territorial no puede no contemplarlo, pues correría el riesgo de ser un proyecto socialmente regresivo y por lo tanto un mal proyecto. Contribuyendo, finalmente, a hacer del territorio algo más inhumano y con ello algo más feo. El proyecto territorial, por lo tanto, deberá ser siempre verificado como una contribución a la construcción de un territorio **socialmente justo, culturalmente razonable y éticamente irreprochable**.

## Epílogo

Luego de este largo recorrido y antes de concluirlo provisoriamente, parece adecuado volver a la pregunta inicial, aquella que en buena medida lo motivó y también definió su desafío central. ¿El territorio es ordenable? Una primera respuesta, que surge con claridad del trabajo realizado, es que el territorio en todo caso *sí está ordenado*. Aunque su ordenamiento no responda a una única razón, ni a un único punto de vista, ni a un único interés, el territorio evidencia ser el resultado de variadas construcciones sociales que han proyectado y vuelven a proyectar en él sus voluntades más o menos precisas. Ni responde a un único patrón de ordenamiento ni sus diversos ordenamientos conforman un todo armonioso. Conviven en él la herencia y la novedad, lo viejo y lo por venir, el frío interés, la arbitraria imposición y el sublime deseo de armoniosos equilibrios. Conviven hechos y voluntades tan simples y tan complejos como aquellos que caracterizan la vida de cualquier sociedad y confirman que ni ella ni su territorio son productos del azar.

Entonces, ante la evidencia de precisos ordenamientos, ¿puede concluirse que el territorio es ordenable y puede ser el resultado de una voluntad que se anticipa al futuro y lo modela?

El trabajo realizado muestra el escaso interés, además del peligro, de cualquier respuesta apresurada o reductora que pase por alto la complejidad comprobada del hecho territorial. Conforme se profundiza en una materia tan recurrente en términos humanos (¿qué parte de la existencia del ser humano escapa a su condición de habitante?), más inevitable se hace la necesidad de ampliar y enriquecer la reflexión específica.

Fue posible arribar a algunas certezas e intuiciones que señalan que la reflexión planteada no puede tener fecha de expiración. Porque el territorio es una materia viva. Por lo menos lo es tanto como la sociedad que le da existencia. Como ella, entonces, siempre será transformable y por tanto mejorable. Como ella, también, siempre estará sujeto a lo por venir, a lo que no sucedió y puede suceder, a lo que no está definido aún. La incertidumbre del territorio es la misma que caracteriza a cada sociedad en particular. Su territorio es tan ordenable como ella. Es su vivo retrato. Transformar el territorio es transformar la sociedad. Y en esa transformación siempre hay ganadores y perdedores.

El mundo material que nos rodea, que descubrimos cada mañana con nuestra mirada, es también la herencia territorial de un tiempo pasado. O sea pura historia. Ordenar el territorio, en este sentido, es anticiparse al tiempo. Construir desde ya su historia futura con el único fin de cambiar su presente, porque sabemos que *"el infierno de los vivos no es algo que será"*. Ordenar el territorio es transformar la relación que el hombre entretiene con él y construir explícitamente esa nueva relación cada vez más necesaria. Ordenar el territorio es transformar su presente. Hacerlo otro. Buscando y reconociendo *"quién y qué, en medio del infierno, no es infierno"* (Calvino, 175). Haciéndolo durar y dándole el espacio suficiente. Participando en la construcción, definitivamente, del nuevo territorio de una nueva historia.



## Bibliografía citada

A continuación se indican las obras citadas en el presente trabajo. El número que aparece entre paréntesis corresponde al año de la primera edición de la obra o a su fecha de escritura. En el texto se señalan, a continuación de la cita y entre paréntesis, el nombre del autor y el número de página donde se encuentra el texto citado. Otras referencias bibliográficas puntuales son mencionadas en notas al pie de página.

**ALLEN** Adriana (1998): *"Ecología Política y Teoría de la Sustentabilidad Urbana"*, Buenos Aires, Postgrado FADU-UBA, Módulo 214. En anexo se reproduce el trabajo *"Indicadores de desarrollo urbano sustentable"*. Bibliografía MOT-FAUR, 2002.

**ARISTOTELES** (IV AC): *"La política"*, Madrid, Editorial ALBA, 1998.

**ASCHER** François (1999), *"De la planificación al management estratégico urbano"*, ponencia al Seminario "El Renacimiento de la Cultura Urbana frente a la Globalización-Ciudades con Proyecto", Municipalidad de Rosario, Rosario. Bibliografía MOT-FAUR, 2002.

**BANDELIER** Adolph F. (1877): *"Sobre el arte de la guerra y el modo de guerrear de los antiguos mexicanos"*, (1878) *"Sobre la distribución y la tenencia de la tierra y las costumbres relativas a la herencia entre los antiguos mexicanos"*, (1880) *"Sobre la organización social y la forma de gobierno de los antiguos mexicanos"* y (1879) *"Sobre los calpulli mexicanos, su administración, su origen y el principio comunista implicado en ellos"*, en LABASTIDA Jaime, obra citada.

**BENJAMIN** Walter (1972): *"Discursos interrumpidos I"*, Buenos Aires, Taurus, 1989.

**BENJAMIN** Walter 2 (1928): *"Sens unique"*, Paris, Les Lettres Nouvelles, 1978.

**BOBBIO** Norberto (1986): *"Estado, gobierno, sociedad. Contribución a una teoría general de la política"*, Barcelona, Plaza&Janés Editores, 1987.

**BOISIER** Sergio (2001): *"Crónica de una muerte frustrada: el territorio de la globalización"*, Chile, Revista LIDER, 11, Universidad de Los Lagos, Osorno.

**BOOKCHIN** Murray (1974): *"Los límites de la ciudad"*, Madrid, Blume Ediciones, 1978.

**BORJA** Jordi y **CASTELLS** Manuel (1997): *"Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información"*, Madrid, UNCHS-TAURUS, 1997.

**CAIRO CAROU** Heriberto: *"Territorialidad"*, voz en Diccionario Crítico de Ciencias Sociales, Universidad Complutense de Madrid. Sitio web.

**CALVINO** Italo (1972): *"Las ciudades invisible"*, Barcelona, Ediciones Minotauro, 1983.

**CASTORIADIS** Cornelius (1999): *"Figuras de lo pensable"*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., 2001.

**CLASTRES** Pierre (1977): *"Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas"*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica S.A., 2004.

**CORBOZ** André (2001): *"Le territoire comme palimpseste et autres essais"*, Paris, Les éditions de l'imprimeur, 2001.

**DEBORD** Guy (1967): *"La sociedad del espectáculo"*, Buenos Aires, Editorial La Marca, 1995.

**DIAMOND** Stanley y **BELASCO** Bernard (1980): *"De la cultura primitiva a la cultura moderna"*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1982.

**REAL ACADEMIA ESPAÑOLA** (2001): *"Diccionario de la Lengua Española"*, vigésima segunda edición, 2002.

**ENGELS** Federico (1884): *"El origen de la familia, la propiedad privada y el estado"*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras. Sin fecha.

**ENGELS** Federico 2 (1845): *"La situación de la clase obrera en Inglaterra"*, Buenos Aires, Editorial Futuro, 1946.

**ENGELS** Federico 3 (1872): *"Contribución al problema de la vivienda"*, Moscú, Editorial Progreso, 1980.

**ENGELS** Federico 4 (1925): *"Dialéctica de la naturaleza"*, México, Grijalbo, 1961.

**FINLEY** Moses I. (1981): *"La Grecia antigua"*, Barcelona, Editorial Crítica, 2000.

**FUSTEL DE COULANGES** Numa Denis (1865): *"La ciudad antigua"*, Buenos Aires, Editorial Ciudad Argentina, 1998.

**GOMEZ GAVAZZO** Carlos (1959): *"Metodología del planeamiento territorial"*, Buenos Aires, Centro Regional de Estudios de Vivienda y Planeamiento. Sin fecha.

**GORDON CHILDE** Vere (1941): *"Qué sucedió en la historia"*, Buenos Aires, Editorial La Pleyade, 1973.

**HEIDEGGER** Martín (1954): *"Conferencias y artículos"*, Barcelona, Oidós, 1994.

**HILBERSEIMER** Ludwig (1927): *"La arquitectura de la gran ciudad"*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili S.A., 1999.

**HOBBSBAWN** Eric (1968): *"Industria e imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750"*, Buenos Aires, Editorial Planeta Argentina, 1998.

**HORNBLOWER** Simon, *"Creación y desarrollo de las instituciones democráticas en la antigua Grecia"*, en DUNN John (1992): *"Deomocracia-El viaje inacabado"*, Barcelona, Tusquets Editores, 1995.

**KOOLHAAS** Rem y otros (2000): *"Mutations"*, Bordeaux, ACTAR, 2001.

**LABASTIDA** Jaime (2003): *"México antiguo"*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2003.

**LE CORBUSIER** (1924): *"Urbanisme"*, Paris, Editions Vincent, Fréal & Cie, 1966.

**LEVI-STRAUSS** Claude (1949): *"Las estructuras elementales del parentesco"*, Barcelona, Editorial Planeta-Agostini, 1992.

**MARX** Carlos y **ENGELS** Federico (1848): *"Manifiesto del Partido Comunista"*, Moscú, Editorial Progreso, 1973.

**MONTESQUIEU** (1748): *"Del espíritu de las leyes"*, México, Editorial Porrúa, 1997.

**MORGAN** Lewis H. (1877): *"La sociedad antigua"*, Madrid, Ediciones Endymión S.A., 1987.



**MORGAN** Lewis H. 2 (1876): *"La comida de Moctezuma"*, en Labastida Jaime, obra citada.

**MORIN** Edgar y **KERN** Anne (1993): *"Terre-Patrie"*, Paris, Editions du Seuil, 1993.

**MORIN** Edgar 2 (1999): *"Los siete saberes necesarios para la educación del futuro"*, Paris, Unesco, 1999.

**MUMFORD** Lewis (1961): *"La ciudad en la historia"*, Buenos Aires, Ediciones Infinito, 1979.

**PIRENNE** Henri (1933): *"Historia económica y social de la Edad Media"*, México, Fondo de Cultura Económico, 1960.

**ROSSI** Aldo (1972): *"Escritos para una arquitectura de tendencia"*, Barcelona, Editorial Guatavo Gili, 1977.

**ROUSSEAU** Jean-Jacques (1762): *"El contrato social"*, Madrid, Editorial Tecnos, 1995.

**STACK** R.D. (1986): *"Human Territoriality: its theory and History"*, Cambridge, Cambridge University Press. Bibliografía MOT-FAUR, 2002.

**VASCO URIBE** Luis (1984), *"Lewis H. Morgan: primer creador de la 'nueva' etnografía"*, Bogotá, Lectura Adicional Número 184, Departamento de Arqueología, Universidad Nacional de Colombia. Sitio web.

**VIRILIO** Paul (1997): *"Cibermundo: ¿una política suicida?"*, Santiago de Chile, Dolmen Ediciones, 1997.

## Origen de las ilustraciones

- 1.- **G.GROSZ**, *"Ecce Hommo"*, Berlín 1923.
- 2.- Enciclopedia Hispánica, 1991-92. Tomo 8, pág. 29.
- 3.- **L.BENEVOLO**, *"Corso di Disegno 1"*, Laterza, Roma 1976. Pág. 216.
- 4.- Idem, pág. 202.
- 5.- **G.GROSZ**, *"Ecce Hommo"*, Berlín 1923.
- 6.- *"Les voyages de la Nouvelle France occidentale, dicte Canada, faits par le Sr. de Champlain"*, Paris 1632.
- 7.- **L.BENEVOLO**, *"Corso di Disegno 4"*, Laterza, Roma 1976. Pág. 113.
- 8.- **G.DORE**, *"London: A Pilgrimage"*, Londres, 1872.
- 9.- **G.GROSZ**, *"Die Räuber"*, Berlín 1922.
- 10.- Centro Municipal de Fotografía, IMM.
- 11.- III SIAC, *"La manzana como idea de ciudad"*, 2C, Barcelona 1982. Pág. 113.
- 12.- **L.HILBERSEIMER**, *"La arquitectura de la gran ciudad"*, G. Gili, Barcelona 1999. Pág. 17.

## **Contribución a la crítica del territorio como materia ordenable**

Introducción	3
<i>Los territorios de la teoría Pensamiento y complejidad Del territorio y su ordenamiento</i>	
<b>1 del concepto</b>	
1.1 El territorio como concepto	11
<i>Aproximaciones a una definición Comportamiento animal y territorio</i>	
1.2 De la territorialidad	27
<i>La territorialidad como condición humana La territorialidad como producto histórico La territorialidad contemporánea</i>	
1.3 De la invención del territorio	39
<i>Política y territorio Fundamentos Democracia y territorio</i>	
<b>2 de su formación</b>	
2.1 De la sociedad primitiva	47
<i>La sociedad primitiva El territorio iroqués El territorio azteca</i>	
2.2 Del nacimiento de la ciudad	57
<i>La primera revolución urbana El territorio sumerio El territorio griego</i>	
2.3 De la urbanización planetaria	67
<i>La crisis del mundo antiguo De la revolución industrial Territorio y capital La urbanización planetaria</i>	

<b>3</b>	<b><i>de su proyecto</i></b>	
3.1	Del objeto territorial	85
	<i>El territorio como objeto</i>	
	<i>La metáfora del palimpsesto</i>	
	<i>Angelus Novus (del progreso)</i>	
3.2	Del territorio como contrato	91
	<i>Del control al consumo del territorio</i>	
	<i>El territorio como contrato social</i>	
3.3	Del ordenamiento del territorio	99
	<i>Haciendo un poco de historia</i>	
	<i>La transformación del territorio</i>	
	Epílogo	109
	Bibliografía	111
	Origen de las ilustraciones	114